

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## DEPARTAMENTO DE

## ECONOMÍA



## CURSO 2025/2026



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

|                                                                                                                                                               |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE “INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL” DE 3º DE ESO .....</b>                                                    | <b>1</b>   |
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE “ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO” DE 4º DE ESO.....</b>                                                                                | <b>28</b>  |
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE “EDUCACIÓN FINANCIERA” DE 4º DE ESO .....</b>                                                                                    | <b>56</b>  |
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE “FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL” DE 4º DE ESO .....</b>                                                          | <b>78</b>  |
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL DE “ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I” DE 1º DE GM DE SOLDADURA Y CALDERERÍA código 1709.....</b>  | <b>107</b> |
| <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL DE “ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II” DE 2º DE GM DE SOLDADURA Y CALDERERÍA código 1710.....</b> | <b>132</b> |



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DE “INICIACIÓN A LA** **ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y** **EMPRESARIAL” DE 3º DE ESO** **I.E.S VILLA DEL MONCAYO**

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
- c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
- g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
- l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

#### **a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.**

La conceptualización y características de la materia “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” se establecen en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

#### **b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

| CCEE                     | Instrumentos de evaluación | Número de sesiones | Agente evaluador | Observaciones                                                                                                                                                                      |
|--------------------------|----------------------------|--------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1<br>2.2<br>4.4<br>5.1 | Prueba escrita             | 1                  | Heteroevaluación | La evaluación inicial se realizará a lo largo de dos sesiones. La primera será el 12 de septiembre y la segunda el 19 de septiembre, coincidiendo con la primera semana de clases. |
| 3.4<br>5.4<br>8.2        | Guía de observación        | 1                  | Heteroevaluación |                                                                                                                                                                                    |

#### **c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

Las competencias específicas de la asignatura “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” son las establecidas en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.* Además, el mapa de relaciones competencias de dicha materia se establece en el *Anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.*

#### **d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

##### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

La metodología didáctica empleada respetará los principios básicos del aprendizaje, las características de la etapa educativa, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Nuestros estilos de enseñanza se sustentarán en la actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, en la interacción con grupos heterogéneos, y en el uso interactivo de herramientas (modelo DeSeCo). El modelo DUA estará presente en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Así, fomentaremos en el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva, el pensamiento crítico, el aprendizaje por sí mismo, la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información..., potenciando la creación y la comunicación de su propio conocimiento (enseñanza activa, vivencial y participativa). Nuestra labor como profesores será, de una parte, la de transmisores de conocimientos, recursos y valores, pero más aún, la de orientadores, promotores y facilitadores del aprendizaje.

La individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y, por otra parte, el trabajo en equipo, serán nuestros principios de referencia. Igualmente, la motivación, la construcción progresiva de los conocimientos y los aprendizajes significativos, guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustándonos en todo caso, al nivel competencial inicial del alumnado y a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Estas estrategias metodológicas se desarrollarán con técnicas tanto expositivas como de indagación, personal y en grupo. Se fomentará la observación, la investigación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. Tendrá especial importancia la realización de estudios de casos y retos entorno a problemas laborales, sociales y económicos, el aprendizaje por proyectos en la simulación del proyecto emprendedor, el trabajo colaborativo, los debates o coloquios, aplicando, siempre que sea posible, el uso de las TIC.

Se propiciará el uso de materiales variados que contextualicen la materia en situaciones cercanas a la realidad del alumnado, como la prensa económica, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el emprendimiento, textos de experiencias emprendedoras.... Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el emprendimiento.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

#### ***Tipos de agrupamientos:***

En cuanto a los agrupamientos serán diversos y flexibles, facilitando tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo. El agrupamiento se realizará en función de los objetivos que pretendamos conseguir con cada actividad de enseñanza - aprendizaje. Así, al principio del curso, se permitirá que los grupos se formen al azar, o al criterio del alumnado. No obstante, posteriormente, revisaremos su composición de manera que podamos dar un tratamiento adecuado a la diversidad de intereses y preparación del alumnado. De cualquier forma, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la selección del tipo de agrupamientos:

- a) Trabajo individual: propondremos tareas individuales cuando persigamos que el alumnado interiorice lo aprendido y consolide conceptos específicos.
- b) Trabajo en pequeño grupo: se constituirán grupos de 2 o 3 alumnos. Será la agrupación del alumnado más adecuada cuando las situaciones de aprendizaje se estructuren en forma de equipo de trabajo y cuando potenciemos al máximo las posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente.
- c) Trabajo en grupo coloquial (4 - 6 alumnos): lo utilizaremos para potenciar la conversación como instrumento de trabajo y desarrollar capacidades para la comprensión y fluidez verbal. Nuestras funciones como docentes serán las de guiar, estimular y aclarar dudas, pudiendo adoptar diversas formas (seminario, debate...).

- d) Trabajo en grupo medio (grupo - clase): lo desarrollaremos cuando el trabajo esté estructurado para todo el grupo - clase. Nuestro papel será el de dinamizadores para que surjan ideas nuevas y hacer de hilo conductor de las aportaciones sobre diferentes temas. El objetivo de las actividades presentadas en grupo-clase será enunciar gran cantidad de información de manera uniforme, de modo que utilicemos mensajes orales y/o visuales dirigidos a un gran número de alumnos y alumnas.

### ***Organización del tiempo:***

En cuanto a la organización del tiempo, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante el siguiente esquema de trabajo:

- a) Presentación de la materia: presentaremos la materia especificando las características, contenidos, competencias, metodología y criterios de evaluación que se van a desarrollar a lo largo del curso. Será importante dedicar la primera sesión lectiva a explicar de forma detallada al alumnado todos y cada uno de dichos aspectos.
- b) Presentación y desarrollo de las diferentes unidades didácticas: la presentación y desarrollo de cada unidad didáctica se realizará conforme al siguiente esquema:

1. Presentación de la unidad y evaluación inicial: se presentará brevemente los contenidos a tratar y se realizará un análisis del nivel de conocimientos previos del alumnado acerca de la unidad mediante varios instrumentos, como planteamiento de cuestiones abiertas en grupo, tests sobre datos y conceptos básicos del tema.

Además de identificar los conocimientos previos del alumnado, estas actividades servirán para identificar su procedencia, ya que ello nos ayudará a establecer estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje.

Todo ello servirá para incentivar al alumnado y ponerle en situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes; son las denominadas “actividades de iniciación - motivación”.

2. Desarrollo de los contenidos: a continuación, se desarrollará la unidad didáctica. Para ello se realizará un análisis teórico - práctico, que ejecute de manera simultánea las explicaciones teóricas con la realización de las actividades de enseñanza - aprendizaje incluidas, en su caso, las de evaluación; actividades que deberán ser revisadas para valorar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- c) Desarrollo de las clases lectivas: las clases se organizan combinando explicación teórica y práctica activa. Los primeros 5 minutos se dedican a hacer un repaso de los conceptos que se han visto en la anterior sesión. Posteriormente, en los siguientes 15 - 20 minutos se introducen contenidos nuevos, mientras que el tiempo restante de la sesión se centra en actividades prácticas que incluyen ejercicios, casos prácticos y trabajo colaborativo. Esta estructura permite que el alumnado pueda aplicar lo aprendido inmediatamente, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Cada sesión incluirá actividades de diversos tipos para favorecer un mayor rendimiento; así emplearemos una serie de actividades de enseñanza - aprendizaje tanto individuales como grupales:

- Actividades de iniciación-motivación, desarrolladas en la evaluación inicial con el fin de obtener las ideas previas y nivel del alumnado.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje, llevadas a cabo de manera simultánea a la explicación teórica del profesor: realización de ejercicios, actividades, trabajos, proyección de vídeos, presentaciones elaboradas con la aplicación Canva o Power Point sobre el tema a tratar, búsqueda de información a través de Internet...
- Actividades de resumen o síntesis, que se realizarán al final de cada unidad. Servirán para ayudar al alumnado a fijar los conceptos más importantes y a relacionar contenidos. Para ello utilizaremos instrumentos como realización de esquemas conceptuales (sirviendo el profesor de guía en su realización), resúmenes, etc.
- Actividades de investigación e indagación: se propondrá al alumno la realización de trabajos de investigación sobre algún tema en concreto.

### ***Organización de los espacios:***

La organización y diseño del espacio del aula nos va a permitir analizar las posibilidades de trabajo individual, grupo, grupo - clase y las diferentes opciones de configuración del espacio del aula. Programar la organización del espacio, nos permitirá evitar errores de organización y aprovechar los recursos que el centro nos ofrece. La organización del aula será flexible, de modo que podamos disponer del mobiliario de distintas formas, dependiendo de la naturaleza de la actividad de enseñanza aprendizaje a desarrollar y de los objetivos planteados. Por lo tanto, los espacios tendrán una distribución variable y movable:

- Aula de referencia de 3º de la ESO: la mayor parte de las sesiones se llevan a cabo en el aula de referencia del grupo, equipada con pizarra digital y recursos tecnológicos que permiten el uso de material audiovisual específico del área de emprendimiento y empresa. Estos recursos hacen que la enseñanza sea más interactiva y conectada con el ámbito profesional.
- Aula de informática: puntualmente se podrá hacer uso del aula de informática para que el alumnado pueda interactuar directamente con contenido técnico del ámbito emprendedor y empresarial, mejorando su competencia tecnológica.
- Aula flexible: en ocasiones, a lo largo del curso y para favorecer un entorno dinámico, se hará uso del aula flexible que está situada en la planta baja del instituto. De esta forma, se simulan situaciones donde el alumnado debe explicar procedimientos o recrear situaciones reales que se pueden encontrar en el ámbito del emprendimiento, ayudando a contextualizar el aprendizaje y hacerlo relevante para su formación profesional. Además, este espacio es perfecto para favorecer diferentes agrupamientos y un ámbito de diálogo y conversación continuo.

**e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.**

| <i>Trimestre</i>                          | <i>Título</i>                                                                   | <i>Sesiones</i> |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b><br>(27 sesiones)  | SA 1: <i>Emprendedor e idea emprendedora.</i>                                   | 11 sesiones     |
|                                           | SA 2: <i>Habilidades sociales y gestión de equipos.</i>                         | 9 sesiones      |
|                                           | SA 3: <i>Los agentes económicos y la relación entre ellos.</i>                  | 7 sesiones      |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b><br>(21 sesiones) | SA 4: <i>Planificación, gestión y desarrollo de proyectos.</i>                  | 6 sesiones      |
|                                           | SA 5: <i>Finanzas personales y del emprendedor.</i>                             | 8 sesiones      |
|                                           | SA 6: <i>Los intermediarios financieros. Principales productos financieros.</i> | 7 sesiones      |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b><br>(21 sesiones)  | SA 7: <i>Economía social.</i>                                                   | 10 sesiones     |
|                                           | SA 8: <i>Emprendimiento social.</i>                                             | 11 sesiones     |

**f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.**

| <i>Título</i>                                                                                                                                                                                              | <i>Temporalización por trimestres</i> | <i>Tipo de aprendizaje</i> | <i>Materia / Materias</i>           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| <b>Plan de empresa:</b> se realizará un plan de empresa, basándonos en la idea de negocio de una empresa de la zona / región económica.                                                                    | 1º trimestre<br>2º trimestre          | Interdisciplinar           | Lengua y Literatura<br>Matemáticas  |
| <b>Presupuesto de viaje:</b> los alumnos realizarán un presupuesto para el viaje de fin de curso del año siguiente con el objetivo de analizar las finanzas y realizar una previsión de gastos e ingresos. | 2º trimestre                          | Interdisciplinar           | Matemáticas<br>Geografía e Historia |
| <b>Trabajo de investigación sobre el emprendimiento ante el reto demográfico:</b> se realizará una investigación sobre cómo ha influido la despoblación rural en el emprendimiento.                        | 3º trimestre                          | Interdisciplinar           | Geografía e Historia                |

**g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

| En su caso,<br><b>Libros de texto</b> | <b>Editorial</b> | <b>Edición / Proyecto</b>                                   | <b>ISBN</b>   |
|---------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------|---------------|
|                                       | EDITEX           | <i>Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial</i> | 9788411346498 |

|                                          | <b>Materiales</b>                                                                                                                              | <b>Recursos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Impresos</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales elaborados por el departamento: tareas, ejercicios prácticos, cuadros y esquemas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Prensa escrita, publicaciones y revistas del sector.</li> <li>Materiales complementarios y alternativos al libro de texto.</li> <li>Material bibliográfico: libros de consulta, libros de ampliación del contenido, estudios locales o regionales...</li> <li>Informes y estadísticas de la Junta de Castilla y León.</li> </ul> |
| <b>Digitales e informáticos</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Teams.</li> <li>Aula virtual: Moodle.</li> </ul>                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores.</li> <li>Páginas webs especializadas.</li> <li>Programas informáticos (Excel, Power Point, Canva...).</li> <li>Tablets.</li> <li>Pizarra digital del aula.</li> <li>Conexión a Internet.</li> <li>Redes sociales del ámbito económico o emprendedor.</li> </ul>                                                     |
| <b>Medios audiovisuales y multimedia</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones elaboradas con Canva de las unidades didácticas.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentales / vídeos de contexto económico y social.</li> <li>YouTube.</li> <li>Películas / programas del ámbito económico o emprendedor.</li> </ul>                                                                                                                                                                            |
| <b>Manipulativos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Otros</b>                             |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

**h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

| <b><i>Planes, programas y proyectos</i></b> | <b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b><i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i></b> |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Plan de lectura                             | <p>Nuestra materia contribuirá a la consecución del fomento de la lectura, de la comprensión lectora y a la mejora de la expresión escrita y oral del alumnado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura, interpretación y puesta en común de textos de carácter económico relacionados con la materia.</li> <li>• La lectura, interpretación y comentario de noticias publicadas en prensa, artículos de revistas de divulgación científica u otros textos relacionados con la asignatura. Así, fomentaremos la comprensión y familiarización del alumnado con el lenguaje técnico económico, y al gusto y a la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.</li> <li>• La búsqueda de artículos, relacionados con la materia, tanto en prensa escrita como online.</li> <li>• Se propone, como actividad voluntaria y de ampliación, la lectura de los siguientes libros: “Alicia en el país de la economía” de Anxo Penalonga; “Economía en colores” de Xavier Sala i Martín y “El libro negro del emprendedor” de Fernando Trias de Bes.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 8)                                            |
| Plan TIC                                    | Desde nuestra materia, contribuiremos al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y a la formación y mejora de la competencia digital de los alumnos, mediante la utilización de las TIC y los recursos y materiales digitales, informáticos y audiovisuales (pizarra digital, ordenador,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Todas (SA 1 – SA 8)                                            |

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                        | presentaciones PowerPoint, consultas en Internet, Teams, aula virtual, correo electrónico...), como herramientas de trabajo y de desarrollo de la materia, en la presentación de contenidos, en la búsqueda de información, en el desarrollo de tareas, en la exposición de trabajos, a la hora de evaluar a los alumnos...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |
| Plan de Convivencia                                    | <p>Favoreceremos la creación de un ambiente positivo que contribuya al aprendizaje y al desarrollo personal. Si se detectase algún conflicto, se resolverá en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia, a través de actuaciones de mediación y consenso.</p> <p>Así, este departamento colaborará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer un clima de compromiso y participación para conseguir una buena convivencia en el Instituto.</li> <li>• Considerar la convivencia como un fin educativo y no solo como mera imposición de normas.</li> <li>• Desarrollar valores como la tolerancia, y habilidades de comunicación y mediación para la resolución de conflictos.</li> <li>• Anticiparse a los problemas: el conflicto mejor resuelto es el que se evita mediante medidas preventivas.</li> <li>• Establecer unas normas efectivas de convivencia, claras y positivas, conocidas y admitidas por todos.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 8) |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | <p>Contribuiremos a este plan mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento transversal de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las materias y áreas.</li> <li>• La celebración, el 25 de noviembre, del Día contra la Violencia de Género, y del Día de la Mujer, el 8 de marzo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Todas (SA 1 – SA 8) |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Plan de Atención a la Diversidad | Desde este departamento se realizarán las adaptaciones curriculares y organizativas necesarias a fin de que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, consiga el logro los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. | Todas (SA 1 – SA 8) |
| Otro: Plan de acción tutorial    | Se colaborará estrechamente con los tutores de cada uno de los grupos y con el Departamento de Orientación del centro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Todas (SA 1 – SA 8) |

**i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

| <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>                                     | <b>Breve descripción de la actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Temporalización</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Visita a las instalaciones de la empresa Campofrío en el polígono industrial de Ólvega. | Visita de las instalaciones de la empresa Campofrío (ubicada en el polígono industrial de Ólvega) con la que se pretende que los alumnos conozcan una de las empresas más importantes de su entorno empresarial más cercano y, además, profundizar en conceptos que les servirán de gran ayuda para poder elaborar su propio plan empresarial. | Primer trimestre       |
| Jornadas financieras impartidas por la Caja Rural de Soria.                             | Visita a las instalaciones de la Caja Rural de Soria para que los alumnos puedan entender de una manera más visual y práctica todos los contenidos que se han visto en la segunda evaluación sobre finanzas.                                                                                                                                   | Tercer trimestre       |

## j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

### 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Formas de representación</i>                                                                                                                                                                                                                                 | <i>Formas de acción y expresión</i>                                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Formas de ampliación</i>                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Visualización de datos:</b> utilización de gráficos, diagramas y mapas para representar la información. También, a través de vídeos y documentales.</p> <p><b>Juegos didácticos:</b> implementando juegos o actividades para representar situaciones.</p> | <p><b>Proyectos de emprendimiento:</b> creación y presentación de proyectos de emprendimiento.</p> <p><b>Debates:</b> sobre temas económicos / empresariales actuales, fomentando el pensamiento crítico.</p> <p><b>Actividades de simulación:</b> donde se asuman roles empresariales o económicos.</p> | <p><b>Conexiones con la actualidad:</b> relacionando los conceptos económicos con noticias actuales y eventos reales.</p> <p><b>Aprendizaje cooperativo:</b> colaboración entre estudiantes para resolver problemas económicos / empresariales.</p> |

### 2) Especificaciones sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Alumnado</i> | <i>Medidas / Planes / Adaptación curricular significativa</i> | <i>Observaciones</i>                                                                                                                                                                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A               | Medidas de Refuerzo Educativo                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación individualizada.</li> <li>• Intervenciones específicas.</li> <li>• Monitoreo continuo.</li> </ul>                                         |
| B               | Plan Específico de Refuerzo y Apoyo                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de clases de apoyo.</li> <li>• Adaptaciones curriculares.</li> <li>• Evaluación y monitoreo.</li> <li>• Grupos de apoyo social.</li> </ul> |
| C               | Plan de Enrichcimiento Curricular                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje avanzado.</li> <li>• Proyectos de investigación y estudio independiente.</li> <li>• Mentorías y pasantías.</li> </ul>                    |
| D               | Adaptación Curricular Significativa                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar contenidos y objetivos.</li> <li>• Enseñanza diferenciada.</li> </ul>                                                                      |

## **k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS.**

En las tablas desarrolladas a partir de la página 14, se muestra la asignación de cada criterio de evaluación con los contenidos de la materia y los transversales, así como los indicadores de logro en los que se desglosa cada criterio. También, se establecen los pesos de cada uno de los criterios de evaluación de la materia y el peso de cada uno de los indicadores de logro en el criterio correspondiente. Por último, se establece el agente evaluador así como el instrumento de evaluación empleado (cada uno de ellos vinculados a un indicador y a una unidad de trabajo correspondiente).

## **l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

| <i><b>Indicadores de logro</b></i>                                                        | <i><b>Instrumentos de evaluación</b></i> | <i><b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b></i> | <i><b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b></i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Análisis de resultados                                                                    | Escala de estimación                     | Al finalizar cada evaluación                                 | Profesor                                                 |
| Adecuación de los materiales y recursos didácticos                                        | Registro de observación                  | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la distribución de los contenidos                                  | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos                               | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de la metodología didáctica programada                                         | Lista de control                         | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido | Cuestionario                             | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Alumno                                                   |

### **Propuestas de mejora:**

- Objetivos claros y alcanzables para cada unidad didáctica.
- Organización de los contenidos de manera lógica y secuencial para facilitar la comprensión de los estudiantes.
- Inclusión de metodologías variadas, como clases magistrales, trabajos en grupo, proyectos, debates, etc.
- Adaptación de los métodos a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. Integración de herramientas tecnológicas y recursos digitales.
- Evaluación formativa y sumativa.
- Atención a la diversidad, considerando las diferentes habilidades, estilos de aprendizaje y ritmos de los estudiantes.
- Contextualización y relevancia, relacionando los contenidos con situaciones de la vida real para demostrar su relevancia.
- Fomento de habilidades transversales, con actividades que promuevan el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Fomento de la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje a través de discusiones, preguntas abiertas y actividades participativas.
- Flexibilidad y adaptación, ajustando el enfoque a las necesidades y el progreso de los estudiantes.
- Reflexión sobre nuestra práctica como docentes y ajustes continuos en la programación ante posibles cambios que puedan surgir a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación y los contenidos de la asignatura “iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” son los establecidos en el *Anexo III* del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartado 1 y 2 del Artículo 10 del mismo Decreto.

| <b><i>Criterios de evaluación</i></b>                                                                                                                                                                                          | <b><i>Peso CE</i></b> | <b><i>Contenidos de materia</i></b> | <b><i>Contenidos transversales</i></b> | <b><i>Indicadores de logro</i></b>                                                                                                                                              | <b><i>Peso IL</i></b> | <b><i>Instrumento de evaluación</i></b> | <b><i>Agente evaluador</i></b>     | <b><i>SA</i></b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------|------------------------------------|------------------|
| 1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4). | 5%                    | A.1                                 | CT6 CT7 CT11 CT13 CT15                 | 1.1.1 Entiende y reconoce las cualidades personales y sociales del emprendedor.                                                                                                 | 50%                   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno   | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2           |
|                                                                                                                                                                                                                                |                       |                                     |                                        | 1.1.2 Pone en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo.                                                                                              | 50%                   | Proyecto empresarial<br>DAFO personal   | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 1<br>2           |
| 1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4).                                                                                                    | 4%                    | A.3                                 | CT2 CT7 CT11 CT13 CT14                 | 1.2.1 Realiza un análisis DAFO, identificando sus cualidades personales (debilidades; amenazas; fortalezas; oportunidades).                                                     | 100 %                 | DAFO personal                           | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 1<br>2           |
| 1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3).          | 4%                    | A.7                                 | CT7 CT8 CT11 CT13 CT15                 | 1.3.1 Comprende la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales y personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. | 100 %                 | Proyecto empresarial                    | Heteroevaluación                   | 2<br>4           |

|                                                                                                                                                                                                                |    |               |                                         |                                                                                                                |          |                                                                   |                                    |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| 1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4) .                                                                                | 3% | A.2           | CT5 CT14                                | 1.4.1 Reconoce la realidad emprendedora local.                                                                 | 50%      | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 7<br>8                |
|                                                                                                                                                                                                                |    |               |                                         | 1.4.2 Valora las cualidades emprendedoras de sus promotores.                                                   | 50%      | Guía de observación<br>Trabajo de investigación                   | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 7<br>8                |
| 2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno. (CP1, CPSAA4). | 5% | A.4, A.5, A.6 | CTT5 CT6<br>CT14                        | 2.1.1 Desarrolla las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales.            | 50%      | Proyecto empresarial                                              | Heteroevaluación                   | 1<br>2<br>4<br>8<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                |    |               |                                         | 2.1.2 Valora el impacto que tienen las cualidades del emprendedor en el desarrollo de uno mismo y del entorno. | 50%      | Proyecto empresarial                                              | Heteroevaluación                   | 1<br>2<br>4           |
| 2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3).                                                                                  | 3% | A.2, C.6, C.7 | CT1 CT2 CT10                            | 2.2.1 Reconoce el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa.                          | 100<br>% | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Cuaderno del alumno     | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 4<br>8<br>9           |
| 2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan                                                                                         | 3% | A.5, A.6      | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT8 CT9<br>CT14 CT15 | 2.3.1 Analiza casos de proyectos reales de emprendedores.                                                      | 40%      | Trabajo de investigación<br>Guía de observación                   | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 1<br>4<br>8           |

|                                                                                                                                                                                                                                       |    |           |                            |                                                                                                                                                                                           |          |                                                                    |                                  |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|
| problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3).                                                                                                                                                |    |           |                            | 2.3.2 Propone acciones de mejora, basadas en la innovación, para dichos proyectos emprendedores, resolviendo problemas cercanos a su entorno.                                             | 60%      | Trabajo de investigación<br>Guía de observación                    | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 1<br>4<br>8 |
| 2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3). | 4% | A.4, A.6, | CT1 CT2 CT5<br>CT6 CT8 CT9 | 2.4.1 Extrae conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano                                                                                            | 30%      | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 1<br>4<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                       |    |           |                            | 2.4.2 Concreta reflexiones personales sobre las acciones emprendedoras del entorno, contactando con emprendedores para así analizar sus emprendimientos.                                  | 70%      | Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación                   | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 1<br>4<br>8 |
| 3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4).  | 2% | C.2       | CT1 CT2 CT4<br>CT11 CT14   | 3.1.1 Explica, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en el entorno próximo, representando y analizando su importancia. | 100<br>% | Prueba escrita                                                     | Heteroevaluación                 | 3           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |               |                         |                                                                                                                                      |          |                                                     |                                    |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------|------------------------------------|--------|
| 3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3).           | 3% | B.1,B.3,B.4   | CT3 CT6 CT10            | 3.2.1 Describe el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales.           | 50%      | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno               | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 5<br>6 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |               |                         | 3.2.2 Valora el papel del sistema financiero en las transacciones económicas.                                                        | 50%      | Proyecto<br>empresarial<br>Prueba escrita           | Heteroevaluación                   | 5<br>6 |
| 3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4).                                                                                                    | 3% | B.3           | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT14 | 3.3.1 Conoce el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios de pago. | 100<br>% | Prueba escrita                                      | Heteroevaluación                   | 5<br>6 |
| 3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3). | 4% | B.1, B.2, B.6 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT14 | 3.4.1 Reflexiona sobre las formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros.    | 50%      | Proyecto<br>empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 6      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |               |                         | 3.4.2 Tiene una actitud positiva frente al ahorro.                                                                                   | 10%      | Guía de<br>observación                              | Heteroevaluación                   | 6      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |               |                         | 3.4.3 Analiza las diferentes formas de pago y financiación más habituales.                                                           | 40%      | Proyecto<br>empresarial<br>Guía de observación      | Heteroevaluación                   | 6      |

|                                                                                                                                                                                                                               |    |                     |                                 |                                                                                                                                                         |       |                                                                      |                                    |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---|
| 4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada alternativa. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3).                        | 4% | B.1, B.2, B.4 y B.6 | CT4 CT6 CT8 CT10 CT12 CT14 CT15 | 4.1.1 Diferencia los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses.                                                 | 50%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                                | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 6 |
|                                                                                                                                                                                                                               |    |                     |                                 | 4.1.2 Valora las ventajas e inconvenientes de cada producto financiero.                                                                                 | 50%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                                | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 6 |
| 4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los gastos e ingresos. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5). | 4% | B.5                 | CT1 CT2 CT10 CT12 CT15          | 4.2.1 Elabora y utiliza el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando diferentes plantillas o aplicaciones. | 100 % | Guía de observación<br>Escala de valoración del presupuesto personal | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 5 |
| 4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).   | 3% | B.1, B.2, B.5, B.6  | CT1 CT2 CT10 CT12 CT15          | 4.3.1 Establece un plan de ahorro y de previsión.                                                                                                       | 60%   | Rúbrica presupuesto de viaje de fin de curso                         | Heteroevaluación                   | 5 |
|                                                                                                                                                                                                                               |    |                     |                                 | 4.3.2 Reflexiona sobre la necesidad y la capacidad de endeudamiento.                                                                                    | 10%   | Guía de observación                                                  | Heteroevaluación                   | 5 |
|                                                                                                                                                                                                                               |    |                     |                                 | 4.3.3 Analiza los gastos e ingresos previstos en un futuro no muy lejano.                                                                               | 30%   | Rúbrica presupuesto de viaje de fin de curso                         | Heteroevaluación                   | 5 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |          |                                  |                                                                                                                                                                                                  |       |                                                                         |                                  |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|
| 4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3).                                                                                   | 4% | C.3      | CT2 CT8 CT11<br>CT12 CT13        | 4.4.1 Resuelve situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar o en su entorno más cercano. | 100 % | Prueba escrita<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso       | Heteroevaluación                 | 5           |
| 5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3). | 2% | C.2      | CT1 CT2 CT8<br>CT11 CT14<br>CT15 | 5.1.1 Conoce el concepto de ciudadanía global, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.                                                              | 50%   | Prueba escrita<br>Trabajo de investigación                              | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 7           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |          |                                  | 5.1.2 Tiene una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.                          | 50%   | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación       | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 7           |
| 5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de                                                                                                                           | 3% | C.6, C.7 | CT1 CT2 CT8<br>CT9 CT14          | 5.2.1 Analiza casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que pueda desarrollar códigos de responsabilidad social.                                                                    | 70%   | Proyecto empresarial<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 4<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |                                     |                                                                                                                                                                                              |       |                                                                    |                                    |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------|
| actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).                                                                                                                                                                                     |    |     |                                     | 5.2.2 Establece comparaciones entre las distintas formas de actuación en materia de responsabilidad social.                                                                                  | 30%   | Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación                   | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 4<br>7<br>8 |
| 5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3).                     | 2% | C.2 | CT1 CT2 CT8<br>CT9 CT14<br>CT15     | 5.3.1 Conoce plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto / recurso local, valorando su importancia para conseguir el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. | 100 % | Proyecto empresarial<br>Cuaderno del alumno                        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>8      |
| 5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1). | 2% | C.1 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT8 CT14<br>CT15 | 5.4.1 Relaciona la realidad empresarial autonómica, regional y local.                                                                                                                        | 50%   | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 4<br>8<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |                                     | 5.4.2 Entiende las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.                                                                                                                      | 25%   | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 4<br>8<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                                   |    |     |                                     | 5.4.3 Entiende el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente.                                                                                                    | 25%   | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 4<br>8<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                                                             |                                                                                                                                                                                          |     |                                                                         |                                  |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------|
| 6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1).                                                    | 4% | C.4 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT5 CT8<br>CT9 CT11<br>CT14 CT15         | 6.1.1 Valora positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social.                                             | 60% | Proyecto empresarial<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 4<br>7 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                                                             | 6.1.2 Analiza los patrones de consumo de la ciudadanía global.                                                                                                                           | 40% | Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación                        | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 4<br>7 |
| 6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5). | 3% | C.6 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT5 CT8<br>CT9 CT11<br>CT12 CT14<br>CT15 | 6.2.1 Interioriza la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad. | 50% | Guía de observación                                                     | Heteroevaluación                 | 7<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |     |                                                             | 6.2.2 Valora el impacto de las acciones individuales en la ciudadanía global.                                                                                                            | 50% | Guía de observación                                                     | Heteroevaluación                 | 7<br>8 |
| 6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de                                                                                                                         | 3% | C.4 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT8 CT9<br>CT11 CT12<br>CT14 CT15        | 6.3.1 Entiende el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad.                                                                                     | 30% | Prueba escrita<br>Trabajo de investigación                              | Heteroevaluación<br>Coevaluación | 7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |          |                                 |                                                                                                                                                                              |     |                                                                             |                                            |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------|
| consumo. (CP3, CD1, CD3).                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |          |                                 | 6.3.2 Analiza los motivos que justifican las decisiones de consumo en la sociedad actual.                                                                                    | 70% | <i>Prueba escrita<br/>Proyecto empresarial<br/>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   | 7<br>8      |
| 6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).                                                                                                  | 3% | C.5, C.7 | CT5 CT9 CT10<br>CT14            | 6.4.1 Reconoce problemas vinculados al entorno real y a su círculo más cercano.                                                                                              | 30% | <i>Prueba escrita<br/>Proyecto empresarial<br/>Cuaderno del alumno</i>      | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> | 4<br>7<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |          |                                 | 6.4.2 Propone soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que beneficien a la sociedad, en general, y a su entorno más cercano.                    | 70% | <i>Proyecto empresarial<br/>Trabajo de investigación</i>                    | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   | 4<br>7<br>8 |
| 7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1). | 5% | C6       | CT1 CT2 CT5<br>CT6 CT10<br>CT14 | 7.1.1 Conoce y aplica a un caso concreto de producto local la economía circular.                                                                                             | 30% | <i>Proyecto empresarial<br/>Guía de observación</i>                         | <i>Heteroevaluación</i>                    | 4<br>8      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |          |                                 | 7.1.2 Valora los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la necesidad de evolucionar hacia un consumo más responsable. | 70% | <i>Proyecto empresarial<br/>Guía de observación</i>                         | <i>Heteroevaluación</i>                    | 4<br>8      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |          |                                                    |                                                                                                                                                                       |          |                                                               |                                    |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------|
| 7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2). | 3% | C.2, C.6 | CT4 CT5 CT10<br>CT14                               | 7.2.1 Valora la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos en el entorno cercano y a nivel internacional.                            | 50%      | Guía de observación                                           | Heteroevaluación                   | 7<br>8      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |          |                                                    | 7.2.2 Reconoce las repercusiones globales de los actos individuales.                                                                                                  | 50%      | Guía de observación                                           | Heteroevaluación                   | 7<br>8      |
| 7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).                                                                                   | 3% | B.7      | CT1 CT2 CT8<br>CT10 CT14<br>CT15                   | 7.3.1 Conoce los derechos de las personas consumidoras.                                                                                                               | 40%      | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Cuaderno del alumno | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 4<br>7<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |          |                                                    | 7.3.2 Analiza los beneficios y las múltiples funciones de las diferentes instituciones que se encargan de la defensa de las personas consumidoras en Castilla y León. | 60%      | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial                        | Heteroevaluación                   | 4<br>7<br>8 |
| 7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).                                                                                      | 3% | C.1, C.7 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT5 CT6<br>CT8 CT9 CT14<br>CT15 | 7.4.1 Identifica otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.          | 100<br>% | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial                        | Heteroevaluación                   | 4<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                |    |          |                                                    |                                                                                                                                   |          |                                                                                              |                                                    |                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4). | 2% | C.6, C.7 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT5 CT6<br>CT8 CT9 CT14<br>CT15 | 8.1.1 Resuelve retos tangibles y reales de la sociedad actual.                                                                    | 60%      | Prueba escrita<br>Proyecto<br>empresarial<br>Trabajo de investigación                        | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8      |
|                                                                                                                                                                                                |    |          |                                                    | 8.1.2 Desarrolla, de manera creativa y proactiva, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. | 40%      | Proyecto<br>empresarial<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación                   | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).                | 2% | C        | CT1 CT2 CT4<br>CT6 CT14<br>CT15                    | 8.2.1 Reflexiona sobre los retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene.     | 100<br>% | Trabajo de investigación                                                                     | Coevaluación<br>Heteroevaluación                   | 8<br>9                               |
| 8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3).                                                                         | 2% | A        | CT3 CT5 CT9<br>CT13                                | 8.3.1 Aplica los contenidos a la resolución de retos.                                                                             | 50%      | Prueba escrita<br>Proyecto<br>empresarial<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |

|  |  |  |  |                                                                                               |     |                                                                                                                       |                                                                         |                                      |
|--|--|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
|  |  |  |  | 8.3.2 Propone soluciones viables para los retos que se pueden plantear en la sociedad actual. | 50% | <i>Prueba escrita</i><br><i>Proyecto empresarial</i><br><i>Cuaderno del alumno</i><br><i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i><br><i>Coevaluación</i> | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
|--|--|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|

### VALORACIONES ANEXAS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para determinar los pesos de los criterios de evaluación se ha tenido en cuenta el **nivel de tratamiento** que se le dará en el aula (unos se tratarán de forma más profunda y extensa que otros), así como los **instrumentos de evaluación** que se emplearán en la evaluación de cada uno (algunos solo se valorarán con una herramienta y otros con varias). También ha influido el **número de veces que se tocará cada criterio de evaluación** durante el curso.

Se considerará superado el perfil competencial de esta asignatura cuando la **nota ponderada de todos los criterios de evaluación suponga un 5 o más**, en este caso el alumnado habrá alcanzado el perfil competencial que la ley recoge que esta asignatura debe aportar.

Con el fin de que los alumnos puedan superar la asignatura y alcancen un nivel competencial mínimo, **se les irá informando de las notas que van obteniendo** para que a medida que avanza el curso puedan ir corrigiendo y mejorando dicha nota en caso de que no alcance el mínimo de 5. Para ello, **se ofrecerá la posibilidad de que, trimestralmente, vuelvan a repetir aquellas pruebas que no han superado y que la profesora considera de una aportación importante a la nota de la asignatura**. Esto asegurará que la **evaluación sea continua** y que solo al finalizar el curso se podrá haber comprobado si el alumno ha alcanzado el perfil competencial que se espera con la asignatura.

## **ANEXO I.**

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL”**

*(Se establecen, con carácter orientativo, en el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León).*

#### **A. Habilidades emprendedoras básicas.**

- A.1. El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- A.2. Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.
- A.3. Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.
- A.4. Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.
- A.5. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- A.6. El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.
- A.7. El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.
- A.8. Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

#### **B. Finanzas básicas.**

- B.1. Las finanzas personales.
- B.2. Las decisiones financieras básicas.
- B.3. El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.
- B.4. Entidades financieras. Finanzas éticas.
- B.5. Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.
- B.6. Gestión finanzas personales a corto y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
- B.7. Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.

#### **C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.**

- C.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- C.2. Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.
- C.3. Emprendimiento en finanzas personales básicas.
- C.4. Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- C.5. Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.
- C.6. Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- C.7. Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

## **ANEXO II.**

### **CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO**

(Se establecen en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* y también se les hace mención, de manera recurrente, en el *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*).

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DE “ECONOMÍA Y** **EMPRENDIMIENTO” DE 4º DE** **ESO** **I.E.S. VILLA DEL MONCAYO**

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
- c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
- g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
- l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

**a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.**

La conceptualización y características de la materia “Economía y Emprendimiento” se establecen en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

| CCEE                     | Instrumentos de evaluación | Número de sesiones | Agente evaluador | Observaciones                                                                                                                                                                      |
|--------------------------|----------------------------|--------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.3<br>4.3<br>6.2<br>6.4 | Prueba escrita             | 1                  | Heteroevaluación | La evaluación inicial se realizará a lo largo de dos sesiones. La primera será el 12 de septiembre y la segunda el 19 de septiembre, coincidiendo con la primera semana de clases. |
| 1.3<br>2.2<br>6.3        | Guía de observación        | 1                  | Heteroevaluación |                                                                                                                                                                                    |

**c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

Las competencias específicas de la asignatura “Economía y Emprendimiento” son las establecidas en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.* Además, el mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el *Anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.*

**d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

La metodología didáctica empleada respetará los principios básicos del aprendizaje, las características de la etapa educativa, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Nuestros estilos de enseñanza se sustentarán en la actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, en la interacción con grupos heterogéneos, y en el uso interactivo de herramientas (modelo DeSeCo). El modelo DUA estará presente en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Así, fomentaremos en el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva, el pensamiento crítico, el aprendizaje por sí mismo, la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información..., potenciando la creación y la comunicación de su propio conocimiento (enseñanza activa, vivencial y participativa). Nuestra labor como profesores será, de una parte, la de transmisores de conocimientos, recursos y valores, pero más aún, la de orientadores, promotores y facilitadores del aprendizaje.

La individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y, por otra parte, el trabajo en equipo, serán nuestros principios de referencia. Igualmente, la motivación, la construcción progresiva de los conocimientos y los aprendizajes significativos, guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustándonos en todo caso, al nivel competencial inicial del alumnado y a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Estas estrategias metodológicas se desarrollarán con técnicas tanto expositivas como de indagación, personal y en grupo. Se fomentará la observación, la investigación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. Tendrá especial importancia la realización de estudios de casos y retos entorno a problemas laborales, sociales y económicos, el aprendizaje por proyectos en la simulación del proyecto emprendedor, el trabajo colaborativo, los debates o coloquios, aplicando, siempre que sea posible, el uso de las TIC.

Se propiciará el uso de materiales variados que contextualicen la materia en situaciones cercanas a la realidad del alumnado, como la prensa económica, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el emprendimiento, textos de experiencias emprendedoras.... Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el emprendimiento.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

#### ***Tipos de agrupamientos:***

En cuanto a los agrupamientos serán diversos y flexibles, facilitando tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo. El agrupamiento se realizará en función de los objetivos que pretendamos conseguir con cada actividad de enseñanza – aprendizaje. Así, al principio del curso, se permitirá que los grupos se formen al azar, o al criterio del alumnado. No obstante, posteriormente, revisaremos su composición de manera que podamos dar un tratamiento adecuado a la diversidad de intereses y preparación del alumnado. De cualquier forma, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la selección del tipo de agrupamientos:

- a) Trabajo individual: propondremos tareas individuales cuando persigamos que el alumnado interiorice lo aprendido y consolide conceptos específicos.
- b) Trabajo en pequeño grupo: se constituirán grupos de 2 o 3 alumnos. Será la agrupación del alumnado más adecuada cuando las situaciones de aprendizaje se estructuren en forma de equipo de trabajo y cuando potenciemos al máximo las posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente.
- c) Trabajo en grupo coloquial (5 – 8 alumnos): lo utilizaremos para potenciar la conversación como instrumento de trabajo y desarrollar capacidades para la comprensión y fluidez verbal. Nuestras funciones como docentes serán las de guiar, estimular y aclarar dudas, pudiendo adoptar diversas formas (seminario, debate...).

- d) Trabajo en grupo medio (grupo – clase): lo desarrollaremos cuando el trabajo esté estructurado para todo el grupo – clase. Nuestro papel será el de dinamizadores para que surjan ideas nuevas y hacer de hilo conductor de las aportaciones sobre diferentes temas. El objetivo de las actividades presentadas en grupo-clase será enunciar gran cantidad de información de manera uniforme, de modo que utilicemos mensajes orales y/o visuales dirigidos a un gran número de alumnos y alumnas.

### ***Organización del tiempo:***

En cuanto a la organización del tiempo, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante el siguiente esquema de trabajo:

- a) Presentación de la materia: presentaremos la materia especificando las características, contenidos, competencias, metodología y criterios de evaluación que se van a desarrollar a lo largo del curso. Será importante dedicar la primera sesión lectiva a explicar de forma detallada al alumnado todos y cada uno de dichos aspectos.
- b) Presentación y desarrollo de las diferentes unidades didácticas: la presentación y desarrollo de cada unidad didáctica se realizará conforme al siguiente esquema:

1. Presentación de la unidad y evaluación inicial: se presentará brevemente los contenidos a tratar y se realizará un análisis del nivel de conocimientos previos del alumnado acerca de la unidad mediante varios instrumentos, como planteamiento de cuestiones abiertas en grupo, tests sobre datos y conceptos básicos del tema.

Además de identificar los conocimientos previos del alumnado, estas actividades servirán para identificar su procedencia, ya que ello nos ayudará a establecer estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje.

Todo ello servirá para incentivar al alumnado y ponerle en situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes; son las denominadas “actividades de iniciación – motivación”.

2. Desarrollo de los contenidos: a continuación, se desarrollará la unidad didáctica. Para ello se realizará un análisis teórico – práctico, que ejecute de manera simultánea las explicaciones teóricas con la realización de las actividades de enseñanza – aprendizaje incluidas, en su caso, las de evaluación; actividades que deberán ser revisadas para valorar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- c) Desarrollo de las clases lectivas: las clases se organizan combinando explicación teórica y práctica activa. Los primeros 5 minutos se dedican a hacer un repaso de los conceptos que se han visto en la anterior sesión. Posteriormente, en los siguientes 15 – 20 minutos se introducen contenidos nuevos, mientras que el tiempo restante de la sesión se centra en actividades prácticas que incluyen ejercicios, casos prácticos y trabajo colaborativo. Esta estructura permite que el alumnado pueda aplicar lo aprendido inmediatamente, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Cada sesión incluirá actividades de diversos tipos para favorecer un mayor rendimiento; así emplearemos una serie de actividades de enseñanza – aprendizaje tanto individuales como grupales:

- Actividades de iniciación-motivación, desarrolladas en la evaluación inicial con el fin de obtener las ideas previas y nivel del alumnado.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje, llevadas a cabo de manera simultánea a la explicación teórica del profesor: realización de ejercicios, actividades, trabajos, proyección de vídeos, presentaciones elaboradas con la aplicación Canva o Power Point sobre el tema a tratar, búsqueda de información a través de Internet...
- Actividades de resumen o síntesis, que se realizarán al final de cada unidad. Servirán para ayudar al alumnado a fijar los conceptos más importantes y a relacionar contenidos. Para ello utilizaremos instrumentos como realización de esquemas conceptuales (sirviendo el profesor de guía en su realización), resúmenes, etc.
- Actividades de investigación e indagación: se propondrá al alumno la realización de trabajos de investigación sobre algún tema en concreto.

### ***Organización de los espacios:***

La organización y diseño del espacio del aula nos va a permitir analizar las posibilidades de trabajo individual, grupo, grupo – clase y las diferentes opciones de configuración del espacio del aula. Programar la organización del espacio, nos permitirá evitar errores de organización y aprovechar los recursos que el centro nos ofrece. La organización del aula será flexible, de modo que podamos disponer del mobiliario de distintas formas, dependiendo de la naturaleza de la actividad de enseñanza aprendizaje a desarrollar y de los objetivos planteados. Por lo tanto, los espacios tendrán una distribución variable y movable:

- Aula de referencia de 4º de la ESO: la mayor parte de las sesiones se llevan a cabo en el aula de referencia del grupo, equipada con pizarra digital y recursos tecnológicos que permiten el uso de material audiovisual específico del área de economía y emprendimiento. Estos recursos hacen que la enseñanza sea más interactiva y conectada con el ámbito profesional.
- Aula de informática: puntualmente se podrá hacer uso del aula de informática para que el alumnado pueda interactuar directamente con contenido técnico del ámbito emprendedor y empresarial, mejorando su competencia tecnológica.
- Aula flexible: en ocasiones, a lo largo del curso y para favorecer un entorno dinámico, se hará uso del aula flexible que está situada en la planta baja del instituto. De esta forma, se simulan situaciones donde el alumnado debe explicar procedimientos o recrear situaciones reales que se pueden encontrar en el ámbito empresarial y económico, ayudando a contextualizar el aprendizaje y hacerlo relevante para su formación profesional. Además, este espacio es perfecto para favorecer diferentes agrupamientos y un ámbito de diálogo y conversación continuo.

**e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.**

| <i>Trimestre</i>                          | <i>Título</i>                    | <i>Sesiones</i> |
|-------------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b><br>(51 sesiones)  | SA 1: Economía y creatividad.    | 17 sesiones     |
|                                           | SA 2: La economía que nos rodea. | 16 sesiones     |
|                                           | SA 3: El mercado.                | 18 sesiones     |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b><br>(43 sesiones) | SA 4: Dinero e inflación.        | 16 sesiones     |
|                                           | SA 5: Economía social.           | 10 sesiones     |
|                                           | SA 6: Las empresas.              | 17 sesiones     |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b><br>(41 sesiones)  | SA 7: Trabajar en la empresa.    | 13 sesiones     |
|                                           | SA 8: Finanzas.                  | 10 sesiones     |
|                                           | SA9: El proyecto emprendedor.    | 18 sesiones     |

**f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.**

| <i>Título</i>                                                                                                                                                                                            | <i>Temporalización por trimestres</i> | <i>Tipo de aprendizaje</i> | <i>Materia / Materias</i>                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Estudio de caso empresarial:</b><br>los alumnos elegirán una empresa y realizarán un estudio detallado sobre su historia, estructura y estrategias de negocio. Posteriormente, lo expondrán en clase. | 1º trimestre                          | Interdisciplinar           | Tecnología<br>Lengua y Literatura<br>Matemáticas |
| <b>Conocemos nuestra región:</b><br>a partir del estudio de caso empresarial, se realizará un informe en el que se recojan todas las conclusiones obtenidas, dándole publicidad en el centro.            | 2º trimestre                          | Disciplinar                |                                                  |
| <b>Plan de empresa:</b> se realizará un plan de empresa, basándonos en la idea de negocio de una empresa de la zona / región económica.                                                                  | 2º trimestre<br>3º trimestre          | Interdisciplinar           | Lengua y Literatura<br>Matemáticas               |

**g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

| En su caso,<br><b>Libros de texto</b> | <b>Editorial</b> | <b>Edición / Proyecto</b>        | <b>ISBN</b>   |
|---------------------------------------|------------------|----------------------------------|---------------|
|                                       | ANAYA            | <i>Economía y emprendimiento</i> | 9788414329177 |

|                                          | <b>Materiales</b>                                                                                                                              | <b>Recursos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Impresos</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales elaborados por el departamento: tareas, ejercicios prácticos, cuadros y esquemas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Prensa escrita, publicaciones y revistas del sector.</li> <li>Materiales complementarios y alternativos al libro de texto.</li> <li>Material bibliográfico: libros de consulta, libros de ampliación del contenido, estudios locales o regionales...</li> <li>Informes y estadísticas de la Junta de Castilla y León.</li> </ul> |
| <b>Digitales e informáticos</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Teams.</li> <li>Aula virtual: Moodle.</li> </ul>                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores.</li> <li>Páginas webs especializadas.</li> <li>Programas informáticos (Excel, Power Point, Canva...).</li> <li>Tablets.</li> <li>Pizarra digital del aula.</li> <li>Conexión a Internet.</li> <li>Redes sociales del ámbito económico o empresarial.</li> </ul>                                                     |
| <b>Medios audiovisuales y multimedia</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones elaboradas con Canva de las unidades didácticas.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentales / vídeos de contexto económico y social.</li> <li>YouTube.</li> <li>Películas / programas del ámbito económico y empresarial.</li> </ul>                                                                                                                                                                            |
| <b>Manipulativos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Otros</b>                             |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## **h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

| <b><i>Planes, programas y proyectos</i></b> | <b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b><i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i></b> |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Plan de lectura                             | <p>Nuestra materia contribuirá a la consecución del fomento de la lectura, de la comprensión lectora y a la mejora de la expresión escrita y oral del alumnado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura, interpretación y puesta en común de textos de carácter económico relacionados con la materia.</li> <li>• La lectura, interpretación y comentario de noticias publicadas en prensa, artículos de revistas de divulgación científica u otros textos relacionados con la asignatura. Así, fomentaremos la comprensión y familiarización del alumnado con el lenguaje técnico económico, y al gusto y a la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.</li> <li>• La búsqueda de artículos, relacionados con la materia, tanto en prensa escrita como online.</li> <li>• Se propone, como actividad voluntaria y de ampliación, la lectura de los siguientes libros: “Alicia en el país de la economía” de Anxo Penalonga; “Economía en colores” de Xavier Sala i Martín y “El libro negro del emprendedor” de Fernando Trias de Bes.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 9)                                            |
| Plan TIC                                    | Desde nuestra materia, contribuiremos al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y a la formación y mejora de la competencia digital de los alumnos, mediante la utilización de las TIC y los recursos y materiales digitales, informáticos y audiovisuales (pizarra digital, ordenador,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Todas (SA 1 – SA 9)                                            |

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                        | presentaciones PowerPoint, consultas en Internet, Teams, aula virtual, correo electrónico...), como herramientas de trabajo y de desarrollo de la materia, en la presentación de contenidos, en la búsqueda de información, en el desarrollo de tareas, en la exposición de trabajos, a la hora de evaluar a los alumnos...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |
| Plan de Convivencia                                    | <p>Favoreceremos la creación de un ambiente positivo que contribuya al aprendizaje y al desarrollo personal. Si se detectase algún conflicto, se resolverá en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia, a través de actuaciones de mediación y consenso.</p> <p>Así, este departamento colaborará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer un clima de compromiso y participación para conseguir una buena convivencia en el Instituto.</li> <li>• Considerar la convivencia como un fin educativo y no solo como mera imposición de normas.</li> <li>• Desarrollar valores como la tolerancia, y habilidades de comunicación y mediación para la resolución de conflictos.</li> <li>• Anticiparse a los problemas: el conflicto mejor resuelto es el que se evita mediante medidas preventivas.</li> <li>• Establecer unas normas efectivas de convivencia, claras y positivas, conocidas y admitidas por todos.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 9) |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | <p>Contribuiremos a este plan mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento transversal de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las materias y áreas.</li> <li>• La celebración, el 25 de noviembre, del Día contra la Violencia de Género, y del Día de la Mujer, el 8 de marzo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Todas (SA 1 – SA 9) |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Plan de Atención a la Diversidad | Desde este departamento se realizarán las adaptaciones curriculares y organizativas necesarias a fin de que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, consiga el logro los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. | Todas (SA 1 – SA 9) |
| Otro: Plan de acción tutorial    | Se colaborará estrechamente con los tutores de cada uno de los grupos y con el Departamento de Orientación del centro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Todas (SA 1 – SA 9) |

**i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

| <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>                                     | <b>Breve descripción de la actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Temporalización</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Visita a las instalaciones de la empresa Campofrío en el polígono industrial de Ólvega. | Visita de las instalaciones de la empresa Campofrío (ubicada en el polígono industrial de Ólvega) con la que se pretende que los alumnos conozcan una de las empresas más importantes de su entorno empresarial más cercano y, además, profundizar en conceptos que les servirán de gran ayuda para poder elaborar su propio plan empresarial. | Primer trimestre       |
| Visita a la sucursal del Banco de España en Zaragoza.                                   | Visita a la sucursal del Banco de España en Zaragoza para que los alumnos puedan vivir de cerca cómo funciona esta institución y, de esta manera, repasar contenidos vistos en clase de una forma mucho más práctica.                                                                                                                          | Segundo trimestre      |
| Jornadas financieras impartidas por la Caja Rural de Soria.                             | Visita a las instalaciones de la Caja Rural de Soria para que los alumnos puedan entender de una manera más visual y práctica todos los contenidos que se han visto en la segunda evaluación sobre finanzas.                                                                                                                                   | Tercer trimestre       |

## j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

### 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Formas de representación</i>                                                                                                                                                                                                                                 | <i>Formas de acción y expresión</i>                                                                                                                                                                                                                                                                      | <i>Formas de ampliación</i>                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Visualización de datos:</b> utilización de gráficos, diagramas y mapas para representar la información. También, a través de vídeos y documentales.</p> <p><b>Juegos didácticos:</b> implementando juegos o actividades para representar situaciones.</p> | <p><b>Proyectos de emprendimiento:</b> creación y presentación de proyectos de emprendimiento.</p> <p><b>Debates:</b> sobre temas económicos / empresariales actuales, fomentando el pensamiento crítico.</p> <p><b>Actividades de simulación:</b> donde se asuman roles empresariales o económicos.</p> | <p><b>Conexiones con la actualidad:</b> relacionando los conceptos económicos con noticias actuales y eventos reales.</p> <p><b>Aprendizaje cooperativo:</b> colaboración entre estudiantes para resolver problemas económicos / empresariales.</p> |

### 2) Especificaciones sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Alumnado</i> | <i>Medidas / Planes / Adaptación curricular significativa</i> | <i>Observaciones</i>                                                                                                                                                                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A               | Medidas de Refuerzo Educativo                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación individualizada.</li> <li>• Intervenciones específicas.</li> <li>• Monitoreo continuo.</li> </ul>                                         |
| B               | Plan Específico de Refuerzo y Apoyo                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de clases de apoyo.</li> <li>• Adaptaciones curriculares.</li> <li>• Evaluación y monitoreo.</li> <li>• Grupos de apoyo social.</li> </ul> |
| C               | Plan de Enrichamiento Curricular                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje avanzado.</li> <li>• Proyectos de investigación y estudio independiente.</li> <li>• Mentorías y pasantías.</li> </ul>                    |
| D               | Adaptación Curricular Significativa                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar contenidos y objetivos.</li> <li>• Enseñanza diferenciada</li> </ul>                                                                       |

## **K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS.**

En las tablas desarrolladas a partir de la página 41, se muestra la asignación de cada criterio de evaluación con los contenidos de la materia y los transversales, así como los indicadores de logro en los que se desglosa cada criterio. También, se establecen los pesos de cada uno de los criterios de evaluación de la materia y el peso de cada uno de los indicadores de logro en el criterio correspondiente. Por último, se establece el agente evaluador así como el instrumento de evaluación empleado (cada uno de ellos vinculados a un indicador y a una unidad de trabajo correspondiente).

## **I) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

| <i><b>Indicadores de logro</b></i>                                                        | <i><b>Instrumentos de evaluación</b></i> | <i><b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b></i> | <i><b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b></i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Análisis de resultados                                                                    | Escala de estimación                     | Al finalizar cada evaluación                                 | Profesor                                                 |
| Adecuación de los materiales y recursos didácticos                                        | Registro de observación                  | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la distribución de los contenidos                                  | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos                               | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de la metodología didáctica programada                                         | Lista de control                         | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido | Cuestionario                             | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Alumno                                                   |

### **Propuestas de mejora:**

- Objetivos claros y alcanzables para cada unidad didáctica.
- Organización de los contenidos de manera lógica y secuencial para facilitar la comprensión de los estudiantes.
- Inclusión de metodologías variadas, como clases magistrales, trabajos en grupo, proyectos, debates, etc.
- Adaptación de los métodos a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. Integración de herramientas tecnológicas y recursos digitales.
- Evaluación formativa y sumativa.
- Atención a la diversidad, considerando las diferentes habilidades, estilos de aprendizaje y ritmos de los estudiantes.
- Contextualización y relevancia, relacionando los contenidos con situaciones de la vida real para demostrar su relevancia.
- Fomento de habilidades transversales, con actividades que promuevan el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Fomento de la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje a través de discusiones, preguntas abiertas y actividades participativas.
- Flexibilidad y adaptación, ajustando el enfoque a las necesidades y el progreso de los estudiantes.
- Reflexión sobre nuestra práctica como docentes y ajustes continuos en la programación ante posibles cambios que puedan surgir a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación y los contenidos de la asignatura “Economía y Emprendimiento” son los establecidos en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del Artículo 10 del mismo Decreto.

| <b><i>Criterios de evaluación</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b><i>Peso CE</i></b> | <b><i>Contenidos de materia</i></b>                                  | <b><i>Contenidos transversales</i></b> | <b><i>Indicadores de logro</i></b>                                                                                                                                                  | <b><i>Peso IL</i></b> | <b><i>Instrumento de evaluación</i></b>                   | <b><i>Agente evaluador</i></b>                 | <b><i>SA</i></b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------|
| 1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3). | 3%                    | B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT15           | 1.1.1 Se adapta a entornos complejos, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas internas y del entorno.                          | 20%                   | <i>Proyecto empresarial</i><br><i>Guía de observación</i> | <i>Heteroevaluación</i>                        | 1<br>9           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       |                                                                      |                                        | 1.1.2 Crea un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas internas y del entorno. | 40%                   | <i>DAFO personal</i>                                      | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Coevaluación</i> | 1                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       |                                                                      |                                        | 1.1.3 Se para a pensar en sus fortalezas y debilidades (aspectos internos), logrando, progresivamente, el control consciente de sus emociones.                                      | 40%                   | <i>Guía de observación</i><br><i>DAFO personal</i>        | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Coevaluación</i> | 1                |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |                                                                                                         |                                       |                                                                                                                                                                                                                |       |                                                                                                                                     |                                                    |                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2).                                                                                                                                                                                             | 2% | A.1, A.2, A.3, A.4                                                                                      | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT15          | 1.2.1 Razona las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.                                                                                                   | 100 % | Prueba escrita<br>DAFO personal<br>Cuaderno del alumno                                                                              | Heteroevaluación<br>Coevaluación<br>Autoevaluación | 1                                         |
| 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2).                                                                                                                                                                                                                         | 4% | A.1, A.2, A.3, A.4                                                                                      | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT14 CT15 | 1.3.1 Gestiona, de forma eficaz, las emociones y destrezas, desarrollando actitudes creativas.                                                                                                                 | 100 % | Proyecto empresarial<br>Guía de observación                                                                                         | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>7<br>9                          |
| 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2). | 6% | A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, C.1, C.2, C.3, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT15          | 2.1.1 Construye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes hacia un mismo objetivo.           | 50%   | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial                             | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |                                                                                                         |                                       | 2.1.2 Aplica estrategias que facilitan la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios para alcanzar los retos propuestos en las actividades / tareas propuestas a lo largo de la materia. | 50%   | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |                                                  |                                       |                                                                                                                                                                                                           |       |                                                                                                                                |                                    |                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------|
| 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2). | 5% | A.1, A.2, A.3, A.4, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT1, CT15 | 2.2.1. Pone en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto presencialmente como a distancia en contextos de trabajo en equipo. | 100 % | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial                        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
| 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2).                                                                | 4% | A.1, A.2, A.3, A.4, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT11 CT15     | 2.3.1 Valora las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas / tareas y fases del proceso llevado a lo largo del curso.                                                                          | 50%   | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial                        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |                                                  |                                       | 2.3.2 Respeta las decisiones tomadas de forma colectiva en su equipo de trabajo.                                                                                                                          | 50%   | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Guía de observación<br>Escala de valoración informe empresarial | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                                        |                                           |                                                                                                                                                                                                      |     |                                                                                                                                              |                                                    |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------|
| 3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3). | 6% | B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT8 CT6 CT9 CT14 CT15 | 3.1.1 Cuida el medio natural, social, cultural y artístico a través de propuestas y actuaciones locales y globales que promueven el desarrollo sostenible, desde una visión creativa y emprendedora. | 40% | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial                                      | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 5<br>6<br>9      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                                        |                                           | 3.1.2 Genera retornos positivos sobre la economía de Castilla y León, aportando un punto de vista creativo y emprendedor.                                                                            | 60% | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Guía de observación<br>Escala informe empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>5<br>6<br>9 |
| 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3).                                                    | 7% | B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT14 CT15 | 3.2.1 Evalúa las ventajas e inconvenientes de ideas innovadoras y sostenibles, así como su impacto a nivel personal y a nivel del entorno al que van dirigidas.                                      | 50% | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de val. Informe empresarial                          | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>5<br>6<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |                              |                                            |                                                                                                                                                                                                                          |       |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |                              |                                            | 3.2.2 Valora el funcionamiento y organización empresarial como un medio para generar un gran impacto social.                                                                                                             | 50%   | <i>Prueba escrita</i><br><i>Proyecto empresarial</i><br><i>Guía de observación</i><br><i>Rúbrica estudio de caso empresarial</i><br><i>Cuaderno del alumno</i><br><i>Escala de valoración informe empresarial</i><br><i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i><br><i>Coevaluación</i> | 1<br>5<br>6<br>9 |
| 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3). | 5% | D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6, CT8 CT9 CT14 CT15 | 3.3.1 Aplica metodologías ágiles para generar ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. | 100 % | <i>Proyecto empresarial</i><br><i>Guía de observación</i>                                                                                                                                                                                            | <i>Heteroevaluación</i>                                                 | 5<br>6<br>9      |

|                                                                                                                                                                                                                                                    |    |                              |                                                |                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                         |                                 |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------|
| 4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2). | 5% | D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 | 4.1.1 Desarrolla un proyecto empresarial viable que lleve a la realidad una solución emprendedora.                                                                | 80% | Proyecto empresarial                                                                                                    | Heteroevaluación                | 9      |
|                                                                                                                                                                                                                                                    |    |                              |                                                | 4.1.2 Selecciona los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles durante todo el proceso de ideación creativa del proyecto empresarial.             | 30% | Proyecto empresarial Cuaderno del alumno                                                                                | Heteroevaluación Autoevaluación | 9      |
| 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1).                                           | 6% | C.1, C.2, C.3                | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10               | 4.2.1 Utiliza, con autonomía, diferentes estrategias de captación y gestión de recursos, aplicándolas al proceso de conversión de ideas y soluciones en acciones. | 60% | Proyecto empresarial Guía de observación                                                                                | Heteroevaluación                | 6<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                                                    |    |                              |                                                | 4.2.2 Conoce las características de las estrategias de captación y gestión de recursos.                                                                           | 40% | Prueba escrita Proyecto empresarial Rúbrica estudio de caso empresarial Cuaderno del alumno Escala val. Informe empres. | Heteroevaluación Autoevaluación | 6<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                      |    |                                                                                          |                                        |                                                                                                                                                                            |       |                                                                                                                                                  |                                                    |                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2).                                                                   | 5% | C.1, C.2, C.3                                                                            | CT1 CT2 CT4<br>CT5 CT6 CT8<br>CT9 CT10 | 4.3.1 Analiza, con criterios propios, los recursos disponibles en el ámbito empresarial.                                                                                   | 20%   | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Cuaderno del alumno<br>Escala de valoración informe empresarial | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 5                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                      |    |                                                                                          |                                        | 4.3.2 Planifica, la organización, distribución, uso y optimización de los recursos disponibles en su proyecto empresarial.                                                 | 80%   | Proyecto empresarial<br>Guía de observación                                                                                                      | Heteroevaluación                                   | 9                                         |
| 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2). | 4% | A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3<br>CT4 CT9                 | 5.1.1 Valida las ideas y soluciones presentadas a través de mensajes convincentes y adecuados al contexto, haciendo uso de la estrategia comunicativa adecuada al momento. | 100 % | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial<br>Trabajo de investigación              | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |                                                                      |             |                                                                                                                                                    |     |                                                                                                                                                            |                                                    |                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1).                                                          | 4% | A.1, A.2, A.3, A.4, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6                     | CT1 CT2 CT3 | 5.2.1 Expone, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas desarrolladas a lo largo del curso.                                      | 70% | Proyecto empresarial<br>Escala de valoración informe empresarial                                                                                           | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 6<br>9                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |                                                                      |             | 5.2.2 Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso de exposición.                          | 30% | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Guía de observación<br>Escala de valoración informe empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
| 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3). | 6% | B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT6 | 6.1.1 Pone en marcha una idea emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito económico y financiero. | 70% | Proyecto empresarial                                                                                                                                       | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                   |    |               |                            |                                                                                                                                                                      |     |                                                                                                                                                             |                                                    |                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                   |    |               |                            | 6.1.2 Identifica la relación que hay entre los conocimientos adquiridos y los recursos necesarios y disponibles que permiten el desarrollo de una idea emprendedora. | 30% | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Guía de observación<br>Escala val.<br>Informe empres.                                        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
| 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1). | 6% | C.1, C.2, C.3 | CT1 CT2 CT6 CT10 CT11 CT14 | 6.2.1 Comprende los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero.                                                               | 30% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                                                                                                                       | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
|                                                                                                                                                                                                                                                   |    |               |                            | 6.2.2 Aplica los conocimientos del ámbito económico y financiero a situaciones, actividades o proyectos concretos.                                                   | 70% | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Guía de observación<br>Escala val.<br>Informe empres.<br>Trabajo investig. | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |                                                                           |                      |                                                                                                                                                                                             |       |                                                                                                                                                            |                                                    |                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2).                                                                       | 2% | A.1, A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, C.1, C.2, C.3 | CT1 CT2 CT4          | 6.3.1 Afronta los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. | 100 % | Proyecto empresarial<br>Rúbrica estudio de caso empresarial<br>Guía de observación<br>Escala de valoración informe empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9 |
| 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1). | 6% | B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8                                    | CT1 CT2 CT3 CT6 CT15 | 6.4.1 Valora el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, aprovechando este conocimiento para afrontar de manera eficaz los retos.                                       | 50%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                                                                                                                      | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 2                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |                                                                           |                      | 6.4.2 Valora, los principios de interacción social y el proceso de toma de decisiones económicas, aprovechando este conocimiento para afrontar de manera eficaz los retos.                  | 50%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                                                                                                                      | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 2                                         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |                              |                                                |                                                                                                                                                                                     |     |                                                               |                                    |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|---|
| 7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2). | 6% | D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15 | 7.1.1 Valora la contribución del proyecto empresarial, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo.                                                                | 30% | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Guía de observación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 9 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |                              |                                                | 7.1.2 Evalúa, de manera crítica y ética, todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del proyecto empresarial. | 70% | Proyecto empresarial                                          | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 9 |
| 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3).                       | 4% | D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15 | 7.2.1 Analiza, de manera crítica, el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en el desarrollo y puesta en marcha del proyecto empresarial.                                     | 60% | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial                        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 9 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |                              |                                                | 7.2.2 Establece comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y resultados obtenidos con el desarrollo del proyecto.                    | 40% | Proyecto empresarial<br>Cuaderno del alumno                   | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 9 |

|                                                                                                                                                                                        |    |                              |                                                |                                                                                                                                                                                                  |       |                                             |                  |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|------------------|---|
| 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3). | 4% | D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15 | 7.3.1 Utiliza estrategias eficaces de diseño y ejecución, seleccionando aquellas que facilitan el desarrollo y puesta en marcha del proyecto empresarial de manera ágil, cooperativa y autónoma. | 100 % | Proyecto empresarial<br>Guía de observación | Heteroevaluación | 9 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|------------------|---|

### VALORACIONES ANEXAS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para determinar los pesos de los criterios de evaluación se ha tenido en cuenta el **nivel de tratamiento** que se le dará en el aula (unos se tratarán de forma más profunda y extensa que otros), así como los **instrumentos de evaluación** que se emplearán en la evaluación de cada uno (algunos solo se valorarán con una herramienta y otros con varias). También ha influido el **número de veces que se tocará cada criterio de evaluación** durante el curso.

Se considerará superado el perfil competencial de esta asignatura cuando la **nota ponderada de todos los criterios de evaluación suponga un 5 o más**, en este caso el alumnado habrá alcanzado el perfil competencial que la ley recoge que esta asignatura debe aportar.

Con el fin de que los alumnos puedan superar la asignatura y alcancen un nivel competencial mínimo, **se les irá informando de las notas que van obteniendo** para que a medida que avanza el curso puedan ir corrigiendo y mejorando dicha nota en caso de que no alcance el mínimo de 5. Para ello, **se ofrecerá la posibilidad de que, trimestralmente, vuelvan a repetir aquellas pruebas que no han superado y que la profesora considera de una aportación importante a la nota de la asignatura**. Esto asegurará que la **evaluación sea continua** y que solo al finalizar el curso se podrá haber comprobado si el alumno ha alcanzado el perfil competencial que se espera con la asignatura.

## **ANEXO I.**

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO”**

(Se establecen, con carácter orientativo, en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*).

#### **A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.**

- A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

#### **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

- B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- B.2. El entorno económico – empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
- B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- B.4. Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- B.5. Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
- B.6. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- B.7. La visión emprendedora.
- B.8. La realidad económico – empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

### **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**

- C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

### **D. La realización del proyecto emprendedor.**

- D.1. El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- D.2. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- D.3. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil del producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- D.4. Métodos de análisis de la competencia.
- D.5. Validación y testado de prototipados. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- D.6. Presentación e introducción del prototipado del entorno. Estrategias de difusión.

## **ANEXO II.**

### **CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO**

(Se establecen en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* y también se les hace mención, de manera recurrente, en el *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*).

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DE “EDUCACIÓN FINANCIERA”** **DE 4º DE ESO** **I.E.S VILLA DEL MONCAYO**

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
- c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
- g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
- l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

#### a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia “Educación Financiera” se establecen en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

#### b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

| CCEE                            | Instrumentos de evaluación | Número de sesiones | Agente evaluador | Observaciones                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|----------------------------|--------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1<br>1.2<br>2.4<br>3.1<br>4.1 | Prueba escrita             | 1                  | Heteroevaluación | La evaluación inicial se realizará a lo largo de dos sesiones. La primera será el 12 de septiembre y la segunda el 19 de septiembre, coincidiendo con la primera semana de clases. |
| 1.4<br>2.1<br>3.2               | Guía de observación        | 1                  | Heteroevaluación |                                                                                                                                                                                    |

#### c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de la asignatura “Educación Financiera” son las establecidas en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.* Además, el mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el *Anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.*

#### d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

##### Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología didáctica empleada respetará los principios básicos del aprendizaje, las características de la etapa educativa, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Nuestros estilos de enseñanza se sustentarán en la actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, en la interacción con grupos heterogéneos, y en el uso interactivo de herramientas (modelo DeSeCo). El modelo DUA estará presente en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Así, fomentaremos en el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva, el pensamiento crítico, el aprendizaje por sí mismo, la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información..., potenciando la creación y la comunicación de su propio conocimiento (enseñanza activa, vivencial y participativa). Nuestra labor como profesores será, de una parte, la de transmisores de conocimientos, recursos y valores, pero más aún, la de orientadores, promotores y facilitadores del aprendizaje.

La individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y, por otra parte, el trabajo en equipo, serán nuestros principios de referencia. Igualmente, la motivación, la construcción progresiva de los conocimientos y los aprendizajes significativos, guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustándonos en todo caso, al nivel competencial inicial del alumnado y a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Estas estrategias metodológicas se desarrollarán con técnicas tanto expositivas como de indagación, personal y en grupo. Se fomentará la observación, la investigación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. Tendrá especial importancia la realización de estudios de casos y retos entorno a problemas financieros, sociales y económicos, el aprendizaje por proyectos, el trabajo colaborativo, los debates o coloquios, aplicando, siempre que sea posible, el uso de las TIC.

Se propiciará el uso de materiales variados que contextualicen la materia en situaciones cercanas a la realidad del alumnado, como la prensa económica, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el ámbito empresarial y financiero, textos de experiencias de éxito.... Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el sector bancario.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

#### ***Tipos de agrupamientos:***

En cuanto a los agrupamientos serán diversos y flexibles, facilitando tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo. El agrupamiento se realizará en función de los objetivos que pretendamos conseguir con cada actividad de enseñanza – aprendizaje. Así, al principio del curso, se permitirá que los grupos se formen al azar, o al criterio del alumnado. No obstante, posteriormente, revisaremos su composición de manera que podamos dar un tratamiento adecuado a la diversidad de intereses y preparación del alumnado. De cualquier forma, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la selección del tipo de agrupamientos:

- a) Trabajo individual: propondremos tareas individuales cuando persigamos que el alumnado interiorice lo aprendido y consolide conceptos específicos.
- b) Trabajo en pequeño grupo: se constituirán grupos de 3 o 4 alumnos. Será la agrupación del alumnado más adecuada cuando las situaciones de aprendizaje se estructuren en forma de equipo de trabajo y cuando potenciemos al máximo las posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente.
- c) Trabajo en grupo coloquial (8 – 12 alumnos): lo utilizaremos para potenciar la conversación como instrumento de trabajo y desarrollar capacidades para la comprensión y fluidez verbal. Nuestras funciones como docentes serán las de guiar, estimular y aclarar dudas, pudiendo adoptar diversas formas (seminario, debate...).

- d) Trabajo en grupo medio (grupo – clase): lo desarrollaremos cuando el trabajo esté estructurado para todo el grupo – clase. Nuestro papel será el de dinamizadores para que surjan ideas nuevas y hacer de hilo conductor de las aportaciones sobre diferentes temas. El objetivo de las actividades presentadas en grupo-clase será enunciar gran cantidad de información de manera uniforme, de modo que utilicemos mensajes orales y/o visuales dirigidos a un gran número de alumnos y alumnas.

### ***Organización del tiempo:***

En cuanto a la organización del tiempo, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante el siguiente esquema de trabajo:

- a) Presentación de la materia: presentaremos la materia especificando las características, contenidos, competencias, metodología y criterios de evaluación que se van a desarrollar a lo largo del curso. Será importante dedicar la primera sesión lectiva a explicar de forma detallada al alumnado todos y cada uno de dichos aspectos.
- b) Presentación y desarrollo de las diferentes unidades didácticas: la presentación y desarrollo de cada unidad didáctica se realizará conforme al siguiente esquema:

1. Presentación de la unidad y evaluación inicial: se presentará brevemente los contenidos a tratar y se realizará un análisis del nivel de conocimientos previos del alumnado acerca de la unidad mediante varios instrumentos, como planteamiento de cuestiones abiertas en grupo, tests sobre datos y conceptos básicos del tema.

Además de identificar los conocimientos previos del alumnado, estas actividades servirán para identificar su procedencia, ya que ello nos ayudará a establecer estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje.

Todo ello servirá para incentivar al alumnado y ponerle en situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes; son las denominadas “actividades de iniciación – motivación”.

2. Desarrollo de los contenidos: a continuación, se desarrollará la unidad didáctica. Para ello se realizará un análisis teórico – práctico, que ejecute de manera simultánea las explicaciones teóricas con la realización de las actividades de enseñanza – aprendizaje incluidas, en su caso, las de evaluación; actividades que deberán ser revisadas para valorar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- c) Desarrollo de las clases lectivas: las clases se organizan combinando explicación teórica y práctica activa. Los primeros 5 minutos se dedican a hacer un repaso de los conceptos que se han visto en la anterior sesión. Posteriormente, en los siguientes 15 – 20 minutos se introducen contenidos nuevos, mientras que el tiempo restante de la sesión se centra en actividades prácticas que incluyen ejercicios, casos prácticos y trabajo colaborativo. Esta estructura permite que el alumnado pueda aplicar lo aprendido inmediatamente, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Cada sesión incluirá actividades de diversos tipos para favorecer un mayor rendimiento; así emplearemos una serie de actividades de enseñanza – aprendizaje tanto individuales como grupales:

- Actividades de iniciación-motivación, desarrolladas en la evaluación inicial con el fin de obtener las ideas previas y nivel del alumnado.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje, llevadas a cabo de manera simultánea a la explicación teórica del profesor: realización de ejercicios, actividades, trabajos, proyección de vídeos, presentaciones elaboradas con la aplicación Canva o Power Point sobre el tema a tratar, búsqueda de información a través de Internet...
- Actividades de resumen o síntesis, que se realizarán al final de cada unidad. Servirán para ayudar al alumnado a fijar los conceptos más importantes y a relacionar contenidos. Para ello utilizaremos instrumentos como realización de esquemas conceptuales (sirviendo el profesor de guía en su realización), resúmenes, etc.
- Actividades de investigación e indagación: se propondrá al alumno la realización de trabajos de investigación sobre algún tema en concreto.

### ***Organización de los espacios:***

La organización y diseño del espacio del aula nos va a permitir analizar las posibilidades de trabajo individual, grupo, grupo – clase y las diferentes opciones de configuración del espacio del aula. Programar la organización del espacio, nos permitirá evitar errores de organización y aprovechar los recursos que el centro nos ofrece. La organización del aula será flexible, de modo que podamos disponer del mobiliario de distintas formas, dependiendo de la naturaleza de la actividad de enseñanza aprendizaje a desarrollar y de los objetivos planteados. Por lo tanto, los espacios tendrán una distribución variable y movable:

- Aula de referencia de 4º de la ESO: la mayor parte de las sesiones se llevan a cabo en el aula de referencia del grupo, equipada con pizarra digital y recursos tecnológicos que permiten el uso de material audiovisual específico del área de económico – financiero. Estos recursos hacen que la enseñanza sea más interactiva y conectada con el ámbito profesional.
- Aula de informática: puntualmente se podrá hacer uso del aula de informática para que el alumnado pueda interactuar directamente con contenido técnico del ámbito empresarial, económico y financiero mejorando su competencia tecnológica.
- Aula flexible: en ocasiones, a lo largo del curso y para favorecer un entorno dinámico, se hará uso del aula flexible que está situada en la planta baja del instituto. De esta forma, se simulan situaciones donde el alumnado debe explicar procedimientos o recrear situaciones reales que se pueden encontrar en el mundo de las finanzas y el sector bancario, ayudando a contextualizar el aprendizaje y hacerlo relevante para su formación profesional. Además, este espacio es perfecto para favorecer diferentes agrupamientos y un ámbito de diálogo y conversación continuo.

**e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.**

| <i>Trimestre</i>                          | <i>Título</i>                                                | <i>Sesiones</i> |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b><br>(27 sesiones)  | SA 1: La economía: necesidades, escasez y mercados.          | 9 sesiones      |
|                                           | SA 2: El dinero: funciones, tipos y nuevas formas de uso.    | 11 sesiones     |
|                                           | SA 3: Educación financiera y consumo responsable.            | 7 sesiones      |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b><br>(21 sesiones) | SA 4: El presupuesto familiar y la planificación financiera. | 6 sesiones      |
|                                           | SA 5: Ahorro, inversión y servicios bancarios.               | 8 sesiones      |
|                                           | SA 6: Conceptos básicos de macroeconomía e indicadores.      | 7 sesiones      |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b><br>(20 sesiones)  | SA 7: Mercado de trabajo y sector público.                   | 10 sesiones     |
|                                           | SA 8: Distribución de la renta, desigualdad y ODS.           | 6 sesiones      |
|                                           | SA9: La economía de Castilla y León en el marco europeo.     | 4 sesiones      |

**f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.**

| <i>Título</i>                                                                                                                                                                                           | <i>Temporalización por trimestres</i> | <i>Tipo de aprendizaje</i> | <i>Materia / Materias</i>           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| <b>Infografía / póster sobre la evolución del dinero a lo largo del tiempo:</b> cada grupo se enfoca en una forma de dinero (trueque, monedas, criptomonedas...) y, posteriormente, se expone en clase. | 1º trimestre                          | Interdisciplinar           | Matemáticas                         |
| <b>Presupuesto de viaje:</b> los alumnos realizarán un presupuesto para el viaje de fin de curso con el objetivo de analizar las finanzas y realizar una previsión de gastos e ingresos.                | 2º trimestre                          | Interdisciplinar           | Matemáticas<br>Geografía e Historia |
| <b>Trabajo de investigación sobre algún problema económico actual:</b> se centrará en algunos de los problemas económicos más importantes (desempleo juvenil, inflación...).                            | 3º trimestre                          | Interdisciplinar           | Geografía e Historia                |

**g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

| En su caso,<br><b>Libros de texto</b> | <b>Editorial</b> | <b>Edición / Proyecto</b> | <b>ISBN</b> |
|---------------------------------------|------------------|---------------------------|-------------|
|                                       | -                | -                         | -           |

|                                          | <b>Materiales</b>                                                                                                                                | <b>Recursos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Impresos</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales elaborados por el departamento: tareas, ejercicios prácticos, cuadros y esquemas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa escrita, publicaciones y revistas del sector.</li> <li>• Materiales complementarios y alternativos a las diapositivas.</li> <li>• Material bibliográfico: libros de consulta, libros de ampliación del contenido, estudios locales o regionales...</li> <li>• Informes y estadísticas de la Junta de Castilla y León.</li> </ul> |
| <b>Digitales e informáticos</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teams.</li> <li>• Aula virtual: Moodle.</li> </ul>                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores.</li> <li>• Páginas webs especializadas.</li> <li>• Programas informáticos (Excel, Power Point, Canva...).</li> <li>• Tablets.</li> <li>• Pizarra digital del aula.</li> <li>• Conexión a Internet.</li> <li>• Redes sociales del ámbito económico o financiero.</li> </ul>                                                 |
| <b>Medios audiovisuales y multimedia</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones elaboradas con Canva de las unidades didácticas.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentales / vídeos de contexto financiero y bancario.</li> <li>• YouTube.</li> <li>• Películas / programas del ámbito económico y financiero.</li> </ul>                                                                                                                                                                             |
| <b>Manipulativos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Otros</b>                             |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

| <b><i>Planes, programas y proyectos</i></b> | <b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b><i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i></b> |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Plan de lectura                             | <p>Nuestra materia contribuirá a la consecución del fomento de la lectura, de la comprensión lectora y a la mejora de la expresión escrita y oral del alumnado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura, interpretación y puesta en común de textos de carácter económico y financiero.</li> <li>• La lectura, interpretación y comentario de noticias publicadas en prensa, artículos de revistas de divulgación científica u otros textos relacionados con la asignatura. Así, fomentaremos la comprensión y familiarización del alumnado con el lenguaje técnico económico / financiero, y al gusto y a la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.</li> <li>• La búsqueda de artículos, relacionados con la materia, tanto en prensa escrita como online.</li> <li>• Se propone, como actividad voluntaria y de ampliación, la lectura de los siguientes libros: “Monkey Skills for Teens” de Jessica Blakely; “Educación Financiera para Adultos y Jóvenes. Para Padres e Hijos” de Alberto Chan y “La Biblia de la Educación Financiera: Cómo jubilarte joven y rico” de Svetoslav Tihomirov.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 9)                                            |
| Plan TIC                                    | Desde nuestra materia, contribuiremos al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y a la formación y mejora de la competencia digital de los alumnos, mediante la utilización de las TIC y los recursos y materiales digitales, informáticos y audiovisuales (pizarra digital, ordenador,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Todas (SA 1 – SA 9)                                            |

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                        | presentaciones PowerPoint, consultas en Internet, Teams, aula virtual, correo electrónico....), como herramientas de trabajo y de desarrollo de la materia, en la presentación de contenidos, en la búsqueda de información, en el desarrollo de tareas, en la exposición de trabajos, a la hora de evaluar a los alumnos...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     |
| Plan de Convivencia                                    | <p>Favoreceremos la creación de un ambiente positivo que contribuya al aprendizaje y al desarrollo personal. Si se detectase algún conflicto, se resolverá en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia, a través de actuaciones de mediación y consenso.</p> <p>Así, este departamento colaborará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer un clima de compromiso y participación para conseguir una buena convivencia en el Instituto.</li> <li>• Considerar la convivencia como un fin educativo y no solo como mera imposición de normas.</li> <li>• Desarrollar valores como la tolerancia, y habilidades de comunicación y mediación para la resolución de conflictos.</li> <li>• Anticiparse a los problemas: el conflicto mejor resuelto es el que se evita mediante medidas preventivas.</li> <li>• Establecer unas normas efectivas de convivencia, claras y positivas, conocidas y admitidas por todos.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 9) |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | <p>Contribuiremos a este plan mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento transversal de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las materias y áreas.</li> <li>• La celebración, el 25 de noviembre, del Día contra la Violencia de Género, y del Día de la Mujer, el 8 de marzo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Todas (SA 1 – SA 9) |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Plan de Atención a la Diversidad | Desde este departamento se realizarán las adaptaciones curriculares y organizativas necesarias a fin de que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, consiga el logro los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. | Todas (SA 1 – SA 9) |
| Otro: Plan de acción tutorial    | Se colaborará estrechamente con los tutores de cada uno de los grupos y con el Departamento de Orientación del centro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Todas (SA 1 – SA 9) |

**i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

| <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>                        | <b>Breve descripción de la actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Temporalización</b> |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Asistencia al taller “hazQteRente: conoce tus finanzas, decide tu futuro”. | Este taller está impartido de forma presencial en las sedes del Banco de España (en nuestro caso, la más cercana sería la de Zaragoza) o a través de videoconferencia. El objetivo que se persigue con esta actividad es que los estudiantes tomen conciencia y aprendan a manejar sus finanzas de forma eficaz a través de un enfoque dinámico y motivador. | Primer trimestre       |
| Visita a la sucursal del Banco de España en Zaragoza.                      | Visita a la sucursal del Banco de España en Zaragoza para que los alumnos puedan vivir de cerca cómo funciona esta institución y, de esta manera, repasar contenidos vistos en clase de una forma mucho más práctica.                                                                                                                                        | Segundo trimestre      |
| Jornadas financieras impartidas por la Caja Rural de Soria.                | Visita a las instalaciones de la Caja Rural de Soria para que los alumnos puedan entender de una manera más visual y práctica todos los contenidos que se han visto en la segunda evaluación sobre finanzas.                                                                                                                                                 | Tercer trimestre       |

## j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

### 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Formas de representación</i>                                                                                                                                                                                                                                         | <i>Formas de acción y expresión</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <i>Formas de ampliación</i>                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Visualización de datos:</b><br/>utilización de gráficos, diagramas y mapas para representar la información. También, a través de vídeos y documentales.</p> <p><b>Juegos didácticos:</b><br/>implementando juegos o actividades para representar situaciones.</p> | <p><b>Trabajos cooperativos:</b><br/>creación y presentación de actividades que han hecho en grupos de trabajo.</p> <p><b>Debates:</b> sobre temas económicos / empresariales actuales, fomentando el pensamiento crítico.</p> <p><b>Actividades de simulación:</b><br/>donde se asuman roles empresariales o financieros.</p> | <p><b>Conexiones con la actualidad:</b><br/>relacionando los conceptos económicos con noticias actuales y eventos reales.</p> <p><b>Aprendizaje cooperativo:</b><br/>colaboración entre estudiantes para resolver problemas económicos / financieros.</p> |

### 2) Especificaciones sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Alumnado</i> | <i>Medidas / Planes / Adaptación curricular significativa</i> | <i>Observaciones</i>                                                                                                                                                                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A               | Medidas de Refuerzo Educativo                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación individualizada.</li> <li>• Intervenciones específicas.</li> <li>• Monitoreo continuo.</li> </ul>                                         |
| B               | Plan Específico de Refuerzo y Apoyo                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de clases de apoyo.</li> <li>• Adaptaciones curriculares.</li> <li>• Evaluación y monitoreo.</li> <li>• Grupos de apoyo social.</li> </ul> |
| C               | Plan de Enrichamiento Curricular                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje avanzado.</li> <li>• Proyectos de investigación y estudio independiente.</li> <li>• Mentorías y pasantías.</li> </ul>                    |
| D               | Adaptación Curricular Significativa                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar contenidos y objetivos.</li> <li>• Enseñanza diferenciada</li> </ul>                                                                       |

## **k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS.**

En las tablas desarrolladas a partir de la página 69, se muestra la asignación de cada criterio de evaluación con los contenidos de la materia y los transversales, así como los indicadores de logro en los que se desglosa cada criterio. También, se establecen los pesos de cada uno de los criterios de evaluación de la materia y el peso de cada uno de los indicadores de logro en el criterio correspondiente. Por último, se establece el agente evaluador así como el instrumento de evaluación empleado (cada uno de ellos vinculados a un indicador y a una unidad de trabajo correspondiente).

### **l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

| <i><b>Indicadores de logro</b></i>                                                        | <i><b>Instrumentos de evaluación</b></i> | <i><b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b></i> | <i><b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b></i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Análisis de resultados                                                                    | Escala de estimación                     | Al finalizar cada evaluación                                 | Profesor                                                 |
| Adecuación de los materiales y recursos didácticos                                        | Registro de observación                  | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la distribución de los contenidos                                  | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos                               | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de la metodología didáctica programada                                         | Lista de control                         | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido | Cuestionario                             | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Alumno                                                   |

### **Propuestas de mejora:**

- Objetivos claros y alcanzables para cada unidad didáctica.
- Organización de los contenidos de manera lógica y secuencial para facilitar la comprensión de los estudiantes.
- Inclusión de metodologías variadas, como clases magistrales, trabajos en grupo, proyectos, debates, etc.
- Adaptación de los métodos a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. Integración de herramientas tecnológicas y recursos digitales.
- Evaluación formativa y sumativa.
- Atención a la diversidad, considerando las diferentes habilidades, estilos de aprendizaje y ritmos de los estudiantes.
- Contextualización y relevancia, relacionando los contenidos con situaciones de la vida real para demostrar su relevancia.
- Fomento de habilidades transversales, con actividades que promuevan el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Fomento de la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje a través de discusiones, preguntas abiertas y actividades participativas.
- Flexibilidad y adaptación, ajustando el enfoque a las necesidades y el progreso de los estudiantes.
- Reflexión sobre nuestra práctica como docentes y ajustes continuos en la programación ante posibles cambios que puedan surgir a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación y los contenidos de la asignatura “Educación Financiera” son los establecidos en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del Artículo 10 del mismo Decreto.

| <b><i>Criterios de evaluación</i></b>                                                                                                                             | <b><i>Peso CE</i></b> | <b><i>Contenidos de materia</i></b>    | <b><i>Contenidos transversales</i></b> | <b><i>Indicadores de logro</i></b>                                                                                                          | <b><i>Peso IL</i></b> | <b><i>Instrumento de evaluación</i></b>                                                                              | <b><i>Agente evaluador</i></b>                     | <b><i>SA</i></b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------|
| 1.1 Comprender el problema de la escasez, identificando sus características y sus causas. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA1, CC3, CE1).                                    | 9%                    | A.6, A.6.1, A.6.3, A.7.3, A.7.4        | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT15           | 1.1.1 Comprende el problema de la escasez mediante la realización de diversas tareas de enseñanza – aprendizaje.                            | 40%                   | Prueba escrita<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Trabajo investig.                               | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>4<br>5      |
|                                                                                                                                                                   |                       |                                        |                                        | 1.1.2 Identifica las características y causas del problema de la escasez en el panorama económico actual.                                   | 60%                   | Prueba escrita<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>4<br>5      |
| 1.2 Conocer los criterios que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual, evaluando las consecuencias en la sociedad. (CCL1, CC3, CE1). | 8%                    | A.6, A.6.1, A.6.3, A.7.2, A.7.3, A.7.4 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT15           | 1.2.1 Identifica los criterios que intervienen en la toma de decisiones económicas, de manera individual, a través de diversas actividades. | 30%                   | Prueba escrita<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Trabajo de investigación                        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>4<br>5      |

|                                                                                                                                                                                       |     |                                          |                                       |                                                                                                                                                                           |       |                                                                                                     |                                    |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                       |     |                                          |                                       | 1.2.2 Analiza las consecuencias que tienen las decisiones económicas en la sociedad actual.                                                                               | 70%   | Prueba escrita<br>Trabajo de investigación                                                          | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 1<br>3<br>4<br>5 |
| 1.3 Entender el funcionamiento de los mercados, analizando la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en ellos. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1).                                    | 6%  | A.6, A.6.1, A.6.2, A.6.3                 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT14 CT15 | 1.3.1 Comprende el funcionamiento y el mecanismo de los mercados, analizando la naturaleza de los intercambios económicos que tienen lugar en ellos hoy en día.           | 100 % | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación                                   | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 1<br>7           |
| 1.4 Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones y valorando su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3). | 11% | A6, A.6.1, A.6.4, A.7.7, A.7.8, B.3, B.8 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT15          | 1.4.1 Reconoce la importancia del dinero en la sociedad actual, analizando sus características y funciones, además de la evolución que ha tenido a lo largo del tiempo.   | 70%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Escala de valoración<br>infografía<br>evolución del dinero | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 2                |
|                                                                                                                                                                                       |     |                                          |                                       | 1.4.2 Valora la importancia del dinero como bien económico que favorece y, ha favorecido en un pasado, el desarrollo y la riqueza de un país y de la sociedad en general. | 30%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Escala de valoración<br>infografía<br>evolución del dinero | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 2                |

|                                                                                                                                                                                                                    |     |                                       |                                       |                                                                                                                                                                |     |                                                                                                                      |                                    |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------|
| 2.1 Analizar con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo, identificando las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal. (CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC4). | 10% | AA.7, A.7.1, A.7.2, A.7.3, A.7.4, B.8 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT1, CT15 | 2.1.1 Analiza, con espíritu crítico, el comportamiento individual en las decisiones de consumo que puede tomar en su día a día.                                | 50% | Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Trabajo de investigación                                          | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 3      |
|                                                                                                                                                                                                                    |     |                                       |                                       | 2.1.2 Reconoce las repercusiones que pueden tener las decisiones de consumo individuales sobre la situación financiera personal.                               | 50% | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 3<br>4 |
| 2.2 Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).                                    | 8%  | A.7, A.7.1, A.7.3, A.7.4, B.8         | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT11 CT15     | 2.2.1 Planifica con responsabilidad y de forma autónoma sus finanzas personales mediante la realización de diversas actividades.                               | 40% | Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Cuaderno del alumno                                               | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 4      |
|                                                                                                                                                                                                                    |     |                                       |                                       | 2.2.2 Formula un presupuesto que se pueda adaptar al ámbito familiar, tanto a nivel personal como en el caso de otra persona con una serie de características. | 60% | Prueba escrita<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso<br>Cuaderno del alumno                             | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 4      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |                                             |                                           |                                                                                                                                                                                                                                   |       |                                       |                                    |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------|------------------------------------|-------------|
| 2.3 Proponer diferentes posibilidades de ahorro y de inversión familiar, adaptadas a contextos sociales distintos, aplicando los conocimientos financieros adquiridos. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).                                                        | 4%  | A.7, A.7.3, A.7.4, B.8                      | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT8 CT6 CT9 CT14 CT15 | 2.3.1 Propone diferentes posibilidades de ahorro y de inversión familiar, teniendo en cuenta el contexto social del que se trate, aplicando todos los conocimientos financieros y económicos adquiridos a lo largo de la materia. | 100 % | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 4<br>5      |
| 2.4 Conocer los principales intermediarios financieros y la banca ética, valorando las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas y tomar decisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE2). | 11% | A.7, A.7.1, A.7.3, A.7.4, A.7.5, A.7.6, B.8 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT14 CT15 | 2.4.1 Conoce las principales funciones y características de los intermediarios financieros y la banca ética y sostenible, así como los múltiples beneficios que tienen para la sociedad.                                          | 70%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 3<br>4<br>5 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |                                             |                                           | 2.4.2 Analiza sus acciones financieras más habituales y las de otras personas para, de esta forma, poder tomar decisiones financieras con sentido crítico y de forma responsable frente a la sociedad y a la economía global.     | 30%   | Prueba escrita<br>Guía de observación | Heteroevaluación                   | 3<br>4<br>5 |

|                                                                                                                                                                                                                                                            |     |                    |                                                |                                                                                                                                                                |     |                                                                   |                                                    |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------|
| 3.1 Conocer e interpretar los diferentes indicadores macroeconómicos de una economía estableciendo relaciones entre ellas para determinar sus repercusiones financieras personales y globales. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3).                      | 11% | B.1, B.2, B.8      | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6, CT8 CT9 CT14 CT15     | 3.1.1 Identifica los diferentes indicadores macroeconómicos.                                                                                                   | 25% | Prueba escrita<br>Trabajo de investigación                        | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 6           |
|                                                                                                                                                                                                                                                            |     |                    |                                                | 3.1.2 Interpreta el significado que tienen cada uno de los indicadores macroeconómicos vistos en la materia.                                                   | 25% | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 6           |
|                                                                                                                                                                                                                                                            |     |                    |                                                | 3.1.3 Establece relaciones entre los diferentes indicadores macroeconómicos para determinar sus repercusiones financieras, tanto a nivel personal como global. | 50% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 6           |
| 3.2 Valorar la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones, analizando con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en beneficio de una sociedad más justa y equitativa. (CCL1, CCL3, CD1, CPSAA4, CC3). | 9%  | B.1, B.6, B.7, B.8 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 | 3.2.1 Valora el papel del Estado a la hora de intervenir en la economía, así como las implicaciones financieras de su actuación.                               | 50% | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 6<br>7<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                            |     |                    |                                                | 3.2.2 Analiza las consecuencias que tienen las actuaciones del Estado en beneficio de una sociedad más justa y equitativa.                                     | 50% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 6<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                 |                                  |                                                                                                                                      |     |                                                                           |                                                    |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------|
| 3.3 Reflexionar sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables, planteando soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades individuales y colectivas. (CCL1, STEM2, CCEC3).                                 | 3% | A.7, A.7.1, B.8 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 4.2.1 Reflexiona sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables.                                           | 40% | Guía de observación<br>Rúbrica<br>presupuesto de viaje de fin de curso    | Heteroevaluación                                   | 3<br>4<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                 |                                  | 4.2.2 Plantea posibles soluciones, de naturaleza financiera, que respondan tanto a las necesidades individuales como colectivas.     | 60% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación         | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>8 |
| 4.1 Valorar la importancia de las políticas europeas en nuestra región identificando los diferentes fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para su desarrollo económico y social. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1). | 3% | C.1, C.2        | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 4.1.1 Valora la importancia de las políticas europeas en la región.                                                                  | 50% | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Estudio de caso                  | Heteroevaluación                                   | 9           |
|                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                 |                                  | 4.1.2 Identifica los diferentes fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo de la región.                     | 50% | Prueba escrita<br>Estudio de caso<br>Cuaderno del alumno                  | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 9           |
| 4.2 Comprender las principales características de la economía regional y/o local, analizando con sentido crítico textos recogidos de diferentes fuentes primarias o secundarias, de la prensa física o virtual. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2,           | 2% | C.1, C.2        | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9              | 4.2.1 Comprende las principales características de la economía regional y/o local mediante la realización de diferentes actividades. | 60% | Prueba escrita<br>Escala de valoración<br>infografía<br>economía regional | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 9           |

|                                                                                                                                                                                                                               |    |               |             |                                                                                                                                                                            |          |                                                            |                                    |        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------|
| CC3, CC4).                                                                                                                                                                                                                    |    |               |             | 4.2.2 Analiza, con sentido crítico y de forma detallada una gran variedad de textos sobre la economía regional y/o local recogidos de diferentes fuentes.                  | 40%      | Escala de valoración<br>infografía<br>economía<br>regional | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 9      |
| 5.1 Proponer iniciativas de carácter financiero que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad partiendo de los retos que plantea la economía regional o local. (CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1). | 5% | B.8, C.1, C.2 | CT1 CT2 CT3 | 5.1.1 Expone iniciativas de carácter financiero que promuevan la equidad, la justicia y la sostenibilidad partiendo de los retos que plantea la economía regional o local. | 100<br>% | Escala de valoración<br>infografía<br>economía<br>regional | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 8<br>9 |

### VALORACIONES ANEXAS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para determinar los pesos de los criterios de evaluación se ha tenido en cuenta el **nivel de tratamiento** que se le dará en el aula (unos se tratarán de forma más profunda y extensa que otros), así como los **instrumentos de evaluación** que se emplearán en la evaluación de cada uno (algunos solo se valorarán con una herramienta y otros con varias). También ha influido el **número de veces que se tocará cada criterio de evaluación** durante el curso.

Se considerará superado el perfil competencial de esta asignatura cuando la **nota ponderada de todos los criterios de evaluación suponga un 5 o más**, en este caso el alumnado habrá alcanzado el perfil competencial que la ley recoge que esta asignatura debe aportar.

Con el fin de que los alumnos puedan superar la asignatura y alcancen un nivel competencial mínimo, **se les irá informando de las notas que van obteniendo** para que a medida que avanza el curso puedan ir corrigiendo y mejorando dicha nota en caso de que no alcance el mínimo de 5. Para ello, **se ofrecerá la posibilidad de que, trimestralmente, vuelvan a repetir aquellas pruebas que no han superado y que la profesora considera de una aportación importante a la nota de la asignatura**. Esto asegurará que la **evaluación sea continua** y que solo al finalizar el curso se podrá haber comprobado si el alumno ha alcanzado el perfil competencial que se espera con la asignatura.

## **ANEXO I.**

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “EDUCACIÓN FINANCIERA”**

(Se establecen, con carácter orientativo, en el *Anexo III* del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*).

#### **A. La economía y las finanzas personales.**

##### **A.6. Aspectos básicos de la economía.**

*A.6.1. El objeto de la economía. Necesidades y escasez.*

*A.6.2. El flujo circular de la renta.*

*A.6.3. El funcionamiento de los mercados.*

*A.6.4. El dinero. Funciones y clases. Monedas sociales.*

##### **A.7. Aspectos básicos de la economía.**

*A.7.1. La educación financiera y su importancia.*

*A.7.2. Motivaciones para el consumo. Consumo inteligente*

*A.7.3. Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.*

*A.7.4. El ahorro y la inversión.*

*A.7.5. Entidades financieras. Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.*

*A.7.6. Servicios bancarios básicos: Cuentas bancarias, productos de financiación e inversión familiar y empresarial. La banca ética.*

*A.7.7. Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales, monedero virtual.*

*A.7.8. Monedas digitales; criptomonedas y monedas virtuales.*

#### **B. La Macroeconomía y las finanzas en un mundo global.**

**B.1. Conceptos básicos de macroeconomía.**

**B.2. macromagnitudes e indicadores. El Producto Interior Bruto.**

**B.3. El dinero, su precio y su repercusión en la economía.**

**B.4. La inflación y el IPC como medidor de la evolución de precios.**

**B.5. El mercado de trabajo: tasas de empleo y desempleo, temporalidad y salario mínimo.**

**B.6. El sector público y los indicadores básicos de la política fiscal. Déficit y Deuda Pública.**

**B.7. La distribución de la renta, su medición e implicaciones.**

**B.8. Importancia de la Educación Financiera en los ODS.**

#### **C. Aspectos financieros de la economía regional en el contexto global.**

**C.1. La Unión Europea y su impacto sobre la economía nacional, regional y local.**

**C.2. Indicadores económicos básicos de Castilla y León. La gestión de los fondos europeos en Castilla y León. El sector financiero.**

## **ANEXO II.**

### **CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO**

*(Se establecen en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y también se les hace mención, de manera recurrente, en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León).*

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DE “FORMACIÓN Y** **ORIENTACIÓN PERSONAL Y** **PROFESIONAL” DE 4º DE ESO** **I.E.S VILLA DEL MONCAYO**

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
- c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
- g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.
- l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

#### a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia “Formación y Orientación Personal y Profesional” se establecen en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

#### b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

| CCEE                            | Instrumentos de evaluación | Número de sesiones | Agente evaluador | Observaciones                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|----------------------------|--------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.3<br>1.5<br>2.2<br>2.4<br>4.2 | Prueba escrita             | 1                  | Heteroevaluación | La evaluación inicial se realizará a lo largo de dos sesiones. La primera será el 11 de septiembre y la segunda el 23 de septiembre, coincidiendo con la primera semana de clases. |
| 1.6<br>3.1<br>5.6               | Guía de observación        | 1                  | Heteroevaluación |                                                                                                                                                                                    |

#### c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de la asignatura “Formación y Orientación Personal y Profesional” son las establecidas en el *Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.* Además, el mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el *Anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.*

#### d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

##### Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología didáctica empleada respetará los principios básicos del aprendizaje, las características de la etapa educativa, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Nuestros estilos de enseñanza se sustentarán en la actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, en la interacción con grupos heterogéneos, y en el uso interactivo de herramientas (modelo DeSeCo). El modelo DUA estará presente en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Así, fomentaremos en el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva, el pensamiento crítico, el aprendizaje por sí mismo, la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información..., potenciando la creación y la comunicación de su propio conocimiento (enseñanza activa, vivencial y participativa). Nuestra labor como profesores será, de una parte, la de transmisores de conocimientos, recursos y valores, pero más aún, la de orientadores, promotores y facilitadores del aprendizaje.

La individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y, por otra parte, el trabajo en equipo, serán nuestros principios de referencia. Igualmente, la motivación, la construcción progresiva de los conocimientos y los aprendizajes significativos, guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustándonos en todo caso, al nivel competencial inicial del alumnado y a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Estas estrategias metodológicas se desarrollarán con técnicas tanto expositivas como de indagación, personal y en grupo. Se fomentará la observación, la investigación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. Tendrá especial importancia la realización de estudios de casos y retos entorno a problemas financieros, sociales y económicos, el aprendizaje por proyectos, el trabajo colaborativo, los debates o coloquios, aplicando, siempre que sea posible, el uso de las TIC.

Se propiciará el uso de materiales variados que contextualicen la materia en situaciones cercanas a la realidad del alumnado, como la prensa de contenido psicológico y laboral, páginas web de instituciones y organismos relacionados con el sector, textos de experiencias de éxito.... Además de las visitas a centros o espacios relacionados con el ámbito de la psicología y lo laboral.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

#### ***Tipos de agrupamientos:***

En cuanto a los agrupamientos serán diversos y flexibles, facilitando tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo. El agrupamiento se realizará en función de los objetivos que pretendamos conseguir con cada actividad de enseñanza – aprendizaje. Así, al principio del curso, se permitirá que los grupos se formen al azar, o al criterio del alumnado. No obstante, posteriormente, revisaremos su composición de manera que podamos dar un tratamiento adecuado a la diversidad de intereses y preparación del alumnado. De cualquier forma, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la selección del tipo de agrupamientos:

- a) Trabajo individual: propondremos tareas individuales cuando persigamos que el alumnado interiorice lo aprendido y consolide conceptos específicos.
- b) Trabajo en pequeño grupo: se constituirán grupos de 2 o 3 alumnos. Será la agrupación del alumnado más adecuada cuando las situaciones de aprendizaje se estructuren en forma de equipo de trabajo y cuando potenciemos al máximo las posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente.
- c) Trabajo en grupo coloquial (3 – 4 alumnos): lo utilizaremos para potenciar la conversación como instrumento de trabajo y desarrollar capacidades para la comprensión y fluidez verbal. Nuestras funciones como docentes serán las de guiar, estimular y aclarar dudas, pudiendo adoptar diversas formas (seminario, debate...).

- d) Trabajo en grupo medio (grupo – clase): lo desarrollaremos cuando el trabajo esté estructurado para todo el grupo – clase. Nuestro papel será el de dinamizadores para que surjan ideas nuevas y hacer de hilo conductor de las aportaciones sobre diferentes temas. El objetivo de las actividades presentadas en grupo-clase será enunciar gran cantidad de información de manera uniforme, de modo que utilicemos mensajes orales y/o visuales dirigidos a un gran número de alumnos y alumnas.

### ***Organización del tiempo:***

En cuanto a la organización del tiempo, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante el siguiente esquema de trabajo:

- a) Presentación de la materia: presentaremos la materia especificando las características, contenidos, competencias, metodología y criterios de evaluación que se van a desarrollar a lo largo del curso. Será importante dedicar la primera sesión lectiva a explicar de forma detallada al alumnado todos y cada uno de dichos aspectos.
- b) Presentación y desarrollo de las diferentes unidades didácticas: la presentación y desarrollo de cada unidad didáctica se realizará conforme al siguiente esquema:

1. Presentación de la unidad y evaluación inicial: se presentará brevemente los contenidos a tratar y se realizará un análisis del nivel de conocimientos previos del alumnado acerca de la unidad mediante varios instrumentos, como planteamiento de cuestiones abiertas en grupo, tests sobre datos y conceptos básicos del tema.

Además de identificar los conocimientos previos del alumnado, estas actividades servirán para identificar su procedencia, ya que ello nos ayudará a establecer estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje.

Todo ello servirá para incentivar al alumnado y ponerle en situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes; son las denominadas “actividades de iniciación – motivación”.

2. Desarrollo de los contenidos: a continuación, se desarrollará la unidad didáctica. Para ello se realizará un análisis teórico – práctico, que ejecute de manera simultánea las explicaciones teóricas con la realización de las actividades de enseñanza – aprendizaje incluidas, en su caso, las de evaluación; actividades que deberán ser revisadas para valorar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- c) Desarrollo de las clases lectivas: las clases se organizan combinando explicación teórica y práctica activa. Los primeros 5 minutos se dedican a hacer un repaso de los conceptos que se han visto en la anterior sesión. Posteriormente, en los siguientes 15 – 20 minutos se introducen contenidos nuevos, mientras que el tiempo restante de la sesión se centra en actividades prácticas que incluyen ejercicios, casos prácticos y trabajo colaborativo. Esta estructura permite que el alumnado pueda aplicar lo aprendido inmediatamente, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Cada sesión incluirá actividades de diversos tipos para favorecer un mayor rendimiento; así emplearemos una serie de actividades de enseñanza – aprendizaje tanto individuales como grupales:

- Actividades de iniciación-motivación, desarrolladas en la evaluación inicial con el fin de obtener las ideas previas y nivel del alumnado.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje, llevadas a cabo de manera simultánea a la explicación teórica del profesor: realización de ejercicios, actividades, trabajos, proyección de vídeos, presentaciones elaboradas con la aplicación Canva o Power Point sobre el tema a tratar, búsqueda de información a través de Internet...
- Actividades de resumen o síntesis, que se realizarán al final de cada unidad. Servirán para ayudar al alumnado a fijar los conceptos más importantes y a relacionar contenidos. Para ello utilizaremos instrumentos como realización de esquemas conceptuales (sirviendo el profesor de guía en su realización), resúmenes, etc.
- Actividades de investigación e indagación: se propondrá al alumno la realización de trabajos de investigación sobre algún tema en concreto.

### ***Organización de los espacios:***

La organización y diseño del espacio del aula nos va a permitir analizar las posibilidades de trabajo individual, grupo, grupo – clase y las diferentes opciones de configuración del espacio del aula. Programar la organización del espacio, nos permitirá evitar errores de organización y aprovechar los recursos que el centro nos ofrece. La organización del aula será flexible, de modo que podamos disponer del mobiliario de distintas formas, dependiendo de la naturaleza de la actividad de enseñanza aprendizaje a desarrollar y de los objetivos planteados. Por lo tanto, los espacios tendrán una distribución variable y movable:

- Aula de referencia de 4º de Diversificación la ESO: la mayor parte de las sesiones se llevan a cabo en el aula de referencia del grupo, equipada con pizarra digital y recursos tecnológicos que permiten el uso de material audiovisual específico del área de psicológico, personal y laboral. Estos recursos hacen que la enseñanza sea más interactiva y conectada con el ámbito profesional.
- Aula de informática: puntualmente se podrá hacer uso del aula de informática para que el alumnado pueda interactuar directamente con contenido técnico del ámbito psicológico, personal y laboral mejorando su competencia tecnológica.
- Aula flexible: en ocasiones, a lo largo del curso y para favorecer un entorno dinámico, se hará uso del aula flexible que está situada en la planta baja del instituto. De esta forma, se simulan situaciones donde el alumnado debe explicar procedimientos o recrear situaciones reales que se pueden encontrar en el mundo laboral y en el sector de la psicología, ayudando a contextualizar el aprendizaje y hacerlo relevante para su formación profesional. Además, este espacio es perfecto para favorecer diferentes agrupamientos y un ámbito de diálogo y conversación continuo.

**e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.**

| <i>Trimestre</i>                          | <i>Título</i>                                                                 | <i>Sesiones</i> |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b><br>(27 sesiones)  | SA 1: Psicología y desarrollo de la personalidad.                             | 9 sesiones      |
|                                           | SA 2: El ser humano. Visión antropológica y social.                           | 11 sesiones     |
|                                           | SA 3: Formación para la vida adulta.                                          | 7 sesiones      |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b><br>(22 sesiones) | SA 4: Orientación personal y laboral.                                         | 6 sesiones      |
|                                           | SA 5: Proyecto personal y académico – profesional.                            | 8 sesiones      |
|                                           | SA 6: Emprendimiento y autoempleo.                                            | 7 sesiones      |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b><br>(22 sesiones)  | SA 7: Habilidades sociales y competencias relacionadas con el ámbito laboral. | 10 sesiones     |
|                                           | SA 8: Búsqueda activa de empleo.                                              | 6 sesiones      |

**f) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.**

| <i>Título</i>                                                                                                                                                                                                   | <i>Temporalización por trimestres</i> | <i>Tipo de aprendizaje</i> | <i>Materia / Materias</i>                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>“Mi misión personal”</b> : los alumnos aprenderán a describirse a sí mismos, estableciendo sus prioridades y metas a corto y largo plazo y organizando las actividades que les permitan alcanzar las mismas. | 1º trimestre                          | Interdisciplinar           | Orientación                                      |
| <b>“Mi CV y mi carta de presentación”</b> : los alumnos elaborarán un currículum vitae y una carta de presentación para estar preparados de cara a un futuro laboral.                                           | 3º trimestre                          | Interdisciplinar           | Economía y Emprendimiento<br>Lengua y Literatura |
| <b>“Mi primera entrevista de trabajo”</b> : los alumnos practicarán entrevistas de trabajo simuladas (role playing).                                                                                            | 3º trimestre                          | Interdisciplinar           | Economía y Emprendimiento<br>Lengua y Literatura |

**g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

| En su caso,<br><b>Libros de texto</b> | <b>Editorial</b> | <b>Edición / Proyecto</b>                      | <b>ISBN</b>   |
|---------------------------------------|------------------|------------------------------------------------|---------------|
|                                       | ANAYA            | Formación y Orientación Personal y Profesional | 9788414328972 |

|                                          | <b>Materiales</b>                                                                                                                              | <b>Recursos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Impresos</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales elaborados por el departamento: tareas, ejercicios prácticos, cuadros y esquemas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Prensa escrita, publicaciones y revistas del sector.</li> <li>Materiales complementarios y alternativos a las diapositivas.</li> <li>Material bibliográfico: libros de consulta, libros de ampliación del contenido, estudios locales o regionales...</li> <li>Informes y estadísticas de la Junta de Castilla y León.</li> </ul> |
| <b>Digitales e informáticos</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Teams.</li> <li>Aula virtual: Moodle.</li> </ul>                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores.</li> <li>Páginas webs especializadas.</li> <li>Programas informáticos (Excel, Power Point, Canva...).</li> <li>Tablets.</li> <li>Pizarra digital del aula.</li> <li>Conexión a Internet.</li> <li>Redes sociales del ámbito psicológico o laboral.</li> </ul>                                                        |
| <b>Medios audiovisuales y multimedia</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones elaboradas con Canva de las unidades didácticas.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentales / vídeos de contexto financiero y bancario.</li> <li>YouTube.</li> <li>Películas / programas del ámbito psicológico y laboral.</li> </ul>                                                                                                                                                                            |
| <b>Manipulativos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadernos de trabajo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Otros</b>                             |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.**

| <b><i>Planes, programas y proyectos</i></b> | <b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b><i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i></b> |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Plan de lectura                             | <p>Nuestra materia contribuirá a la consecución del fomento de la lectura, de la comprensión lectora y a la mejora de la expresión escrita y oral del alumnado mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura, interpretación y puesta en común de textos de carácter económico y financiero.</li> <li>• La lectura, interpretación y comentario de noticias publicadas en prensa, artículos de revistas de divulgación científica u otros textos relacionados con la asignatura. Así, fomentaremos la comprensión y familiarización del alumnado con el lenguaje técnico económico / financiero, y al gusto y a la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.</li> <li>• La búsqueda de artículos, relacionados con la materia, tanto en prensa escrita como online.</li> <li>• Se propone, como actividad voluntaria y de ampliación, la lectura de los siguientes libros: “La psicología de los jóvenes y adolescentes: De 9 a 20 años” de Bernabé Tierno; “Autoestímate: Lo urgente eres tú” de Patricia Expósito y “El futuro profesional de los jóvenes: Una guía para orientarte en tu toma de decisiones” de oriol Homs i Ferret.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 8)                                            |
| Plan TIC                                    | Desde nuestra materia, contribuiremos al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y a la formación y mejora de la competencia digital de los alumnos, mediante la utilización de las TIC y los recursos y materiales digitales, informáticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Todas (SA 1 – SA 8)                                            |

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                        | y audiovisuales (pizarra digital, ordenador, presentaciones PowerPoint, consultas en Internet, Teams, aula virtual, correo electrónico....), como herramientas de trabajo y de desarrollo de la materia, en la presentación de contenidos, en la búsqueda de información, en el desarrollo de tareas, en la exposición de trabajos, a la hora de evaluar a los alumnos...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |
| Plan de Convivencia                                    | <p>Favoreceremos la creación de un ambiente positivo que contribuya al aprendizaje y al desarrollo personal. Si se detectase algún conflicto, se resolverá en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia, a través de actuaciones de mediación y consenso.</p> <p>Así, este departamento colaborará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer un clima de compromiso y participación para conseguir una buena convivencia en el Instituto.</li> <li>• Considerar la convivencia como un fin educativo y no solo como mera imposición de normas.</li> <li>• Desarrollar valores como la tolerancia, y habilidades de comunicación y mediación para la resolución de conflictos.</li> <li>• Anticiparse a los problemas: el conflicto mejor resuelto es el que se evita mediante medidas preventivas.</li> <li>• Establecer unas normas efectivas de convivencia, claras y positivas, conocidas y admitidas por todos.</li> </ul> | Todas (SA 1 – SA 8) |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | <p>Contribuiremos a este plan mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tratamiento transversal de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las materias y áreas.</li> <li>• La celebración, el 25 de noviembre, del Día contra la Violencia de Género, y del Día de la Mujer, el 8 de marzo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Todas (SA 1 – SA 8) |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Plan de Atención a la Diversidad | Desde este departamento se realizarán las adaptaciones curriculares y organizativas necesarias a fin de que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, consiga el logro los objetivos de la etapa, el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. | Todas (SA 1 – SA 8) |
| Otro: Plan de acción tutorial    | Se colaborará estrechamente con los tutores de cada uno de los grupos y con el Departamento de Orientación del centro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Todas (SA 1 – SA 8) |

**i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

| <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>            | <b>Breve descripción de la actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Temporalización</b> |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Charla / Ponencia de un psicólogo a psicóloga de la provincia. | Esta charla está enfocada en concienciar a los alumnos sobre la importancia que tiene la psicología en sus vidas diarias. Además, se podrán repasar y poner en práctica aspectos que se han visto a lo largo de la primera evaluación en las unidades 1 y 2 de manera mucho más visual, dinámica y de la mano de un profesional del sector.                                                                                                                                                                            | Primer trimestre       |
| Jornadas financieras impartidas por la Caja Rural de Soria.    | Visita a las instalaciones de la Caja Rural de Soria para que los alumnos puedan entender de una manera más visual y práctica el funcionamiento de un banco y los principales instrumentos financieros así como los riesgos que implican. Los contenidos financieros no pertenecen como tal al temario de la asignatura, pero se considera relevante que los alumnos de Formación y Orientación Personal y Profesional también participen en estas jornadas para saber gestionar en un futuro sus finanzas personales. | Tercer trimestre       |

## j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

### 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Formas de representación</i>                                                                                                                                                                                                                                 | <i>Formas de acción y expresión</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <i>Formas de ampliación</i>                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Visualización de datos:</b> utilización de gráficos, diagramas y mapas para representar la información. También, a través de vídeos y documentales.</p> <p><b>Juegos didácticos:</b> implementando juegos o actividades para representar situaciones.</p> | <p><b>Trabajos cooperativos:</b> creación y presentación de actividades que han hecho en grupos de trabajo.</p> <p><b>Debates:</b> sobre temas económicos / empresariales actuales, fomentando el pensamiento crítico.</p> <p><b>Actividades de simulación:</b> donde se asuman roles empresariales o económicos.</p> | <p><b>Conexiones con la actualidad:</b> relacionando los conceptos de la materia con noticias actuales y eventos reales.</p> <p><b>Aprendizaje cooperativo:</b> colaboración entre estudiantes para resolver problemas psicológicos / personales / laborales.</p> |

### 2) Especificaciones sobre la atención a las diferencias individuales:

| <i>Alumnado</i> | <i>Medidas / Planes / Adaptación curricular significativa</i> | <i>Observaciones</i>                                                                                                                                                                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A               | Medidas de Refuerzo Educativo                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación individualizada.</li> <li>• Intervenciones específicas.</li> <li>• Monitoreo continuo.</li> </ul>                                         |
| B               | Plan Específico de Refuerzo y Apoyo                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de clases de apoyo.</li> <li>• Adaptaciones curriculares.</li> <li>• Evaluación y monitoreo.</li> <li>• Grupos de apoyo social.</li> </ul> |
| C               | Plan de Enrichamiento Curricular                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje avanzado.</li> <li>• Proyectos de investigación y estudio independiente.</li> <li>• Mentorías y pasantías.</li> </ul>                    |
| D               | Adaptación Curricular Significativa                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificar contenidos y objetivos.</li> <li>• Enseñanza diferenciada</li> </ul>                                                                       |

## **k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS.**

En las tablas desarrolladas a partir de la página 91, se muestra la asignación de cada criterio de evaluación con los contenidos de la materia y los transversales, así como los indicadores de logro en los que se desglosa cada criterio. También, se establecen los pesos de cada uno de los criterios de evaluación de la materia y el peso de cada uno de los indicadores de logro en el criterio correspondiente. Por último, se establece el agente evaluador así como el instrumento de evaluación empleado (cada uno de ellos vinculados a un indicador y a una unidad de trabajo correspondiente).

### **l) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

| <i><b>Indicadores de logro</b></i>                                                        | <i><b>Instrumentos de evaluación</b></i> | <i><b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b></i> | <i><b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b></i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Análisis de resultados                                                                    | Escala de estimación                     | Al finalizar cada evaluación                                 | Profesor                                                 |
| Adecuación de los materiales y recursos didácticos                                        | Registro de observación                  | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la distribución de los contenidos                                  | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Grado de adecuación de la temporalización de los contenidos                               | Escala de estimación                     | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de la metodología didáctica programada                                         | Lista de control                         | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Profesor                                                 |
| Aplicación de las medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido | Cuestionario                             | Al finalizar cada unidad didáctica                           | Alumno                                                   |

### **Propuestas de mejora:**

- Objetivos claros y alcanzables para cada unidad didáctica.
- Organización de los contenidos de manera lógica y secuencial para facilitar la comprensión de los estudiantes.
- Inclusión de metodologías variadas, como clases magistrales, trabajos en grupo, proyectos, debates, etc.
- Adaptación de los métodos a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. Integración de herramientas tecnológicas y recursos digitales.
- Evaluación formativa y sumativa.
- Atención a la diversidad, considerando las diferentes habilidades, estilos de aprendizaje y ritmos de los estudiantes.
- Contextualización y relevancia, relacionando los contenidos con situaciones de la vida real para demostrar su relevancia.
- Fomento de habilidades transversales, con actividades que promuevan el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Fomento de la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje a través de discusiones, preguntas abiertas y actividades participativas.
- Flexibilidad y adaptación, ajustando el enfoque a las necesidades y el progreso de los estudiantes.
- Reflexión sobre nuestra práctica como docentes y ajustes continuos en la programación ante posibles cambios que puedan surgir a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación y los contenidos de la asignatura “Formación y Orientación Personal y Profesional” son los establecidos en el *Anexo III* del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del Artículo 10 del mismo Decreto.

| <b><i>Criterios de evaluación</i></b>                                                                                                                                                                                  | <b><i>Peso CE</i></b> | <b><i>Contenidos de materia</i></b>                           | <b><i>Contenidos transversales</i></b> | <b><i>Indicadores de logro</i></b>                                                                               | <b><i>Peso IL</i></b> | <b><i>Instrumento de evaluación</i></b>   | <b><i>Agente evaluador</i></b>                     | <b><i>SA</i></b>                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.<br>(CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5). | 4%                    | A.4, A.6, B.8.1, B.8.3                                        | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT15           | 1.1.1 Mejora el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional. | 30%                   | Escala de valoración “Mi misión personal” | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2                               |
|                                                                                                                                                                                                                        |                       |                                                               |                                        | 1.1.2 Participa activamente en actividades de colaboración y trabajo en equipo.                                  | 70%                   | Guía de observación                       | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5).           | 4%                    | A.4, A.6, B.8.1, B.8.2, B.8.3, B.10.1, B.10.2, B.10.3, B.10.5 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT15           | 1.2.1 Relaciona las acciones del ser humano con la parte del sistema nervioso implicada.                         | 30%                   | Prueba escrita<br>Cuaderno de trabajo     | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2                               |
|                                                                                                                                                                                                                        |                       |                                                               |                                        | 1.2.2 Reconoce los distintos procesos de aprendizaje implicados en el proceso.                                   | 50%                   | Prueba escrita<br>Cuaderno de trabajo     | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 3                                    |

|                                                                                                                                                                                          |    |               |                                       |                                                                                                                                                                          |     |                                                                                |                                                                         |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------|
|                                                                                                                                                                                          |    |               |                                       | 1.2.3 Relaciona las estrategias de aprendizaje con sus técnicas de estudio.                                                                                              | 20% | <i>Guía de observación</i>                                                     | <i>Heteroevaluación</i>                                                 | 3      |
| 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3).          | 6% | A.6, B.8.1    | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT9 CT14 CT15 | 1.3.1 Realiza un mapa personal de empatía para conocerse mejor respondiendo a las preguntas: quién soy, cómo me ven los demás, quién quiero ser, talentos y debilidades. | 50% | <i>Escala de valoración "Mi misión personal"</i><br><i>DAFO personal</i>       | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i><br><i>Coevaluación</i> | 1<br>2 |
|                                                                                                                                                                                          |    |               |                                       | 1.3.2 Realiza un mapa de emociones para identificar de dónde surgen y cómo las expresa frente a los demás.                                                               | 25% | <i>Escala de valoración "Mi misión personal"</i><br><i>Cuaderno del alumno</i> | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i>                        | 1<br>2 |
|                                                                                                                                                                                          |    |               |                                       | 1.3.3 Entiende la diferencia entre emociones y sentimientos, así como sus características.                                                                               | 25% | <i>Prueba escrita</i><br><i>Cuaderno del alumno</i>                            | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i>                        | 1<br>2 |
| 1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la | 4% | A.1, A.2, A.3 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT15          | 1.4.1 Identifica y explica los procesos cognitivos, como la percepción, la memoria y el pensamiento así como su influencia en la conducta.                               | 40% | <i>Prueba escrita</i><br><i>Cuaderno del alumno</i>                            | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i>                        | 1<br>2 |

|                                                                                                                                                               |    |     |                                       |                                                                                                                                                                                                                      |       |                                             |                                    |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|------------------------------------|--------|
| relación de estos con la conducta. (CPSAA1).                                                                                                                  |    |     |                                       | 1.4.2 Comprende los conceptos y teorías que abordan la motivación humana y cómo esta influye en la conducta y el aprendizaje.                                                                                        | 30%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno       | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2 |
|                                                                                                                                                               |    |     |                                       | 1.4.3 Identifica y explica el funcionamiento de la actividad cerebral y neuronal.                                                                                                                                    | 30%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno       | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2 |
| 1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3). | 2% | A.5 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT9 CT1, CT15 | 1.5.1 Explica la importancia de la Inteligencia Artificial en la sociedad actual, tanto el ámbito académico como en el laboral, así como su impacto en el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras. | 100 % | Prueba escrita<br>Trabajo de investigación  | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 5      |
| 1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4).                               | 3% | A.6 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT11 CT15     | 1.6.1 Aplica de manera eficaz varias estrategias de afrontamiento para manejar situaciones emocionalmente desafiantes.                                                                                               | 40%   | Guía de observación<br>Rúbrica role playing | Heteroevaluación                   | 1<br>2 |
|                                                                                                                                                               |    |     |                                       | 1.6.2 Identifica y reconoce las emociones propias en diferentes situaciones.                                                                                                                                         | 60%   | Guía de observación<br>Rúbrica role playing | Heteroevaluación                   | 1<br>2 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |                                                                                      |                                           |                                                                                                                                                                           |     |                                                                                   |                                                    |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5).                                                                                                                                                                          | 2% | B.8.1, B.8.2, B.8.3                                                                  | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT8 CT6 CT9 CT14 CT15 | 1.7.1 Entiende la propia fase de la adolescencia en la que se encuentra así como sus múltiples cualidades.                                                                | 40% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                                             | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |                                                                                      |                                           | 1.7.2 Participa activamente en actividades de metacognición propuestas por el docente, como la elaboración de mapas conceptuales.                                         | 60% | Guía de observación                                                               | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2<br>3                          |
| 2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2). | 2% | A.1, A.2, A.3, A.4, A.6, B.8.1, B.8.2, B.8.3, B.10.1, B.10.2, B.10.3, B.10.4, B.10.5 | CT1 CT2 CT4                               | 2.1.1 Identifica y comprende las cualidades personales y sociales propias y de los demás a través de la observación y el análisis de comportamientos.                     | 70% | Guía de observación<br>Escala de valoración "Mi misión personal"<br>DAFO personal | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |                                                                                      |                                           | 2.1.2 Demuestra una actitud abierta y receptiva hacia el aprendizaje y el crecimiento personal, asumiendo nuevos desafíos y adaptándose a los cambios de manera positiva. | 30% | Guía de observación                                                               | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |                                                                                      |                                                |                                                                                                                                 |     |                                                                   |                                                    |                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1).                        | 1% | A.2, A.3, A.6, B.8.3                                                                 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6, CT8 CT9 CT14 CT15     | 2.2.1 Comprende y explica las principales características y cambios que se producen en el desarrollo evolutivo de las personas. | 50% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                             | Heteroevaluación<br>Autoevaluación                 | 1<br>2<br>3                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |                                                                                      |                                                | 2.2.2 Reconoce y analiza la influencia de factores biológicos, sociales y culturales en el desarrollo evolutivo.                | 50% | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación                   | 1<br>2<br>3                          |
| 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2). | 3% | A.1, A.2, A.3, A.4, A.6, B.8.1, B.8.2, B.8.3, B.10.1, B.10.2, B.10.3, B.10.4, B.10.5 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 CT14 CT15 | 2.3.1 Reconoce sus propias cualidades personales identificando sus fortalezas y áreas de mejora.                                | 50% | Escala de valoración "Mi misión personal"<br>DAFO personal        | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |                                                                                      |                                                | 2.3.2 Analiza los cambios que se producen durante la adolescencia (sociales, psicológicos, emocionales...).                     | 25% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |                                                                                      |                                                | 2.3.3 Participa en actividades o experiencias que le permiten desarrollar y potenciar sus cualidades personales.                | 25% | Guía de observación                                               | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                           |    |                                                    |                                        |                                                                                                                                                                |          |                                                               |                                    |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| 2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3).                                | 4% | B.10.1,<br>B.10.2,<br>B.10.3,<br>B.10.4,<br>B.10.5 | CT1 CT2 CT4<br>CT5 CT6 CT8<br>CT9 CT10 | 2.4.1 Identifica y analiza las habilidades clave asociadas al liderazgo, la gestión y la toma de decisiones.                                                   | 30%<br>% | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Rúbrica role playing | Heteroevaluación                   | 2<br>3                               |
|                                                                                                                                                                                           |    |                                                    |                                        | 2.4.2 Analiza casos o situaciones laborales, identificando las habilidades de liderazgo, gestión y toma de decisiones requeridas en cada caso.                 | 50%      | Rúbrica role playing<br>Cuaderno de alumno                    | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 4<br>5<br>6                          |
|                                                                                                                                                                                           |    |                                                    |                                        | 2.4.3 Participa de forma activa y colaborativa en actividades prácticas que conlleven el desarrollo de habilidades de liderazgo, gestión y toma de decisiones. | 20%      | Guía de observación                                           | heteroevaluación                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2) | 1% | A.1, A.2,<br>A.3, A.4,<br>A.5, A.6                 | CT1 CT2 CT4<br>CT5 CT6 CT8<br>CT9 CT10 | 3.1.1 Identifica y evalúa las implicaciones socioeconómicas, políticas, culturales y éticas de los fenómenos estudiados en las ciencias humanas y sociales.    | 100<br>% | Prueba escrita<br>Estudio de caso<br>Cuaderno del alumno      | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2<br>3<br>4                     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                                                                     |                     |                                                                                                                                                                                                                     |       |                                            |                                    |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| 3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3). | 4% | A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6 D.1, D.2, D.3                          | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 | 3.2.1 Analiza la influencia de la diversidad (personal, social y cultural) en la formación de identidades individuales y colectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales. | 55%   | Prueba escrita<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   | 1<br>2<br>3<br>4                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                                                                     |                     | 3.2.2 Contrasta las diferentes teorías que explican la diversidad.                                                                                                                                                  | 20%   | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno      | Heteroevaluación<br>Autoevaluación | 1<br>2                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |                                                                     |                     | 3.2.3 Muestra actitudes de respeto y empatía por lo diferente valorando la equidad y la no discriminación en el aula.                                                                                               | 25%   | Guía de observación                        | Heteroevaluación                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)                                                                                                                 | 3% | A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6 B.10.1, B.10.2, B.10.3, B.10.4, B.10.5 | CT1 CT2 CT3         | 4.1.1 Desarrolla estrategias y habilidades que facilitan la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.                                                 | 100 % | Guía de observación                        | Heteroevaluación                   | 2                                    |

|                                                                                                                                                                                                                        |    |                                            |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |                                                                                                     |                                                    |                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3). | 5% | A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6               | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 | 4.2.1 Identifica y describe los factores personales que influyen en la configuración psicológica de una persona, como su temperamento, personalidad, experiencias de vida y características individuales, así como su entorno familiar, cultural, social y económico. | 100 % | Prueba escrita<br>Escala de valoración "Mi misión personal"<br>Cuaderno del alumno<br>DAFO personal | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4                     |
| 4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3).         | 5% | A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6 D.1, D.2, D.3 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 | 4.3.1 Demuestra conocimiento y comprensión de los estereotipos de género y su impacto negativo en la sociedad actual.                                                                                                                                                 | 50%   | Prueba escrita<br>Guía de observación<br>Estudio de caso                                            | Heteroevaluación                                   | 1<br>3<br>2<br>7                     |
|                                                                                                                                                                                                                        |    |                                            |                     | 4.3.2 Utiliza un lenguaje inclusivo y no sexista en todas sus comunicaciones verbales y escritas.                                                                                                                                                                     | 50%   | Prueba escrita<br>Guía de observación                                                               | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |                                                               |                                        |                                                                                                                                           |          |                                                                                                                  |                                                    |                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2).                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2%  | B.10.1,<br>B.10.2,<br>B.10.3,<br>B.10.4,<br>B.10.5,<br>B.10.6 | CT1 CT2 CT4<br>CT5 CT6 CT8<br>CT9 CT10 | 4.4.1 Demuestra una actitud positiva y respetuosa hacia los demás miembros del grupo fomentando la colaboración y el trabajo cooperativo. | 100<br>% | Guía de observación                                                                                              | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3). | 10% | C.1, C.2,<br>C.3, C.4, D.1                                    | CT1 CT2 CT4<br>CT5 CT6 CT8<br>CT9 CT10 | 5.1.1 Desarrolla un proyecto personal, académico y profesional propio teniendo en cuenta sus necesidades y preferencias.                  | 70%      | Rúbrica role playing<br>Escala de valoración "Mi misión personal"<br>DAFO personal<br>CV y carta de presentación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |                                                               |                                        | 5.1.2 Evalúa la efectividad de su proyecto personal, académico y profesional, realizando los ajustes que sean necesarios.                 | 30%      | Rúbrica role playing<br>Escala de valoración "Mi misión personal"<br>DAFO personal<br>CV y carta de presentación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |                                        |                                  |                                                                                                                                                                                                                                              |     |                                                                                                                         |                                                    |                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------|
| 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3). | 10% | C.1, C.2, C.3, C.4, D.1                | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 5.2.1 Analiza su entorno más próximo, identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece.                                                                                                                                 | 50% | Rúbrica role playing<br>Cuaderno del alumno<br>CV y carta de presentación<br>Trabajo de investigación                   | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |                                        |                                  | 5.2.2 Valora las oportunidades académicas y profesionales que ofrece su entorno más próximo, identificando aquellas que se adaptan mejor a sus necesidades e inquietudes para así potenciar su espíritu de iniciativa y superación personal. | 50% | Rúbrica role playing<br>Cuaderno del alumno<br>CV y carta de presentación<br>Trabajo de investigación                   | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).                                                                                               | 8%  | C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 5.3.1 Identifica y describe diferentes opciones de estudios académicas y salidas profesionales disponibles en el mercado laboral.                                                                                                            | 50% | Prueba escrita<br>Rúbrica role playing<br>Cuaderno del alumno<br>CV y carta de presentación<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |

|                                                                                                                                                                                                                |    |                    |                                  |                                                                                                                |     |                                                                                      |                                                    |                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                |    |                    |                                  | 5.3.2 Desarrolla un plan de acción concreto para alcanzar sus objetivos educativos y laborales                 | 50% | Guía de observación                                                                  | Heteroevaluación                                   | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8 |
| 5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3). | 6% | D.1, D.2, D.3, D.4 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 5.4.1 Reconoce y describe los estereotipos de género presentes en su vida personal y el ámbito laboral actual. | 40% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación                    | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8           |
|                                                                                                                                                                                                                |    |                    |                                  | 5.4.2 Propone medidas y estrategias para promover la igualdad de género en el ámbito personal y profesional.   | 60% | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación                    | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8           |
|                                                                                                                                                                                                                |    |                    |                                  | 5.4.3 Analiza las teorías de economistas influyentes en el ámbito de la brecha de género.                      |     | Prueba escrita<br>Estudio de caso<br>Cuaderno del alumno<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Autoevaluación<br>Coevaluación | 3<br>4<br>5<br>6<br>7<br>8           |

|                                                                                                                                                                                           |    |                                        |                                  |                                                                                                                                                                                    |       |                                                                                           |                                              |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------|
| 5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3). | 7% | C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 5.5.1 Evalúa y revisa periódicamente el Proyecto Personal y Profesional, utilizando las TIC para acceder a nuevas oportunidades e información actualizada en el campo profesional. | 100 % | Rúbrica role playing Escala de valoración "Mi misión personal" CV y carta de presentación | Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación | 3 4 5 6 7 8 |
| 5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. CCL3, CC3).                        | 4% | C.1, C.2, C.3, C.4, D.1, D.2, D.3, D.4 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT8 CT9 CT10 | 5.6.1 Identifica factores que contribuyen a la desigualdad entre hombres y mujeres, analizando los estereotipos y la división sexual del trabajo.                                  | 100 % | Prueba escrita Cuaderno del alumno Estudio de caso Trabajo de investigación               | Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación | 3 4 5 6 7 8 |

### VALORACIONES ANEXAS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para determinar los pesos de los criterios de evaluación se ha tenido en cuenta el **nivel de tratamiento** que se le dará en el aula (unos se tratarán de forma más profunda y extensa que otros), así como los **instrumentos de evaluación** que se emplearán en la evaluación de cada uno (algunos solo se valorarán con una herramienta y otros con varias). También ha influido el **número de veces que se tocará cada criterio de evaluación** durante el curso.

Se considerará superado el perfil competencial de esta asignatura cuando la **nota ponderada de todos los criterios de evaluación suponga un 5 o más**, en este caso el alumnado habrá alcanzado el perfil competencial que la ley recoge que esta asignatura debe aportar.

Con el fin de que los alumnos puedan superar la asignatura y alcancen un nivel competencial mínimo, **se les irá informando de las notas que van obteniendo** para que a medida que avanza el curso puedan ir corrigiendo y mejorando dicha nota en caso de que no alcance el mínimo de 5. Para ello, **se ofrecerá la posibilidad de que, trimestralmente, vuelvan a repetir aquellas pruebas que no han superado y que la profesora considera de una aportación importante a la nota de la asignatura**. Esto asegurará que la **evaluación sea continua** y que solo al finalizar el curso se podrá haber comprobado si el alumno ha alcanzado el perfil competencial que se espera con la asignaturas.

## **ANEXO I.**

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA “FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL”**

(Se establecen, con carácter orientativo, en el *Anexo III* del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*).

#### **A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.**

A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica..

A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. Fundamentos biológicos de la conducta. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

A.5. Inteligencia artificial: sistemas expertos, aprendizaje automático, código abierto, robótica, redes neuronales, predicciones. *Big data* y cadena de bloques.

A.6. Inteligencia emocional: Estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. Percepción, comprensión y regulación emocional. Autogestión emocional.

#### **B. Aprendizaje y desarrollo; habilidades personales y sociales. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.**

##### **B.8. Aprendizaje y ser humano.**

*B.8.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, percepción, razonamiento motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.*

*B.8.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.*

*B.8.3. Metacognición. Conocimiento de los procesos del propio aprendizaje.*

**B.9. Construcción del sentido de competencia y logro.**

*B.9.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.*

*B.9.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y la frustración.*

**B.10. Relaciones e interacciones con los demás.**

*B.10.1. Habilidades sociales. Empatía.*

*B.10.2. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.*

*B.10.3. Habilidades de organización y gestión.*

*B.10.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.*

*B.10.5. Habilidades de participación y dirección: Liderazgo, delegación, gestión y organización. Toma de decisiones y habilidad negociadora.*

*B.10.6. Soft skills: Resiliencia, pensamiento crítico, creatividad, flexibilidad y compromiso.*

**C. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.**

C.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida..

C.2. Conocimiento del proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación (*career counselling*). Desarrollo de competencias para autogestionar su trayectoria formativa y profesional (*career education*). Información y exploración sobre estudios, profesiones y mercado laboral (*career information*).

C.3. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo economicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C.4. Orientación Académica y Profesional con perspectiva de género. Estereotipos de género. Igualdad jurídica e igualdad efectiva. Discriminación por razón de sexo. Corresponsabilidad. Conciliación de la vida personal y laboral.

**D. Proyecto personal, académico – profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. Orientación Académica y Profesional.**

D.1. Contenidos de la Orientación Profesional: Autoconocimiento y conocimiento del entorno (oportunidades de aprendizaje formativas y laborales). Transiciones entre etapas formativas. Acceso al primer empleo. Períodos de rotación empleo – paro – formación y de reorientación de la carrera profesional. Toma de decisiones vocacionales. TIC y Orientación Académica y Profesional. PPP (Proyecto Profesional Personal).

D.2. Factores de la desigualdad laboral. Estereotipos de género y trato diferencial. La división sexual del trabajo, el techo de cristal y la brecha salarial.

D.3. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales..

D.4. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo

## **ANEXO II.**

### **CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA ESO**

*(Se establecen en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y también se les hace mención, de manera recurrente, en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León).*

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DEL MÓDULO PROFESIONAL** **DE “ITINERARIO PERSONAL** **PARA LA EMPLEABILIDAD I” DE** **1º DE GM DE SOLDADURA Y** **CALDERERÍA código 1709** **I.E.S VILLA DEL MONCAYO**

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO.
- b) COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.
- c) RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO.
- d) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.
- e) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.
- f) LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, RECOGIENDO LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA EVALUAR Y CALIFICAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES, INCLUIDOS LOS QUE SE DESARROLLEN EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO, Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS Y EL PROCEDIMIENTO Y PLAZOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES.
- g) EL NÚMERO MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN ESTOS CASOS.
- h) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.
- i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- j) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- k) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PENDIENTES DE SUPERACIÓN (No en Cursos de Especialización).

#### **a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO.**

La conceptualización y características del módulo profesional “Itinerario personal para la empleabilidad I”, perteneciente al ciclo formativo de grado medio de Soldadura y Calderería, se establecen en el *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional*. Además, de manera más concreta para la comunidad autónoma de Castilla y León, cabe mencionar la *ORDEN EDU/1408/2024, de 26 de noviembre, por la que se concretan los aspectos específicos del currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio en Soldadura y Calderería en la Comunidad de Castilla y León*.

Por otro lado, y de manera complementaria a lo mencionado en el anterior párrafo, hay que tener en cuenta el *Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas* y el *Decreto 25/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado medio, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 2 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico, en la Comunidad de Castilla y León*.

Dicho ciclo formativo de grado medio de Soldadura y Calderería pertenece a la familia profesional de Fabricación Mecánica y se corresponde con una formación de nivel 2 dentro del Sistema Educativo Español. Por último, cabe destacar que de las 2000 horas que abarca en su totalidad el ciclo, 102 corresponden al módulo profesional de “Itinerario personal para la empleabilidad I”.

#### **b) COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.**

El módulo “Itinerario personal para la empleabilidad I” tendrá como principal finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional.

**Competencias profesionales** (*artículo 5 del Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Soldadura y Calderería y se fijan sus enseñanzas mínimas*):

- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- s) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- t) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- u) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación** (anexo V del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional):

RA1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

- a. Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.
- b. Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.
- c. Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

RA2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.

- a. Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
- b. Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
- c. Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
- d. Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- e. Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- f. Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
- g. Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

- h. Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
- i. Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

RA3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

- a. Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.
- b. Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.
- c. Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.
- d. Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.
- e. Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.
- f. Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- g. Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.

RA4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

- a. Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- b. Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c. Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
- d. Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.
- e. Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
- f. Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.

- g. Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.
- h. Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.
- i. Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.
- j. Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.
- k. Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.

RA5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

- a. Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.
- b. Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.
- c. Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- d. Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.
- e. Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.
- f. Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.
- g. Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.
- h. Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.
- i. Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

**Contenidos** (en el *Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Soldadura y Calderería y se fijan sus enseñanzas mínimas, se establecen una serie de contenidos básicos para tener como guía a la hora de impartir el módulo*):

**Búsqueda activa de empleo:**

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Soldadura y Calderería.
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Soldadura y Calderería.
- Definición y análisis del sector profesional del título de técnico en Soldadura y Calderería. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- El proceso de toma de decisiones.

**Gestión del conflicto y equipos de trabajo:**

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos en la industria de la soldadura según las funciones que desempeñan.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

**Contrato de trabajo:**

- El derecho del trabajo.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores.
- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del técnico en Soldadura y Calderería.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales entre otros.

**Seguridad Social, empleo y desempleo:**

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social, afiliación, altas, bajas y cotización.
- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

### Evaluación de riesgos profesionales:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
- Riesgos específicos en la industria de la soldadura.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

### Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.

### Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Primeros auxilios.

### **c) RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO.**

Atendiendo a lo establecido en el *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional* y verificando la información con el *ANEXO II del Plan de Formación de FFE según la ORDEN EDU/173/2025, de 20 de febrero*, se puede afirmar que todos los resultados de aprendizaje mencionados en el apartado b) de esta programación didáctica (RA1., RA2., RA3., RA4. y RA5.) se podrían desarrollar de manera profesional en la empresa u organismo equiparado.

**d) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**

| <b>Trimestre</b>                                                                                                | <b>Título</b>                                                                      | <b>Sesiones</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b><br><b>(40 sesiones)</b><br>Bloque A:<br>Prevención de riesgos laborales.                | UT 1: Prevención y salud laboral.                                                  | 11 sesiones     |
|                                                                                                                 | UT2: Factores de riesgo.                                                           | 11 sesiones     |
|                                                                                                                 | UT 3: Gestión de la prevención.                                                    | 11 sesiones     |
|                                                                                                                 | UT 4: Medidas de emergencia y primeros auxilios.                                   | 7 sesiones      |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b><br><b>(32 sesiones)</b><br>Bloque B:<br>Formación, legislación y relaciones laborales. | UT 5: La relación laboral.                                                         | 9 sesiones      |
|                                                                                                                 | UT 6: El contrato de trabajo.                                                      | 8 sesiones      |
|                                                                                                                 | UT 7: El tiempo de trabajo y el salario.                                           | 10 sesiones     |
|                                                                                                                 | UT 8: Modificación, suspensión y extinción del contrato laboral.                   | 5 sesiones      |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b><br><b>(28 sesiones)</b><br>Bloque B:<br>Formación, legislación y relaciones laborales.  | UT 9: Las prestaciones de la Seguridad Social.                                     | 5 sesiones      |
|                                                                                                                 | UT 10: El sector productivo, los puestos de trabajo y las oportunidades de empleo. | 11 sesiones     |
|                                                                                                                 | UT 11: Itinerarios formativos profesionales y el aprendizaje autónomo.             | 12 sesiones     |

**e) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el módulo profesional de “Itinerario personal para la empleabilidad I” del ciclo de grado medio de Soldadura y Calderería, se emplean métodos pedagógicos prácticos y contextualizados, orientados a afianzar los conocimientos teóricos para así preparar al alumnado de cara a un futuro laboral. Los principales métodos incluyen:

- Enfoque comunicativo y profesional: las actividades están diseñadas para desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, a través de simulaciones de situaciones reales del entorno laboral. Además, se fomenta la exposición de los trabajos para que los alumnos puedan ganar confianza a la hora de hablar en público.

- Aprendizaje basado en tareas: se utilizan tareas prácticas relacionadas directamente con el sector de la soldadura y la calderería para fomentar un aprendizaje significativo.
- Aprendizaje cooperativo: se fomenta el trabajo cooperativo mediante actividades en parejas o grupos heterogéneos que ayudan a crear un ambiente de colaboración, apoyándose mutuamente en la comprensión de terminología técnica y mejorando la competencia lingüística en contextos profesionales.
- Método inductivo y deductivo: a través del método inductivo (de lo particular a lo general), los alumnos descubrirán patrones o reglas a partir de ejemplos específicos en materia de formación y orientación laboral, mientras que el método deductivo (de lo general a lo particular) presenta una regla o teoría general para luego poder aplicarla a ejercicios o casos prácticos concretos.
- Uso de las TIC: se integran herramientas digitales para enriquecer el aprendizaje. Las aplicaciones interactivas y las plataformas de aprendizaje online, como quizzes técnicos y simulaciones virtuales, se utilizan para reforzar terminología específica del módulo. De esta forma, el alumnado se familiariza con el lenguaje específico de su área de formación de manera práctica y dinámica. Además, cabe destacar que en el aula de referencia de 1º del ciclo habrá un ordenador por cada alumno.
- Gamificación: se emplean técnicas de gamificación para motivar al alumnado mediante quizzes y juegos de simulación de situaciones del entorno laboral, aumentando el compromiso y la motivación de los estudiantes.

Por todo ello, y muy unido con los métodos pedagógicos, cabe mencionar algunas líneas de actuación en el proceso de enseñanza – aprendizaje que permitirán alcanzar los objetivos de este módulo profesional:

- El manejo de fuentes de información sobre el sistema laboral (empresas del sector).
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el autoconocimiento de los alumnos y el desarrollo de sus habilidades sociales.
- La preparación y realización de una gran variedad de modelos de currículum vitae.
- La simulación de una entrevista de trabajo a través de la dinámica de role playing.
- La identificación de la normativa laboral que afecta a las trabajadoras y los trabajadores del sector y el manejo de los contratos más comúnmente utilizados.
- La resolución de supuestos prácticos básicos sobre nóminas y salarios para que en un futuro entiendan la estructura de una nómina y sepan interpretar su salario.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo.
- La búsqueda de noticias y su posterior análisis para poder comprender el entorno que les rodea y entender que los conceptos que se ven en clase tienen una aplicabilidad.

### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

#### **Agrupamientos:**

- Pequeños grupos heterogéneos o por parejas: se fomenta el trabajo en pequeños grupos heterogéneos o por parejas para realizar actividades prácticas que conlleven más tiempo o sean un poco más complejas. Esto promueve el aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes pueden ayudarse mutuamente a comprender conceptos más específicos del módulo.
- Trabajo individual: se dedica tiempo al trabajo individual para que el alumnado refuerce los conocimientos adquiridos a lo largo de las sesiones mediante ejercicios o casos prácticos reales, relacionados con temas de formación, legislación y orientación laboral. Este trabajo permite al alumnado avanzar a su propio ritmo y consolidar los conocimientos necesarios para su futuro desempeño profesional.

#### **Organización de tiempos:**

- Clases lectivas: las clases se organizan combinando explicación teórica y práctica activa. Los primeros 5 minutos se dedican a hacer un repaso de los conceptos que se han visto en la anterior sesión. Posteriormente, en los siguientes 15 - 20 minutos se introducen contenidos nuevos, mientras que el tiempo restante de la sesión se centra en actividades prácticas que incluyen ejercicios, casos prácticos y trabajo colaborativo. Esta estructura permite que el alumnado pueda aplicar lo aprendido inmediatamente, favoreciendo el aprendizaje significativo.

#### **Organización de espacios:**

- Aula de referencia de 1º del ciclo: la mayor parte de las sesiones se llevan a cabo en el aula de referencia del grupo, equipada con pizarra digital y recursos tecnológicos que permiten el uso de material audiovisual específico del área de soldadura y calderería. Estos recursos hacen que la enseñanza sea más interactiva y conectada con el ámbito profesional. Además, como bien se ha mencionado anteriormente, habrá ordenadores portátiles para cada alumno.
- Aula de informática: no será lo habitual ya que se dispondrá de ordenadores portátiles en el aula de referencia, pero puntualmente se podrá hacer uso del aula de informática para que el alumnado pueda interactuar directamente con contenido técnico del ámbito laboral, mejorando su competencia tecnológica.
- Aula flexible: en ocasiones, a lo largo del curso y para favorecer un entorno dinámico, se hará uso del aula flexible que está situada en la planta baja del instituto. De esta forma, se simulan situaciones donde el alumnado debe explicar procedimientos o recrear situaciones reales que se pueden encontrar en el ámbito laboral, ayudando a contextualizar el aprendizaje y hacerlo relevante para su formación profesional. Además, este espacio es perfecto para favorecer diferentes agrupamientos y un ámbito de diálogo y conversación continuo.

**f) LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, RECOGIENDO LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA EVALUAR Y CALIFICAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES, INCLUIDOS LOS QUE SE DESARROLLEN EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO, Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS Y EL PROCEDIMIENTO Y PLAZOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES.**

***Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado***

La evaluación será, por una parte, orientadora, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas y, por otra, continua, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo de asimilación.

Se llevará a cabo a lo largo del curso de la siguiente forma:

- **Evaluación inicial** de los conocimientos de partida del alumnado y de sus características personales, de forma que se puedan adaptar los aprendizajes a las diferencias individuales. Este tipo de evaluación se realizará a través de una guía de observación durante un máximo de 2 sesiones.
- **Evaluación continua** de la evolución a lo largo del proceso enseñanza- aprendizaje. Dado que el proceso de evaluación continua de los módulos debe responder a la metodología didáctica específica de los mismos, no debe basarse nunca en la realización exclusiva de exámenes donde el alumno adopta una actitud pasiva de respuesta ni tampoco en la evaluación exclusiva de aspectos referentes a la capacidad de memoria que se desarrollan durante el aprendizaje. Las pruebas tendrán un carácter teórico – práctico y constarán de una serie de preguntas de respuesta múltiple (tipo test), preguntas de respuesta corta y definiciones. Además, cabe mencionar la gran variedad de actividades que se realizarán en el aula y que también formarán parte de la evaluación continua del módulo.
- **Evaluación final** de los resultados finales del proceso de aprendizaje.

El proceso de evaluación del aprendizaje programado atenderá a los siguientes puntos:

- En el desarrollo de las unidades de trabajo, en que se divide el módulo, se realiza un proceso de evaluación continua en la que se irán realizando pruebas de manera regular o a lo largo del periodo lectivo.
- También son importantes la resolución de ejercicios, supuestos prácticos y trabajos individuales o de carácter grupal.
- La comprensión y análisis de textos y su interpretación y aplicación a casos concretos.
- La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas o supuestos prácticos.
- En cada evaluación se realizará una o dos pruebas escritas sobre los contenidos correspondientes al trimestre. En el caso de que algún alumno tenga que recuperar los

contenidos de un trimestre, se hará una prueba de recuperación antes de la evaluación correspondiente. Por otro lado, los alumnos que, aun así, tengan alguna evaluación no superada, tendrán una prueba final en junio con el contenido de los trimestres correspondientes.

### ***Criterios de calificación de los módulos***

Los criterios de calificación que se fijarán para poder obtener una nota final de cada alumno en el módulo profesional de “Itinerario personal para la empleabilidad I”, vienen recogidos en la columna de “Peso (%)” de la tabla que viene desarrollada en la página 123.

La calificación final de cada trimestre se obtendrá aplicando dichos criterios sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario alcanzar una calificación de 5 o más puntos para poder superar el trimestre. Además, cabe destacar que los trabajos entregados fuera de plazo no serán corregidos y que el alumnado sabrá en todo momento el valor de la puntuación de las preguntas que conformen las pruebas teórico – prácticas.

### ***Plazos a seguir para la presentación y tramitación de las reclamaciones.***

Se llevará a cabo conforme a lo establecido en el *Artículo 25 “Reclamaciones sobre las calificaciones” de la Orden EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León*. El procedimiento y los plazos para la presentación y tramitación de las reclamaciones a las decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales están establecidos en los Departamentos de las Familias Profesionales y queda recogido en el Proyecto Curricular del Centro.

### **g) EL NÚMERO MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN ESTOS CASOS.**

La evaluación tendrá un carácter continuo por lo que se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado. En la actualidad este ciclo sólo se oferta en modalidad presencial y en oferta completa, por lo que el proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Dicho esto, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el 15% de faltas de asistencia no justificadas a lo largo de cada trimestre.

De hecho, con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el centro hará público, antes del comienzo del curso, los objetivos y contenidos necesarios para superar el módulo; los instrumentos, procedimientos y criterios de calificación que se aplicarán para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

## h) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

|                                                 | <b><i>Materiales</i></b>                                                                                                                                                        | <b><i>Recursos</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><i>Impresos</i></b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales elaborados por el departamento: tareas, ejercicios prácticos, cuadros y esquemas.</li> <li>• Libros de consulta.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa escrita, publicaciones y revistas del sector que engloba el módulo profesional.</li> <li>• Revistas del ámbito económico especializadas del sector.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b><i>Digitales e informáticos</i></b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teams.</li> <li>• Aula virtual: Moodle.</li> </ul>                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores.</li> <li>• Páginas webs especializadas en temas laborales.</li> <li>• Variedad de programas informáticos (procesadores de texto, hojas de cálculo, Power Point, Canva...).</li> <li>• Tablets.</li> <li>• Pizarra digital del aula de referencia.</li> <li>• Conexión a Internet.</li> <li>• Redes sociales del ámbito económico o para poder buscar empleo (LinkedIn, Infojobs, Job Today...).</li> </ul> |
| <b><i>Medios audiovisuales y multimedia</i></b> |                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentales / vídeos del mercado laboral.</li> <li>• Presentaciones de cada unidad de trabajo elaboradas con la aplicación Canva.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b><i>Manipulativos</i></b>                     |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b><i>Otros</i></b>                             |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

| <b><i>Actividades complementarias y extraescolares</i></b>                                          | <b><i>Breve descripción de la actividad</i></b>                                                                                                                                                               | <b><i>Temporalización</i></b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Visita o charla de organismo / instituciones oficiales (Cámara de Comercio, Ayuntamiento, AEAT...). | Visita a organismos / instituciones públicas para conocer su función y aporte a la sociedad. De esta forma, se trabajan los conceptos de economía colaborativa y circular, emprendimiento, mercado laboral... | Tercer trimestre.             |
| Jornada de primeros auxilios                                                                        | Taller sobre primeros auxilios impartido por las enfermeras del centro de salud de la localidad donde se sitúa el centro educativo.                                                                           | Primer trimestre.             |

**j) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

| <b><i>Alumnado</i></b> | <b><i>Adaptación no significativa</i></b> | <b><i>Observaciones</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A                      | Adaptación curricular de acceso           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación de recursos.</li> <li>• Ayudas especiales para facilitar la participación y poder acceder al currículo ordinario o adaptado (todo ello sin alterar la estructura básica del contenido del módulo profesional ni los objetivos del aprendizaje).</li> </ul>                                                                                                                    |
| B                      | Adaptación curricular no significativa    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes en la metodología.</li> <li>• Cambios en la organización del aula de referencia.</li> <li>• Modificaciones a la hora de presentar los contenidos de la materia y las actividades para facilitar la comprensión.</li> <li>• Posible ampliación de los tiempos de realización de las tareas o ejercicios prácticos.</li> <li>• Utilizar materiales o apoyos alternativos.</li> </ul> |

## **K) PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACIÓN.**

Las actividades de recuperación se diseñarán de forma que permitan determinar y/o valorar si el alumnado ha alcanzado o no el nivel competencial, adecuándose a la modalidad de enseñanza presencial del ciclo formativo.

### **Trimestrales:**

- Realizadas las pruebas objetivas correspondientes y posteriormente corregidas, se les entregarán a los alumnos para que puedan detectar sus propios errores. Para facilitar este proceso, se repasarán los ejercicios vistos, se consultará el material de apoyo del módulo y, obviamente, se explicarán todos los conceptos que sean necesarios.
- Con posterioridad, una vez que se considere que el alumno/a está en condiciones de resolver adecuadamente pruebas análogas a las propuestas anteriormente, se efectuará la recuperación que, como bien se ha mencionado anteriormente en el apartado f), se fijará con anterioridad a las pruebas de la siguiente evaluación.
- Para poder recuperar se debe obtener como mínimo una calificación de 5 puntos en el examen de recuperación, así como entregar todos los trabajos evaluables o ejercicios no superados (si los hubiese) durante el trimestre para su corrección por el profesorado. Siempre que lo supere, tendrá como nota final un 5.
- Los alumnos/as que no hayan superado la parte teórica y/o práctica en la evaluación de junio, podrán recuperar en el periodo extraordinario de junio, examinándolos de toda la materia del módulo en cuestión.

### **Por pérdida de evaluación continua:**

A los alumnos que hayan perdido la evaluación continua durante los diferentes trimestres que conforman el curso por haber acumulado un número de faltas de asistencia (no justificadas) superior al 15%, se les entregará las mismas actividades que en el caso de la recuperación trimestral y, de la misma manera, deberán realizar y superar positivamente (calificación superior o igual a cinco) cada una de ellas teniendo en cuenta los pesos de los criterios de evaluación asociados:

- Prueba teórico – práctica específica, que abordará los contenidos suficientes para poder evaluar las capacidades que define el módulo.
- Actividades que el alumno haya suspendido o no haya entregado y que se consideren claves para poder superar el módulo.

Esta prueba y actividades se realizarán en la evaluación final del módulo (convocatoria ordinaria de junio), habiendo informado previamente al alumnado en tal situación.

La nota será un número ente el 1 y el 10, se entenderá superada si la nota mínima es un 5. Siempre que lo supere, tendrá como nota final un 5.

### **Convocatoria extraordinaria (junio):**

Los alumnos/as que no superen positivamente el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, deberá recuperarla en convocatoria extraordinaria del mismo mes. Deberán realizar y superar positivamente (calificación superior o igual a cinco) cada una de ellas teniendo en cuenta los pesos de los criterios de evaluación asociados:

- Prueba teórico – práctica específica, que abordará los contenidos suficientes para poder evaluar las capacidades que define el módulo.
- Actividades que el alumno haya suspendido o no haya entregado y que se consideren claves para poder superar el módulo.

Esta prueba y actividades se realizarán en la evaluación final del módulo (convocatoria ordinaria de junio), habiendo informado previamente al alumnado en tal situación.

La nota será un número ente el 1 y el 10, se entenderá superada si la nota mínima es un 5. Siempre que lo supere, tendrá como nota final un 5.

### **Módulos pendientes (solo para primeros cursos):**

Los alumnos/as de segundo curso del ciclo que no hayan superado el módulo de “Itinerario personal para la empleabilidad I” de primer curso en la convocatoria extraordinaria de junio se intentará que puedan acudir a clase de dicho módulo durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. Por lo tanto, se informará en todo momento al alumnado manteniendo un contacto continuo.

El profesor/a responsable del módulo deberá realizar y entregar un Plan de Refuerzo y Recuperación para cada alumno/a, según lo indicado en la Instrucción de Inicio de Curso 2024/2025, en el que se incluirán la posible asistencia a clase, los criterios de calificación e instrumentos de evaluación. Se realizarán dos copias una será para el alumno/a y la otra para el profesor/a (ambas firmadas).

Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación según el *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional*.

| <b>Resultados de Aprendizaje</b>                                                                                                                                     | <b>Criterios de Evaluación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Contenidos</b> | <b>Peso (%)</b> | <b>Instrumento de evaluación</b>                                       | <b>Agente evaluador</b>                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| RA1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. | a. Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizando sus requerimientos actuales para el perfil profesional.                                                                                                             | UT 10             | 1%              | <i>Prueba escrita<br/>Rúbrica role playing<br/>Cuaderno del alumno</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                      | b. Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.                                                                                                                                                           | UT 10             | 1%              | <i>Prueba escrita<br/>Rúbrica role playing</i>                         | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|                                                                                                                                                                      | c. Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.                                                                  | UT 10<br>UT 11    | 3%              | <i>Trabajo de investigación<br/>Rúbrica role playing</i>               | <i>Coevaluación<br/>Heteroevaluación</i>   |
| RA2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en PRL.                                                                      | a. Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las | UT 1<br>UT 2      | 5%              | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos<br/>Guía de observación</i>      | <i>Heteroevaluación</i>                    |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |    |                                                                                                    |                                            |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
|  | situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.                                                                                                                                                                                                                                                       |              |    |                                                                                                    |                                            |
|  | b. Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.                                                                                                                                                                     | UT 1         | 5% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos<br/>Escala de valoración<br/>de búsqueda de<br/>noticias</i> | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|  | c. Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.                                                                                                                                          | UT 1<br>UT 3 | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos<br/>Cuaderno del alumno</i>                                  | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|  | d. Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | UT 3<br>UT 4 | 2% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos</i>                                                          | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|  | e. Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.                                                                                                                                                                                                                                                                 | UT 1         | 2% | <i>Prueba escrita<br/>Cuaderno del alumno</i>                                                      | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|  | f. Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos. | UT 3         | 2% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos</i>                                                          | <i>Heteroevaluación</i>                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                        |      |    |                                                                                |                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                            | g. Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo. | UT 3 | 3% | <i>Trabajo de investigación</i>                                                | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                            | h. Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.                                                                                | UT 3 | 5% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos<br/>Cuaderno del alumno</i>              | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                            | i. Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.                                                 | UT 4 | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Guía de observación</i>                                  | <i>Heteroevaluación</i>                    |
| RA3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector. | a. Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.                     | UT 5 | 4% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos<br/>Cuaderno del alumno</i>              | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                            | b. Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.                                                                                                          | UT 6 | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Escala de valoración<br/>de búsqueda de<br/>noticias</i> | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                            | c. Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.                                                                                                | UT 5 | 2% | <i>Trabajo de investigación</i>                                                | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                            | d. Se han identificado los diferentes componentes del recibo del salario.                                                                                                                                                              | UT 7 | 8% | <i>Prueba escrita<br/>Guía de observación<br/>Casos prácticos</i>              | <i>Heteroevaluación</i>                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                      |                |    |                                                                                  |                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                  | e. Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.   | UT 5<br>UT 8   | 2% | <i>Guía de observación<br/>Casos prácticos</i>                                   | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | f. Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.        | UT 9           | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Guía de observación</i>                                    | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | g. Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.                      | UT 8<br>UT 9   | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Casos prácticos<br/>Cuaderno del alumno</i>                | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
| RA4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales. | a. Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.       | UT 10<br>UT 11 | 1% | <i>DAFO personal</i>                                                             | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | b. Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título. | UT 10<br>UT 11 | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Trabajo de desarrollo personal</i>                         | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | c. Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.                                               | UT 10<br>UT 11 | 4% | <i>Prueba escrita<br/>Trabajo de desarrollo personal<br/>Guía de observación</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | d. Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.                         | UT 10<br>UT 11 | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                            | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | e. Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.                                                     | UT 10<br>UT 11 | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                            | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                  | f. Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.                  | UT 10<br>UT 11 | 2% | <i>DAFO Personal</i>                                                             | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  |                |    |                                                                          |                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | g. Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.                                              | UT 11          | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                    | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | h. Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.                                                                                        | UT 11          | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                    | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | i. Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.                                                                          | UT 11          | 3% | <i>Prueba escrita<br/>Cuaderno de clase</i>                              | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | j. Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.      | UT 10<br>UT 11 | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                    | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | k. Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.                                          | UT 11          | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                    | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
| RA5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con | a. Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente.                                         | UT 11          | 2% | <i>Guía de observación<br/>Trabajo de desarrollo personal</i>            | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | b. Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.                                                                                          | UT 10<br>UT 11 | 2% | <i>Guía de observación<br/>Trabajo de desarrollo</i>                     | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | c. Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. | UT 11          | 4% | <i>Prueba escrita<br/>Trabajo de desarrollo<br/>Trabajo de investig.</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación<br/>Coevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                      | d. Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.                                                     | UT 11          | 2% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                                    | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i>                  |

|                                                                                                            |                                                                                                          |       |    |                                                               |                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual. | e. Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.                    | UT 11 | 1% | <i>Prueba escrita<br/>Trabajo de investigación</i>            | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i>   |
|                                                                                                            | f. Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad. | UT 11 | 1% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                         | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                            | g. Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad. | UT 11 | 1% | <i>Trabajo de desarrollo personal</i>                         | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                            | h. Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.   | UT 11 | 1% | <i>Guía de observación<br/>Trabajo de desarrollo personal</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                            | i. Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.       | UT 11 | 1% | <i>Guía de observación<br/>Trabajo de desarrollo personal</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |

## **ANEXO I.**

### **CONTENIDOS DEL MÓDULO PROFESIONAL “ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I” (ya desarrollados en el apartado b) de esta programación didáctica)**

(Con carácter orientativo, en Real Decreto en el Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Soldadura y Calderería y se fijan sus enseñanzas mínimas, se establecen una serie de contenidos básicos para tener como guía a la hora de impartir el módulo)

#### **Búsqueda activa de empleo:**

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Soldadura y Calderería.
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Soldadura y Calderería.
- Definición y análisis del sector profesional del título de técnico en Soldadura y Calderería. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- El proceso de toma de decisiones.

#### **Gestión del conflicto y equipos de trabajo:**

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos en la industria de la soldadura según las funciones que desempeñan.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

#### **Contrato de trabajo:**

- El derecho del trabajo.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores.
- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del técnico en Soldadura y Calderería.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales entre otros.

### Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social, afiliación, altas, bajas y cotización.
- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

### Evaluación de riesgos profesionales:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
- Riesgos específicos en la industria de la soldadura.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

### Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.

### Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Primeros auxilios.

## **ANEXO II.**

### **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Además de los contenidos específicos del idioma, el módulo incorpora contenidos transversales alineados con los proyectos educativos del centro y las competencias clave del currículo:

#### **Competencias Digitales**

- Uso de plataformas digitales (Moodle, herramientas colaborativas, recursos interactivos) para la práctica de contenidos específicos del módulo.
- Búsqueda e interpretación de información técnica.
- Elaboración de presentaciones técnicas en grupo utilizando medios digitales.

#### **Sostenibilidad y Conciencia Ambiental**

- Conceptos relacionados con procesos sostenibles, reciclaje, eficiencia energética y gestión de residuos industriales.
- Lectura y análisis de textos sobre prácticas sostenibles en la industria metalúrgica.
- Reflexión en inglés sobre cómo mejorar la sostenibilidad en el entorno de trabajo.

#### **Habilidades Sociales**

- Trabajo en equipo en entornos multiculturales, comunicación eficaz y resolución de conflictos.
- Expresar opiniones, negociar tareas, y cooperar en proyectos técnicos grupales.
- Desarrollo de habilidades de cortesía, empatía y comunicación profesional.

#### **Igualdad de Género**

- Inclusión de textos y actividades que fomenten la igualdad de oportunidades.
- Visibilización del papel de la mujer en el sector de la soldadura y la calderería mediante biografías, vídeos o debates.
- Análisis crítico de estereotipos y promoción del respeto a la diversidad.

#### **Plan de Lectura**

- Lectura de textos técnicos adaptados al nivel del alumnado: manuales, fichas técnicas, normas de calidad.
- Actividades de comprensión lectora orientadas a la extracción de información.
- Desarrollo del hábito lector mediante materiales breves, actualizados y vinculados al perfil profesional.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DEL MÓDULO PROFESIONAL** **DE “ITINERARIO PERSONAL** **PARA LA EMPLEABILIDAD II”** **DE 2º DE GM DE SOLDADURA Y** **CALDERERÍA código 1710** **I.E.S VILLA DEL MONCAYO**

- a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO.
- b) COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.
- c) RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO.
- d) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.
- e) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.
- f) LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, RECOGIENDO LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA EVALUAR Y CALIFICAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES, INCLUIDOS LOS QUE SE DESARROLLEN EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO, Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS Y EL PROCEDIMIENTO Y PLAZOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES.
- g) EL NÚMERO MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN ESTOS CASOS.
- h) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.
- i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- j) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- k) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PENDIENTES DE SUPERACIÓN (No en Cursos de Especialización).

### **a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO.**

La conceptualización y características del módulo profesional “Itinerario personal para la empleabilidad II”, perteneciente al ciclo formativo de grado medio de Soldadura y Calderería, se establecen en el *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional*. Además, de manera más concreta para la comunidad autónoma de Castilla y León, cabe mencionar la *ORDEN EDU/1408/2024, de 26 de noviembre, por la que se concretan los aspectos específicos del currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio en Soldadura y Calderería en la Comunidad de Castilla y León*.

Por otro lado, y de manera complementaria a lo mencionado en el anterior párrafo, hay que tener en cuenta el *Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas* y el *Decreto 25/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado medio, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 2 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico, en la Comunidad de Castilla y León*.

Dicho ciclo formativo de grado medio de Soldadura y Calderería pertenece a la familia profesional de Fabricación Mecánica y se corresponde con una formación de nivel 2 dentro del Sistema Educativo Español. Por último, cabe destacar que de las 2000 horas que abarca en su totalidad el ciclo, 68 corresponden al módulo profesional de “Itinerario personal para la empleabilidad II”.

### **b) COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.**

El módulo de “Itinerario personal para la empleabilidad II” tendrá como principal finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional.

**Competencias profesionales** (*artículo 5 del Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Soldadura y Calderería y se fijan sus enseñanzas mínimas*):

- q) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- w) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- x) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- y) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación** (anexo V del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional):

RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

- a. Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.
- b. Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.
- c. Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.
- d. Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

- a. Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.
- b. Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.
- c. Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.
- d. Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.
- e. Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.
- f. Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.
- g. Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

- a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.
- b. Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c. Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.
- d. Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.
- e. Se ha desarrollado la CD necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.
- f. Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

- a. Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.
- b. Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.
- c. Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.
- d. Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
- e. Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
- f. Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.
- g. Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.
- h. Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos.
- i. Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

- a. Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.
- b. Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
- c. Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
- d. Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
- e. Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- f. Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
- g. Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
- h. Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.
- i. Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

**Contenidos** (en el *Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Soldadura y Calderería y se fijan sus enseñanzas mínimas, se establecen una serie de contenidos básicos para tener como guía a la hora de impartir el módulo*):

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de soldadura (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una pyme de Soldadura y Calderería. La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de fabricación mecánica.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la fabricación mecánica.

La empresa y su entorno:

- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general de una pyme de soldadura y calderería.
- análisis del entorno específico de una pyme de soldadura y calderería.
- Relaciones de una “pyme” de soldadura y calderería con su entorno.
- Relaciones de una “pyme” de soldadura y calderería con el conjunto de la sociedad.

### Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de soldadura y calderería.
- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

### Función administrativa:

- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Requisitos y plazos para la presentación de documentos oficiales.
- Gestión administrativa de una empresa de soldadura y calderería.

### **c) RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO.**

Atendiendo a lo establecido en el *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional* y verificando la información con el *ANEXO II del Plan de Formación de FFE según la ORDEN EDU/173/2025, de 20 de febrero*, se puede afirmar que todos los resultados de aprendizaje mencionados en el apartado b) de esta programación didáctica (RA1., RA2., RA3., RA4. y RA5.) se podrían desarrollar de manera profesional en la empresa u organismo equiparado.

### **d) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**

| <b>Trimestre</b>                                                                                                                                                                                                        | <b>Título</b>                                          | <b>Sesiones</b>   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b><br><b>(24 sesiones)</b><br><i>Bloque A:</i><br><i>Iniciativa emprendedor</i><br><br><i>Bloque B: La empresa y su entorno</i><br><br><i>Bloque C: Creación y puesta en marcha de una empresa</i> | <i>UT 1: Espíritu emprendedor. La idea de negocio.</i> | <i>7 sesiones</i> |
|                                                                                                                                                                                                                         | <i>UT2: Formas jurídicas de las empresas.</i>          | <i>5 sesiones</i> |
|                                                                                                                                                                                                                         | <i>UT 3: La función productiva de la empresa.</i>      | <i>4 sesiones</i> |
|                                                                                                                                                                                                                         | <i>UT 4: Marketing.</i>                                | <i>8 sesiones</i> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------|
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b><br><b>(22 sesiones, que dependerán del inicio de la formación en centros de trabajo)</b><br><br>Bloque B: La empresa y su entorno.<br><br>Bloque C: Creación y puesta en marcha de una empresa.<br><br>Bloque D: Función administrativa. | UT 5: Cuentas anuales y viabilidad de la empresa. | 7 sesiones |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | UT 6: Fuentes de financiación.                    | 5 sesiones |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | UT 7: Obligaciones fiscales y administrativa.     | 3 sesiones |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | UT 8: Recursos humanos. Necesidades del personal. | 4 sesiones |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | UT 9: Trámites para la puesta en marcha.          | 3 sesiones |

#### e) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.

##### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el módulo profesional de “Itinerario personal para la empleabilidad II” del ciclo de grado medio de Soldadura y Calderería, se emplean métodos pedagógicos prácticos y contextualizados, orientados a afianzar los conocimientos teóricos para así preparar al alumnado de cara a un futuro laboral y empresarial. Los principales métodos incluyen:

- Enfoque comunicativo y profesional: las actividades están diseñadas para desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, a través de simulaciones de situaciones reales del entorno laboral y empresarial. Además, se fomenta la exposición de los trabajos para que los alumnos puedan ganar confianza a la hora de hablar delante de los compañeros.
- Aprendizaje basado en tareas: se utilizan tareas prácticas relacionadas directamente con el sector de la soldadura y la calderería para fomentar un aprendizaje significativo.
- Aprendizaje cooperativo: se fomenta el trabajo cooperativo mediante actividades en parejas o grupos heterogéneos que ayudan a crear un ambiente de colaboración, apoyándose mutuamente en la comprensión de terminología técnica y mejorando la competencia lingüística en contextos profesionales.
- Método inductivo y deductivo: a través del método inductivo (de lo particular a lo general), los alumnos descubrirán patrones o reglas a partir de ejemplos específicos en materia de formación y orientación laboral y empresarial, mientras que el método deductivo (de lo general a lo particular) presenta una regla o teoría general para luego poder aplicarla a ejercicios o casos prácticos concretos.

- Uso de las TIC: se integran herramientas digitales para enriquecer el aprendizaje. Las aplicaciones interactivas y las plataformas de aprendizaje online, como quizzes técnicos y simulaciones virtuales, se utilizan para reforzar terminología específica del módulo. De esta forma, el alumnado se familiariza con el lenguaje específico de su área de formación de manera práctica y dinámica. Además, cabe destacar que en el aula de referencia de 2º del ciclo habrá un ordenador por cada alumno.
- Gamificación: se emplean técnicas de gamificación para motivar al alumnado mediante quizzes y juegos de simulación de situaciones del entorno laboral y empresarial, aumentando el compromiso y la motivación de los estudiantes.

Por todo ello, y muy unido con los métodos pedagógicos, cabe mencionar algunas líneas de actuación en el proceso de enseñanza – aprendizaje que permitirán alcanzar los objetivos de este módulo profesional:

- El manejo de fuentes de información sobre el sistema laboral (empresas del sector).
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el autoconocimiento de los alumnos y el desarrollo de sus habilidades sociales.
- La preparación y realización de una gran variedad de modelos de currículum vitae.
- La simulación de una entrevista de trabajo a través de la dinámica de role playing.
- La resolución de supuestos prácticos básicos sobre nóminas y salarios para que en un futuro entiendan la estructura de una nómina y sepan interpretar su salario.
- El análisis de una gran variedad de conceptos relacionados con el mundo empresarial y emprendedor para, posteriormente, poder llevar a cabo su propio plan de empresa.
- La búsqueda de noticias y su posterior análisis para poder comprender el entorno que les rodea y así entender que los conceptos que se ven en clase tienen una aplicabilidad.

#### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

##### **Agrupamientos:**

- Pequeños grupos heterogéneos o por parejas: se fomenta el trabajo en pequeños grupos heterogéneos o por parejas para realizar actividades prácticas que conlleven más tiempo o sean un poco más complejas. Esto promueve el aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes pueden ayudarse mutuamente a comprender conceptos más específicos del módulo.
- Trabajo individual: se dedica tiempo al trabajo individual para que el alumnado refuerce los conocimientos adquiridos a lo largo de las sesiones mediante ejercicios o casos prácticos reales, relacionados con temas de formación y orientación laboral y empresarial. Este trabajo permite al alumnado avanzar a su propio ritmo y consolidar los conocimientos necesarios para su futuro desempeño profesional.

### Organización de tiempos:

- Clases lectivas: las clases se organizan combinando explicación teórica y práctica activa. Los primeros 5 minutos se dedican a hacer un repaso de los conceptos que se han visto en la anterior sesión. Posteriormente, en los siguientes 15 - 20 minutos se introducen contenidos nuevos, mientras que el tiempo restante de la sesión se centra en actividades prácticas que incluyen ejercicios, casos prácticos y trabajo colaborativo. Esta estructura permite que el alumnado pueda aplicar lo aprendido inmediatamente, favoreciendo el aprendizaje significativo.

### Organización de espacios:

- Aula de referencia de 2º del ciclo: la mayor parte de las sesiones se llevan a cabo en el aula de referencia, equipada con pizarra digital y recursos tecnológicos que permiten el uso de material audiovisual específico. Estos recursos hacen que la enseñanza sea más interactiva y conectada con el ámbito profesional. Además, como bien se ha mencionado anteriormente, habrá ordenadores portátiles para cada alumno.
- Aula de informática: no será lo habitual ya que se dispondrá de ordenadores portátiles en el aula de referencia, pero puntualmente se podrá hacer uso del aula de informática para que el alumnado pueda interactuar directamente con contenido técnico del ámbito laboral, empresarial y emprendedor, mejorando su competencia tecnológica.
- Aula flexible: en ocasiones, a lo largo del curso y para favorecer un entorno dinámico, se hará uso del aula flexible que está situada en la planta baja del instituto. De esta forma, se simulan situaciones donde el alumnado debe explicar procedimientos o recrear situaciones reales que se pueden encontrar en el ámbito laboral, empresarial y emprendedor, ayudando a contextualizar el aprendizaje y hacerlo relevante para su formación profesional. Además, este espacio es perfecto para favorecer diferentes agrupamientos y un ámbito de diálogo y conversación continuo.

**f) LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, RECOGIENDO LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA EVALUAR Y CALIFICAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES, INCLUIDOS LOS QUE SE DESARROLLEN EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO, Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS Y EL PROCEDIMIENTO Y PLAZOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES.**

#### *Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado*

La evaluación será, por una parte, orientadora, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas y, por otra, continua, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo de asimilación.

Se llevará a cabo a lo largo del curso de la siguiente forma:

- Evaluación inicial de los conocimientos de partida del alumnado y de sus características personales, de forma que se puedan adaptar los aprendizajes a las diferencias individuales. Este tipo de evaluación se realizará a través de una guía de observación durante un máximo de 2 sesiones.

- **Evaluación continua** de la evolución a lo largo del proceso enseñanza- aprendizaje. Dado que el proceso de evaluación continua de los módulos debe responder a la metodología didáctica específica de los mismos, no debe basarse nunca en la realización exclusiva de exámenes donde el alumno adopta una actitud pasiva de respuesta ni tampoco en la evaluación exclusiva de aspectos referentes a la capacidad de memoria que se desarrollan durante el aprendizaje. Las pruebas tendrán un carácter teórico – práctico y constarán de una serie de preguntas de respuesta múltiple (tipo test), preguntas de respuesta corta y definiciones. Además, cabe mencionar la gran variedad de actividades que se realizarán en el aula y el desarrollo del plan de empresa que también formarán parte de la evaluación continua del módulo.
- **Evaluación final** de los resultados finales del proceso de aprendizaje.

El proceso de evaluación del aprendizaje programado atenderá a los siguientes puntos:

- En el desarrollo de las unidades de trabajo, en que se divide el módulo, se realiza un proceso de evaluación continua en la que se irán realizando pruebas de manera regular o a lo largo del periodo lectivo.
- También son importantes la resolución de ejercicios, supuestos prácticos y trabajos individuales o de carácter grupal.
- La comprensión y análisis de textos y su interpretación y aplicación a casos concretos.
- La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas.
- Elaboración y desarrollo de un plan de empresa que constará de 7 puntos principales.
- En cada evaluación se realizará una o dos pruebas escritas. En el caso de que algún alumno tenga que recuperar los contenidos de un trimestre, se hará una prueba de recuperación antes de la evaluación correspondiente. Por otro lado, los alumnos que, aun así, tengan alguna evaluación no superada, tendrán una prueba final en junio con el contenido de los trimestres correspondientes.

### ***Criterios de calificación de los módulos***

Los criterios de calificación que se fijarán para poder obtener una nota final de cada alumno en el módulo profesional de “Itinerario personal para la empleabilidad I”, vienen recogidos en la columna de “Peso (%)” de la tabla que viene desarrollada en la página 145.

La calificación final de cada trimestre se obtendrá aplicando dichos criterios sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario alcanzar una calificación de 5 o más puntos para poder superar el trimestre. Además, cabe destacar que los trabajos entregados fuera de plazo no serán corregidos y que el alumnado sabrá en todo momento el valor de la puntuación de las preguntas que conformen las pruebas teórico – prácticas.

***Plazos a seguir para la presentación y tramitación de las reclamaciones.***

Se llevará a cabo conforme a lo establecido en el Artículo 25 “Reclamaciones sobre las calificaciones” de la Orden EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León. El procedimiento y los plazos para la presentación y tramitación de las reclamaciones a las decisiones y calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales están establecidos en los Departamentos de las Familias Profesionales y queda recogido en el Proyecto Curricular del Centro.

**g) EL NÚMERO MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN ESTOS CASOS.**

La evaluación tendrá un carácter continuo por lo que se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado. En la actualidad este ciclo sólo se oferta en modalidad presencial y en oferta completa, por lo que el proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Dicho esto, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el 15% de faltas de asistencia no justificadas a lo largo de cada trimestre.

De hecho, con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el centro hará público, antes del comienzo del curso, los objetivos y contenidos necesarios para superar el módulo; los instrumentos, procedimientos y criterios de calificación que se aplicarán para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

**h) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

|                                        | <b><i>Materiales</i></b>                                                                                                                                                        | <b><i>Recursos</i></b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><i>Impresos</i></b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales elaborados por el departamento: tareas, ejercicios prácticos, cuadros y esquemas.</li> <li>• Libros de consulta.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa escrita, publicaciones y revistas del sector del módulo.</li> <li>• Revistas del ámbito económico especializadas del sector.</li> </ul>                                                                                            |
| <b><i>Digitales e informáticos</i></b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teams.</li> <li>• Aula virtual: Moodle.</li> </ul>                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores.</li> <li>• Páginas webs especializadas en temas laborales y del ámbito empresarial y emprendedor.</li> <li>• Variedad de programas informáticos (procesadores de texto, hojas de cálculo, Power Point, Canva...).</li> </ul> |

|                                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                          |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablets.</li> <li>• Pizarra digital del aula de referencia.</li> <li>• Conexión a Internet.</li> <li>• Redes sociales del ámbito económico o para poder buscar empleo (LinkedIn, Infojobs, Job Today...).</li> </ul> |
| <b>Medios audiovisuales y multimedia</b> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentales / vídeos del mercado laboral y del mundo empresarial y emprendedor.</li> <li>• Presentaciones de cada unidad de trabajo elaboradas con la aplicación Canva.</li> </ul>                                  |
| <b>Manipulativos</b>                     |  |                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Otros</b>                             |  |                                                                                                                                                                                                                                                               |

**i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

| <b>Actividades complementarias y extraescolares</b>                                                 | <b>Breve descripción de la actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Temporalización</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Visita o charla de organismo / instituciones oficiales (Cámara de Comercio, Ayuntamiento, AEAT...). | Visita a organismos / instituciones públicas para conocer su función y aporte a la sociedad. De esta forma, se trabajan los conceptos de economía colaborativa y circular, emprendimiento, mercado laboral...                                                                                                                                  | Tercer trimestre.      |
| Visita a las instalaciones de la empresa Campofrío en el polígono industrial de Ólvega.             | Visita de las instalaciones de la empresa Campofrío (ubicada en el polígono industrial de Ólvega) con la que se pretende que los alumnos conozcan una de las empresas más importantes de su entorno empresarial más cercano y, además, profundizar en conceptos que les servirán de gran ayuda para poder elaborar su propio plan empresarial. | Primer trimestre.      |

#### j) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

| <b>Alumnado</b> | <b>Adaptación no significativa</b>     | <b>Observaciones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A               | Adaptación curricular de acceso        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación de recursos.</li> <li>• Ayudas especiales para facilitar la participación y poder acceder al currículo ordinario o adaptado (todo ello sin alterar la estructura básica del contenido del módulo profesional ni los objetivos).</li> </ul>                                                                                                                           |
| B               | Adaptación curricular no significativa | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes en la metodología.</li> <li>• Cambios en la organización del aula de referencia.</li> <li>• Modificaciones a la hora de presentar los contenidos de la materia y las actividades para facilitar la comprensión.</li> <li>• Posible ampliación de los tiempos de realización de las tareas o ejercicios prácticos.</li> <li>• Materiales o apoyos alternativos.</li> </ul> |

#### k) PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL PENDIENTE DE SUPERACIÓN.

Las actividades de recuperación se diseñarán de forma que permitan determinar y/o valorar si el alumnado ha alcanzado o no el nivel competencial, adecuándose a la modalidad del ciclo.

##### Trimestrales:

- Realizadas las pruebas objetivas correspondientes y posteriormente corregidas, se les entregarán a los alumnos para que puedan detectar sus propios errores. Para facilitar este proceso, se repasarán los ejercicios vistos, se consultará el material de apoyo del módulo y, obviamente, se explicarán todos los conceptos que sean necesarios.
- Con posterioridad, una vez que se considere que el alumno/a está en condiciones de resolver adecuadamente pruebas análogas a las propuestas anteriormente, se efectuará la recuperación que, como bien se ha mencionado anteriormente en el apartado f), se fijará con anterioridad a las pruebas de la siguiente evaluación.
- Para poder recuperar se debe obtener como mínimo una calificación de 5 puntos en el examen de recuperación, así como entregar todos los trabajos evaluables o ejercicios no superados durante el trimestre. Siempre que lo supere, tendrá como nota final un 5.
- Los alumnos/as que no hayan superado la parte teórica y/o práctica en la evaluación de junio, podrán recuperar en el periodo extraordinario de junio, examinándolos de toda la materia del módulo en cuestión.

### **Por pérdida de evaluación continua:**

A los alumnos que hayan perdido la evaluación continua durante los diferentes trimestres que conforman el curso por haber acumulado un número de faltas de asistencia (no justificadas) superior al 15%, se les entregará las mismas actividades que en el caso de la recuperación trimestral y, de la misma manera, deberán realizar y superar positivamente (calificación superior o igual a cinco) cada una de ellas teniendo en cuenta los pesos de los criterios de evaluación asociados:

- Prueba teórico – práctica específica, que abordará los contenidos suficientes para poder evaluar las capacidades que define el módulo.
- Elaboración y posterior exposición de los apartados del plan de empresa que haya suspendido o no haya entregado y que se consideren claves para poder superar el módulo.

Esta prueba y el desarrollo y exposición del plan de empresa se realizarán en la evaluación final del módulo (convocatoria ordinaria de junio), habiendo informado previamente al alumnado.

La nota será un número ente el 1 y el 10, se entenderá superada si la nota mínima es un 5. Siempre que lo supere, tendrá como nota final un 5.

### **Convocatoria extraordinaria (junio):**

Los alumnos/as que no superen positivamente el módulo en la convocatoria ordinaria de junio, deberá recuperarla en convocatoria extraordinaria del mismo mes. Deberán realizar y superar positivamente (calificación superior o igual a cinco) cada una de ellas teniendo en cuenta los pesos de los criterios de evaluación asociados:

- Prueba teórico – práctica específica, que abordará los contenidos suficientes para poder evaluar las capacidades que define el módulo.
- Elaboración y posterior exposición de los apartados del plan de empresa que haya suspendido o no haya entregado y que se consideren claves para poder superar el módulo.

Esta prueba y el desarrollo y exposición del plan de empresa se realizarán en la evaluación final del módulo (convocatoria ordinaria de junio), habiendo informado previamente al alumnado en tal situación.

La nota será un número ente el 1 y el 10, se entenderá superada si la nota mínima es un 5. Siempre que lo supere, tendrá como nota final un 5.

### **Módulos pendientes (solo para primeros cursos):**

Los alumnos/as de segundo curso del ciclo que no hayan superado el módulo de “Itinerario personal para la empleabilidad I” de primer curso en la convocatoria extraordinaria de junio se intentará que puedan acudir a clase de dicho módulo durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. Por lo tanto, se informará en todo momento al alumnado manteniendo un contacto continuo.

El profesor/a responsable del módulo deberá realizar y entregar un Plan de Refuerzo y Recuperación para cada alumno/a, según lo indicado en la Instrucción de Inicio de Curso 2024/2025, en el que se incluirán la posible asistencia a clase, los criterios de calificación e instrumentos de evaluación. Se realizarán dos copias una será para el alumno/a y la otra para el profesor/a (ambas firmadas).

Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación según el *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional*.

| <b>Resultados de Aprendizaje</b>                                                                                                                            | <b>Criterios de Evaluación</b>                                                                                                                  | <b>Contenidos</b> | <b>Peso (%)</b> | <b>Instrumento de evaluación</b>                                                           | <b>Agente evaluador</b>          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral. | a. Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.                                | UT 8              | 1%              | Prueba escrita<br>Rúbrica role playing<br>Trabajo de investigación                         | Heteroevaluación<br>Coevaluación |
|                                                                                                                                                             | b. Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. | UT 1<br>UT 8      | 1%              | Guía de observación<br>Rúbrica role playing                                                | Heteroevaluación                 |
|                                                                                                                                                             | c. Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.              | UT 8              | 2%              | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Rúbrica role playing<br>DAFO personal            | Heteroevaluación<br>Coevaluación |
|                                                                                                                                                             | d. Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.       | UT 1<br>UT 8      | 1%              | DAFO personal                                                                              | Heteroevaluación<br>Coevaluación |
| RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el                                                        | a. Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.                      | UT 1<br>UT 8      | 3%              | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Rúbrica role playing<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación |

|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                      |    |                                                                     |                  |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------|------------------|
| empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad. | b. Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.            | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9 | 4% | Proyecto empresarial<br>Guía de observación                         | Heteroevaluación |
|                                                      | c. Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas. | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9 | 5% | Proyecto empresarial<br>Rúbrica role playing                        | Heteroevaluación |
|                                                      | d. Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.                                                                                                                                               | UT 1<br>UT 8                                                         | 3% | Proyecto empresarial<br>Rúbrica role playing                        | Heteroevaluación |
|                                                      | e. Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.                                                                                                                                                                                                      | UT 1<br>UT 8                                                         | 3% | Proyecto empresarial<br>Guía de observación<br>Rúbrica role playing | Heteroevaluación |
|                                                      | f. Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.                                                                                                                                                                        | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4                                         | 4% | Proyecto empresarial                                                | Heteroevaluación |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                      |    |                                                                     |                  |

|                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                              |    |                                                      |                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                               | UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9                         |    |                                                      |                                            |
|                                                                                                                                                                                                                        | g. Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional. | UT 1<br>UT 8                                                 | 3% | <i>Proyecto empresarial<br/>Rúbrica role playing</i> | <i>Heteroevaluación</i>                    |
| RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible. | a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.                                                                | UT 1<br>UT 2                                                 | 2% | <i>Prueba escrita<br/>Guía de observación</i>        | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|                                                                                                                                                                                                                        | b. Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.                                                           | UT 1<br>UT 8                                                 | 2% | <i>Prueba escrita<br/>Cuaderno del alumno</i>        | <i>Heteroevaluación<br/>Autoevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                        | c. Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.                                                                                                         | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8 | 4% | <i>Proyecto empresarial</i>                          | <i>Heteroevaluación</i>                    |
|                                                                                                                                                                                                                        | d. Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.                                                                                                              | UT 1<br>UT 2<br>UT 3                                         | 3% | <i>Proyecto empresarial</i>                          | <i>Heteroevaluación</i>                    |

|                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                      |     |                                                                                   |                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                          | UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9                         |     |                                                                                   |                                          |
|                                                                                                                                                                                                                      | e. Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.                                      | UT 1<br>UT 4<br>UT 8                                                 | 3%  | <i>Proyecto empresarial<br/>Rúbrica role playing<br/>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación<br/>Coevaluación</i> |
|                                                                                                                                                                                                                      | f. Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible. | UT 1<br>UT 7<br>UT 9                                                 | 1%  | <i>Proyecto empresarial</i>                                                       | <i>Heteroevaluación</i>                  |
| RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento. | a. Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.                                | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9 | 4 % | <i>Proyecto empresarial</i>                                                       | <i>Heteroevaluación</i>                  |
|                                                                                                                                                                                                                      | b. Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.                                                                           | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4                                         | 5 % | <i>Proyecto empresarial<br/>Guía de observación</i>                               | <i>Heteroevaluación</i>                  |

|  |                                                                                                                                                                                  |                                                                      |     |                                                                                         |                                                  |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
|  |                                                                                                                                                                                  | UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9                                 |     |                                                                                         |                                                  |
|  | c. Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.                                                                                             | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9 | 7 % | <i>Proyecto empresarial</i><br><i>Guía de observación</i>                               | <i>Heteroevaluación</i>                          |
|  | d. Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.                                                                     | UT 1<br>UT 5<br>UT 7<br>UT 9                                         | 2 % | <i>Proyecto empresarial</i>                                                             | <i>Heteroevaluación</i>                          |
|  | e. Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad y la justicia social. | UT 1<br>UT 7<br>UT 9                                                 | 2 % | <i>Prueba escrita</i><br><i>Proyecto empresarial</i><br><i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Coevaluación</i>   |
|  | f. Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.                                                          | UT 1                                                                 | 2 % | <i>Prueba escrita</i><br><i>Proyecto empresarial</i><br><i>Cuaderno del alumno</i>      | <i>Heteroevaluación</i><br><i>Autoevaluación</i> |
|  | g. Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.                                          | UT 4                                                                 | 2 % | <i>Proyecto empresarial</i>                                                             | <i>Heteroevaluación</i>                          |

|                                                                                                                       |                                                                                                                                              |                                                      |     |                                                                    |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
|                                                                                                                       | h. Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.                                       | UT 3<br>UT 4                                         | 3 % | Proyecto empresarial<br>Guía de observación                        | Heteroevaluación                   |
|                                                                                                                       | i. Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. | UT 4                                                 | 3 % | Proyecto empresarial                                               | Heteroevaluación                   |
| RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno. | a. Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.                                                         | UT 1                                                 | 4%  | Prueba escrita<br>Cuaderno del alumno                              | Heteroevaluación<br>Autoevaluación |
|                                                                                                                       | b. Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.                                             | UT 1                                                 | 2%  | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   |
|                                                                                                                       | c. Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.                                                    | UT 3                                                 | 3%  | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   |
|                                                                                                                       | d. Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.          | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6         | 2%  | Proyecto empresarial<br>Guía de observación                        | Heteroevaluación                   |
|                                                                                                                       | e. Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.                                      | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7 | 4%  | Prueba escrita<br>Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   |

|                                                                                                                            |                                                                      |    |                                                  |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------|------------------------------------|
| f. Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8         | 2% | Proyecto empresarial<br>Trabajo de investigación | Heteroevaluación<br>Coevaluación   |
| g. Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.                        | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9 | 3% | Proyecto empresarial<br>Guía de observación      | Heteroevaluación                   |
| h. Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.                                                   | UT 6                                                                 | 1% | Proyecto empresarial<br>Trabajo de investig.     | Heteroevaluación<br>Coevaluación   |
| i. Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.                           | UT 1<br>UT 2<br>UT 3<br>UT 4<br>UT 5<br>UT 6<br>UT 7<br>UT 8<br>UT 9 | 4% | Proyecto empresarial<br>Cuaderno del alumno      | Heteroevaluación<br>Autoevaluación |

## **ANEXO I.**

### **CONTENIDOS DEL MÓDULO PROFESIONAL “ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II” (ya desarrollados en el apartado b) de esta programación didáctica)**

*(Con carácter orientativo, en Real Decreto en el Real Decreto 1692/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Soldadura y Calderería y se fijan sus enseñanzas mínimas, se establecen una serie de contenidos básicos para tener como guía a la hora de impartir el módulo)*

#### **Búsqueda activa de empleo:**

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Soldadura y Calderería.
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Soldadura y Calderería.
- Definición y análisis del sector profesional del título de técnico en Soldadura y Calderería. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- El proceso de toma de decisiones.

#### **Gestión del conflicto y equipos de trabajo:**

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos en la industria de la soldadura según las funciones que desempeñan.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

#### **Contrato de trabajo:**

- El derecho del trabajo.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores.
- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del técnico en Soldadura y Calderería.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales entre otros.

### Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social, afiliación, altas, bajas y cotización.
- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

### Evaluación de riesgos profesionales:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
- Riesgos específicos en la industria de la soldadura.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

### Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.

### Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Primeros auxilios.

## **ANEXO II.**

### **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Además de los contenidos específicos del idioma, el módulo incorpora contenidos transversales alineados con los proyectos educativos del centro y las competencias clave del currículo:

#### **Competencias Digitales**

- Uso de plataformas digitales (Moodle, herramientas colaborativas, recursos interactivos) para la práctica de contenidos específicos del módulo.
- Búsqueda e interpretación de información técnica.
- Elaboración de presentaciones técnicas en grupo utilizando medios digitales.

#### **Sostenibilidad y Conciencia Ambiental**

- Conceptos relacionados con procesos sostenibles, reciclaje, eficiencia energética y gestión de residuos industriales.
- Lectura y análisis de textos sobre prácticas sostenibles en la industria metalúrgica.
- Reflexión en inglés sobre cómo mejorar la sostenibilidad en el entorno de trabajo.

#### **Habilidades Sociales**

- Trabajo en equipo en entornos multiculturales, comunicación eficaz y resolución de conflictos.
- Expresar opiniones, negociar tareas, y cooperar en proyectos técnicos grupales.
- Desarrollo de habilidades de cortesía, empatía y comunicación profesional.

#### **Igualdad de Género**

- Inclusión de textos y actividades que fomenten la igualdad de oportunidades.
- Visibilización del papel de la mujer en el sector de la soldadura y la calderería mediante biografías, vídeos o debates.
- Análisis crítico de estereotipos y promoción del respeto a la diversidad.

#### **Plan de Lectura**

- Lectura de textos técnicos adaptados al nivel del alumnado: manuales, fichas técnicas, normas de calidad.
- Actividades de comprensión lectora orientadas a la extracción de información.
- Desarrollo del hábito lector mediante materiales breves, actualizados y vinculados al perfil profesional.